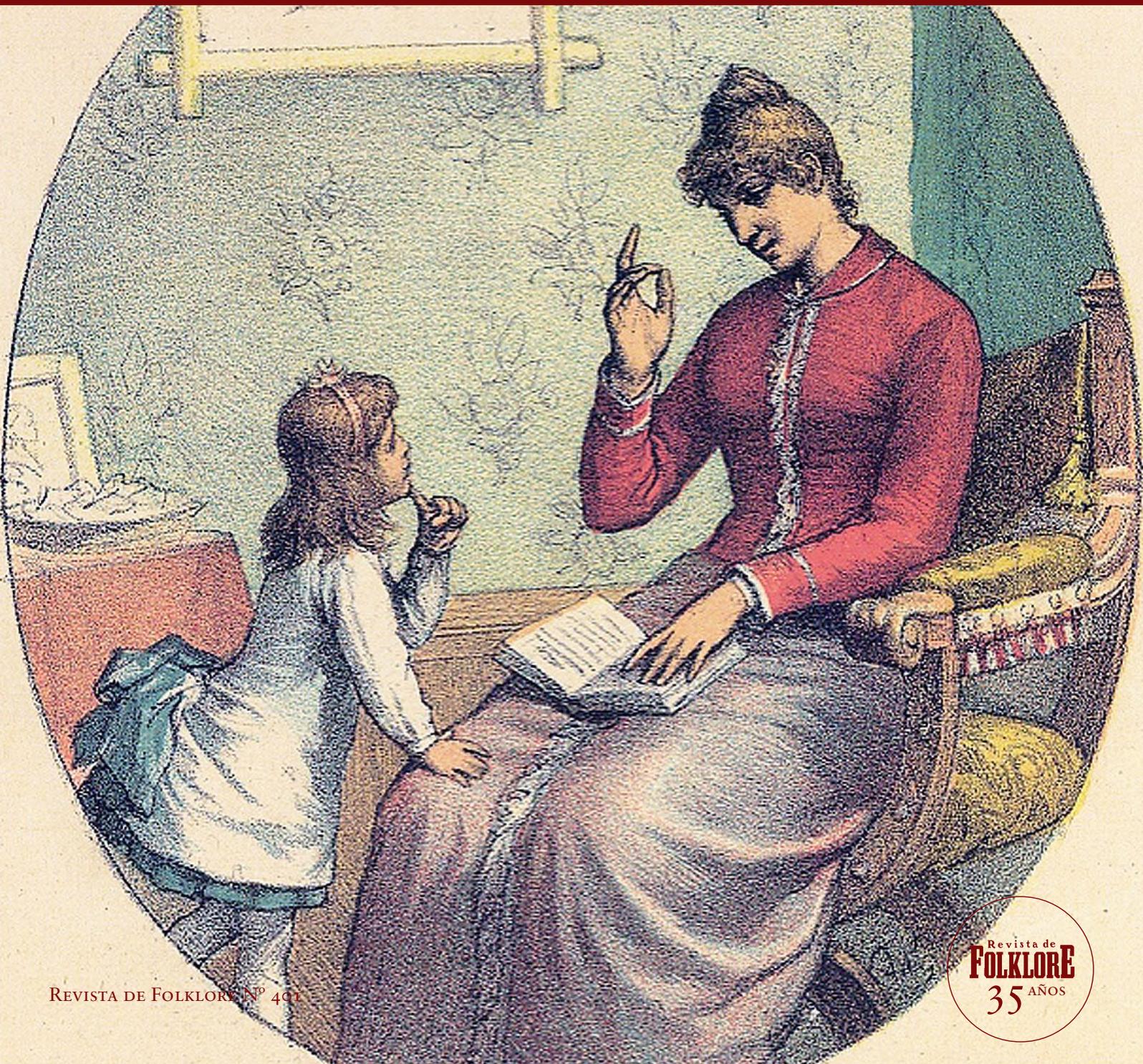
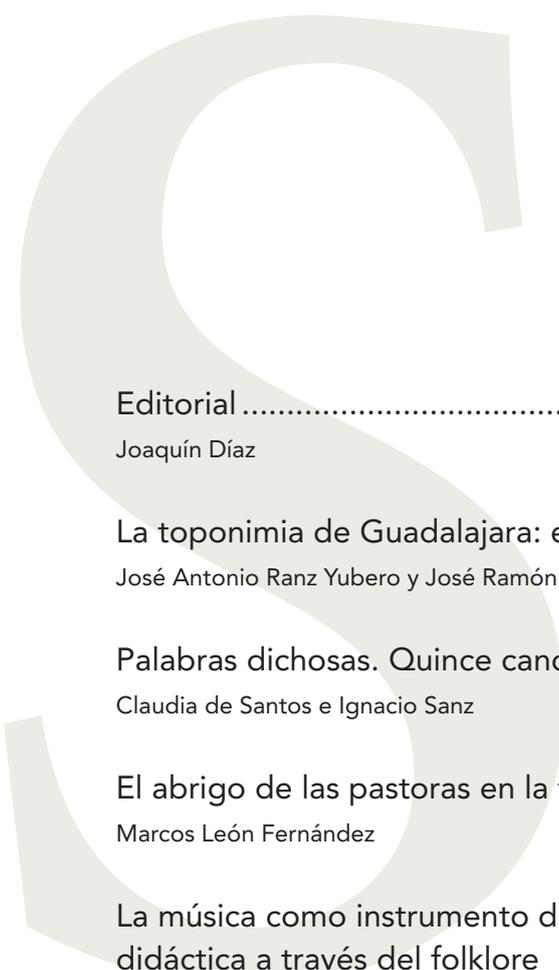


# Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz





Editorial .....	3
Joaquín Díaz	
La toponimia de Guadalajara: estado de la cuestión .....	4
José Antonio Ranz Yubero y José Ramón López de los Mozos	
Palabras dichasas. Quince canciones de juegos de manos.....	17
Claudia de Santos e Ignacio Sanz	
El abrigo de las pastoras en la tierra de Buitrago (Madrid).....	23
Marcos León Fernández	
La música como instrumento de interculturalidad. Una propuesta.....	59
didáctica a través del folklore	
Ana María Botella Nicolás, Rafael Fernández Maximiano, Xavier Mínguez López y Silvia Martínez Gallego	

# SUMARIO

Revista de Folklore número 401 – Julio de 2015  
Portada: *El mundo de los niños*, por J. Cuevas. Madrid 1888  
Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz  
Edición digital, diseño y maquetación: Luis Vincent  
Corrección de textos: Rosa Iglesias  
Fundación Joaquín Díaz - <http://www.funjdiaz.net/folklore/>  
ISSN: 0211-1810

# EDITORIAL

**L**a mayor parte de los investigadores atribuye al poeta y sacerdote Rodrigo Caro los primeros estudios sobre la nana. Para un conocedor del mundo clásico como él no podía pasar inadvertido el hecho de que algunos escritores buscasen a la palabra nana una etimología relacionada con el simple tarareo ausente de letra que era sustituido por una especie de intencionalidad expresiva con la que se trataba de resumir un sentimiento. Es más, Caro observa que la palabra *naenia*, de donde parece que se podría derivar el término 'nana', servía para designar el ululato con que las plañideras despedían a los difuntos en el mundo romano, y para apoyar su teoría añade una cita: *Quosdam dicunt velle ideo dici Naenia, quod et voci similior querimoniam flentium sit* (Por eso dicen que se llama Naenia, porque es una melodía similar a la voz de los que lloran). De ese modo Naenia y Elegos, el canto triste que usaban los griegos y que dio origen a la palabra 'elegía', quedaban unidos para siempre, como vinculados por medio de un hilo que sería tejido por una Moira, como relacionados por una especie de sentimiento trágico...

Todas estas consideraciones no pasaron inadvertidas a otro andaluz, Federico García Lorca, quien, en una bellísima conferencia sobre las nanas españolas afirmaba: «Hace unos años, paseando por las inmediaciones de Granada, oí cantar a una mujer del pueblo mientras dormía a su niño. Siempre había notado la aguda tristeza de las canciones de cuna de nuestro país; pero nunca como entonces sentí esta verdad tan concreta. Al acercarme a la cantora para anotar la canción observé que era una andaluza guapa, alegre sin el menor tic de melancolía; pero una tradición viva obraba en ella y ejecutaba el mandado fielmente, como si escuchara las viejas voces imperiosas que patinaban por su sangre. Desde entonces he procurado recoger canciones de cuna de todos los sitios de España; quise saber de qué modo dormían a sus hijos las mujeres de mi país, y al cabo de un tiempo recibí la impresión de que España usa sus melodías para teñir el primer sueño de sus niños. No se trata de un modelo o de una canción aislada en una región, no; todas las regiones acentúan sus caracteres poéticos y su fondo de tristeza en esta clase de cantos, desde Asturias y Galicia hasta Andalucía y Murcia, pasando por el azafrán y el modo yacente de Castilla».

García Lorca deja entrever el fondo de la cuestión. En los primeros arrullos ya hay como un aviso, una advertencia de que se nace para morir. Quevedo escribió: «Son la cuna y la sepultura el principio de la vida y el fin de ella. Y con ser al juicio del divertimento las dos mayores distancias, la vida desengañada no sólo las ve confines, sino juntas con oficios recíprocos y convertidos en sí propios, siendo verdad que la cuna empieza a ser sepultura y la sepultura, cuna a la postrera vida».

Si entre esos 'oficios recíprocos' de que habla Quevedo está el de aprender para recordar o para olvidar, estaríamos hablando de sensaciones que se fijan en la memoria para construir paulatinamente al individuo y cultivar sus sentimientos. Si en la elección o en la creación del repertorio de una persona tienen que ver sus gustos y preferencias, mucho más en aquellas canciones, las más de las veces improvisadas, en las que el alma se manifiesta espontáneamente en forma de melodía envuelta en versos, quebrados por el dolor o el miedo. Lope de Vega escribió que «mal puede tener la voz tranquila quien tiene el corazón temblando».

Franz Liszt compuso en plena madurez y acercándose la hora de su muerte un bello poema sinfónico, el último, que tituló *De la cuna a la tumba*. En él, el compositor húngaro parece desprenderse de todo lo superfluo para quedarse con lo esencial de la música y de la vida. Entre la cuna y la tumba —a la que, por cierto, define como «cuna de la vida futura»—, desarrolla una vida representada en la lucha por la existencia. Pero lo interesante es el comienzo del primer movimiento en que con dos notas, separadas por un mínimo intervalo, construye un vaivén rítmico, al modo en que las madres mecían la cuna de sus hijos, para abordar después la melodía, contenida, triste, cuyo esquema se repetirá en el último movimiento, como reflejo ya de aquella lejana infancia en la que los sonidos y las luces se aprendían a golpe de ritmo binario.

## LA TOPONIMIA DE GUADALAJARA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

José Antonio Ranz Yubero

José Ramón López de los Mozos

**L**a definición que otorga la Academia en el *Diccionario de la Lengua Española* (1995: 1995) de *toponimia* es la siguiente: (*Del gr. topos, lugar, y onoma, nombre*). *f. Estudio del origen y significación de los nombre propios de lugar*. Otro punto de vista interesante es el de Martínez de Sousa (1985: 300), quien señala que *topónimo* es el nombre que se aplica a las realidades geográficas: mayores o macrotopónimos (países, capitales, ciudades importantes, océanos, mares, grandes ríos, montañas), medios o mesotopónimos (realidades de tipo medio o de importancia menor) y menores o microtopónimos (menores, locales y de proporciones reducidas, puntos deshabitados).

Sin embargo, nosotros vamos a establecer relaciones entre la toponimia y otras ciencias afines, de modo que al parentesco entre toponimia y antropología a través de la psicología le podremos llamar toponimia psicológica. A esta le uniremos la toponimia sociopolítica, la toponimia demográfica, la toponimia arqueológica o histórico-arqueológica, la toponimia geográfica e, incluso, la toponimia lingüística. Queremos advertir de que no se trata de seis distintas toponimias, que son una solo pero que cada nombre podrá ser explicado por uno de estos factores o por más de uno. Por tanto, ni tan siquiera se pueden considerar excluyentes. Lo importante es poder dar con la alusión exacta del nombre de lugar del que nos ocupamos.

La toponimia lingüística tiene que ver con la lengua del pueblo que impone una denominación, si bien es cierto que los nombres prerromanos, romanos, germánicos y árabes han sufrido alteraciones y es que cuando llega un pueblo conquistador nuevo, al no adaptarse bien los nombres existentes a los sonidos propios de su lengua, modifica estos nombres según sus usos fonéticos. Unas veces esta alteración cuaja, pero en otras no ocurre lo mismo y puede renacer el nombre antiguo. Sería un error considerar a una buena parte de los topónimos del centro peninsular como de origen latino, ya que aquí el proceso ha ido desde la evolución del latín al romance y, una vez asentado este, se empleó en la lengua diaria. Por supuesto que se usaron palabras de esta procedencia para nominar a parajes, pueblos...

Además, es preciso considerar que bajo muchos topónimos hay una raíz, una base toponímica casi opaca y que es preciso desentrañar. ¿Por qué Albalate, en Albalate de Zorita, se viene interpretando como un topónimo de origen árabe con el valor de 'el camino'? ¿No sería porque en el emplazamiento del actual Albalate o en sus inmediaciones podría haber un -alb o -alp ('blanco') correspondiente a la sierra de Altomira y que los árabes interpretaran o ajustaran fonéticamente en Albalate?

Pero queremos dejar claro que la toponimia no es etimología. No es trascendente decir que *la puerta* deriva del latín *porta*, porque los reconquistadores o repobladores de este lugar no pensaban en la significación latina de este término cuando impusieron esta denominación.

Los dos componentes de la toponimia arqueológica han transitado por senderos distintos, quizá por la falta de preparación de investigadores que dominen ambas ciencias. No podemos considerar a la una como sustituta de la otra, pero sí como complemento. Así, tendrá más visos de verdad considerar el nombre de un yacimiento como celta si allí se han descubierto vestigios de la Edad del Bronce, por poner

un ejemplo. Hay un uso de la toponimia que corresponde a una «visión cuasi arqueológica, puesto que tomando como artefactos a los viejos nombres de sitios y ciudades, el científico intenta desvelar rasgos culturales de comunidades y pueblos remotos» (Murphy y González, 1996: 101). Toponimia y arqueología son disciplinas «hermanas» para todos aquellos nombres impuestos antes del siglo XIV, especialmente. Del estudio de la arqueología de Guadalajara nos ocupamos en Ranz y López de los Mozos (1999) y de los despoblados en Ranz, López de los Mozos y Remartínez (2009).

El enfoque geográfico pone de manifiesto las interrelaciones entre el territorio y los nombres, y es que la descripción geográfica recurre ampliamente a la imagen visual, al mapa, al dibujo, a la fotografía, etc., pero su medio de expresión es la palabra, por eso hay que considerar las peculiaridades de cada comarca. Por ejemplo, lo que en Castilla son *tinadas*, en la zona de Sigüenza-Atienza se denomina *taina*. Se trata de un lenguaje universal porque habla a todo el mundo, pero también porque todo el mundo puede convertirse en partícipe activo de él. Partiendo de la geografía, Tort (2000: 4) establece el «principio de significatividad territorial», que se formula del siguiente modo: en condiciones homogéneas de espacio y de tiempo, una serie de topónimos afines de un determinado territorio tiende a reflejar los aspectos geográficamente más significativos de este territorio. Sin embargo, debemos apostillar que la toponimia no es exclusivamente geografía: García Pérez (1993: 186): «En cuanto al significado de Taranz [...] me tomo la libertad de añadir, para mayor diversidad, que es posible que aquí indique simplemente lo que es: "Campo Alto, del Alto"».

Otra perspectiva se inició con los primeros pasos de la antropología norteamericana. Boas (1934: 9) apuntó que «los nombres geográficos son la expresión de los rasgos mentales de cada pueblo y de cada época y, por ello, son también un reflejo de su vida cultural y de las tendencias que identifican cada área cultural». Esta tendencia se dio preferentemente en las sociedades que no conocían la escritura, ya que se valían de los topónimos como un recurso para desvelar la orientación cognitiva de aquellos pueblos para comprender y percibir lo que les rodeaba; método este muy distinto del que se ha venido utilizando en las sociedades que conocen la escritura.

También dentro del campo de la antropología se vislumbró la posibilidad de que los nombres de lugar dependieran de cómo las instituciones públicas o las comunidades adoptan unos topónimos y eliminan otros por razones sociales o políticas. Valga como ejemplo el componente religioso que conllevó la toponimia española una vez que iba ganándose territorio a los árabes, dentro del proceso de Reconquista y repoblación. Otro caso más común en nuestros días es el cambio de denominación de las calles según gobierne un partido político u otro.

La aplicación más reciente es la que relaciona la toponimia y la demografía. Así, Basso (1984: 25) señala que un incremento poblacional en un espacio produce nuevos topónimos que sirven para nombrar y diferenciar nuevas partes en él. En la región centro esta teoría ya la postuló Oliver Asín (1991: 123-124), como se transcribe en Malaguilla. Este historiador y lingüista señala que, cuando un poblado ya no puede soportar económicamente a la población existente, algunos de sus habitantes, generalmente entrelazados familiarmente, se desplazan a un lugar nuevo, entre diez y quince kilómetros distantes del anterior, para fundar un nuevo enclave. Pues bien, esta población de nuevo cuño lleva el mismo nombre que el anterior pero portando un diminutivo, valga como ejemplo el caso de Salmerón y Salmeroncillo. A este grupo se pueden añadir los topónimos gemelos que presentan un segundo elemento diferenciador: Gárgoles de Arriba y Gárgoles de Abajo, siendo el que presenta el elemento «de Arriba» el inicial, ya que originariamente los poblados se disponían en lugares altos para defenderse mejor.

Por toponimia se entiende el hecho de descubrir el origen y el significado de los nombres de lugares, ríos, montañas, parajes, calles... es decir, el trabajo del toponimista será descubrir los porqués de estos nombres. Desde aquí queremos dejar claro que los creadores del topónimo son gentes sencillas y lógi-

cas, por lo que en ocasiones tratar de buscar explicaciones enrevesadas no hace sino detener la labor del estudio. La opacidad de algunos nombres se debe no tanto a la falta de lógica o de sencillez a la que acabamos de aludir, sino también a que un nombre en un determinado momento ha podido sufrir una deformación que no se logra desentrañar.

Por tanto, creemos que la etimología de un nombre no es tan trascendente como se ha considerado en la mayoría de los trabajos de esta disciplina de la segunda mitad del siglo xx. Solo en los casos donde la toponimia mayor, oronimia e hidronimia puedan ser extraordinariamente relevantes por ser antiguos, ya que en estos casos las denominaciones informarán no solo de cuál es la alusión del topónimo, sino también qué pueblo lo impuso, lo que directamente nos llevará a constatar que ese territorio fue habitado por un determinado pueblo en cuestión.

La mayoría de los topónimos surgen principalmente por dos factores: el económico y el defensivo. En este segundo campo están las torres, castillos, alcoleas, casas, palacios. Y en el primero, las razones tienen que ver con los productos de supervivencia, los animales, las zonas de cultivo, el agua, los caminos por los que se debe transitar para comprar o vender productos, para ir a una romería, etc. Pero otros lo hicieron por cuestiones históricas, creencias populares o necesidades de expansionarse. Todos los nombres tienen una etapa y cada etapa tiene sus nombres.

Es preciso establecer una salvedad y es que ciertos nombres de solera, correspondientes a pueblos antiguos, se han convertido en parajes de labor, sin resto alguno de lo que fue el núcleo de población anterior. La concentración parcelaria acaecida en España desde los años cincuenta y sesenta ha mejorado la situación de la agricultura pero se ha llevado muros, pequeñas construcciones de poblaciones que existieron anteriormente. De todos modos, queremos hacernos eco de la opinión de Canal (1988: 24), para quien no existe la distinción entre toponimia mayor y toponimia menor «porque esta distinción no es objetiva [...] ya que en el fondo todos los nombres de lugar tienen el mismo valor».

A juicio de Tort (2000: 4) es útil realizar estudios de toponimia mayor porque estos conforman un conjunto homogéneo desde el punto de vista territorial por lo que unos se relacionan con otros, su fundamento histórico es similar (es muy antigua y a partir de un momento dado encontramos documentación escrita sobre ella), hay múltiples obras de referencia sobre ella, unas veces de forma particular y otras general.

Pero ¿cómo surge un nombre? Cuando un espacio cobra relevancia para una persona o grupo de personas es el momento en que se le «bautiza», así se convierte en punto de referencia importante y claro para quienes viven entorno a él. Por eso, como dice Zafra (2004: 49), «la anonimidad espacial es casi absoluta para quienes solo miran, pero los que hacen algo más que mirar necesitan nombres y cuando no los conocen se los inventan».

Hasta ahora, la función del investigador de toponimia ha sido la de «explicar el topónimo», frase que se aplica a «descubrir su significado exacto», pero ya que en la mayoría de los casos es muy difícil determinar la significación concreta del nombre, pues referente a la época en que pudo surgir un determinado nombre no poseemos los suficientes datos lingüísticos, pensamos que tal vez este concepto, como se ha utilizado en nuestra investigación, se pueda reemplazar por el de «el topónimo se relaciona con» o «alude a». De esta manera, no conocemos la significación exacta de un topónimo como Albendiego, pero una vez expuesto el dato geográfico de que por allí pasa el río Bornova, y de que la posible base del topónimo alba, que procede del celta *alega*, significa 'alta fuente', bien podemos suponer que este nombre guarda relación con el 'agua'.

Sobre cuál es el mejor método para interpretar un topónimo, nos decantamos por el método comparativo tras un verdadero acercamiento al topónimo. Verbigracia, en Guadalajara existe el pueblo de El Ordial, si alguien va allí descubre un pueblo casi deshabitado pero con una vega cerealista productiva, dato que además puede constatarse en obras como la de Madoz. Nombres similares aparecen en Asturias, Castilla y León, y todos los toponomistas los relacionan con el latín *hordeum*, 'cebada'. De este modo, podemos concluir que también El Ordial guadalajareño tiene que ver en cuanto a su alusión con esta contingencia; la duda estriba en saber si este pueblo surgió como referencia directa a la bondad de sus campos o se trata de un nombre transplantado, recordando la procedencia asturiana de sus repobladores. Por ello, constantemente aparecerán relaciones entre los topónimos de Guadalajara y otros de la península ibérica.

Por tanto, podemos concluir que la toponimia constituye un fiel reflejo de las realidades del territorio, de las interrelaciones entre los aspectos físicos y humanos del mismo y de sus transformaciones habidas a lo largo del tiempo, derivadas del asentamiento de sucesivos pueblos sobre un mismo territorio.

También cabría establecer una relación entre los nombres y el territorio, que quedaría materializada en dos niveles según Tort (2000, 2): por un lado, el sentido común cuando aludimos a nombres que se refieren de un modo genérico al espacio, es decir, a nombres sin individualizarlos (un valle, una montaña, un río...), y por otro, el sentido propio si nos referimos a nombres que individualizan el espacio (valle de los Almendros, por ejemplo).

A la hora de clasificar a los topónimos según el momento en que se impusieron, es necesario señalar que para este apartado únicamente tendremos en cuenta la primera parte del topónimo, ya que la segunda surgió por diferentes causas (de este modo, en una denominación como Humanes de Moherando, solo situaremos en su época a Humanes.) Sin embargo, hemos de tener en cuenta la opinión de Miranda (1985: 75) sobre el hecho de que «en el terreno de la cronología, no pueden establecerse apenas afirmaciones de carácter general. Lo único que se podría decir es que, teniendo en cuenta el origen de los topónimos, ninguno de ellos pudo imponerse en épocas anteriores a aquella durante la cual el pueblo que hablaba la correspondiente lengua, penetró en la península».

Del año 3200 al 200 antes de Jesucristo, tenemos la época denominada Neolítico puro o reciente español. Los hombres que se asentaron sobre este territorio debieron de proceder de las zonas costeras. De Almería llegaron hasta Levante y desde aquí, siguiendo los pasos naturales, se extendieron hacia el centro: provincias de Guadalajara, Cuenca y Madrid. Eran ya agricultores, fabricaban una cerámica de barro oscuro.

Respecto a la Edad del Bronce, observamos que en España se produce un período de apogeo, en el que la cultura ibero-sahariana de los agricultores y metalúrgicos asimila todos los elementos anteriores. Afirman Ballesteros y Murillo (1985: 43) que, en torno al año 1700 a. C., se comenzó a producir una agricultura rica y una ganadería floreciente junto a una activa metalurgia, que era una manifestación clara de superior cultura. En la Edad del Hierro, los celtas traen la cultura de los castros. Su industria metalúrgica llegó a ser asombrosa por su técnica, caracterizándose su organización social y económica por el desarrollo de la actividad pastoril, ganadera y agrícola. En este momento se desplazaron hacia la península ibérica, con sus ganados, grupos de gentes procedentes del centro de Europa, como se puede atestiguar por los restos arqueológicos y cuevas halladas en Castilla (Ávila, Soria, Madrid, Guadalajara y Cuenca). En aquel momento, los pueblos que habitaban la provincia de Guadalajara son: Carpetanos (ocupan la parte más rica de la provincia de Guadalajara, su ciudad más importante era Arriaca), Arevacos (se dedicaban a las actividades agrícolas y ganaderas, su principal enclave es Segontia), Olcades (pueblo rico en cereales y muy luchador, como lo demostró en la resistencia que opuso a los cartagineses, aquí destaca Althía, denominación que podría corresponder a la actual Sa-

cedón) y Lusones (situados alrededor del nacimiento del Tajo, era el pueblo más luchador dentro de aquellos territorios. Es relevante el poblado de Molina de Aragón. Dentro de su territorio se hallaban los Bellos y los Tittos).

Consideramos prerromanos aquellos topónimos que, procedentes de una lengua prerromana, se impusieron antes de la venida de las tropas romanas. Apunta Echevarría (1996: 860) que la investigación sobre toponimia prerromana es bastante precaria, no asegurándose conocimientos definitivos, así es que esta toponimia se sitúa en un acervo onomástico que resulta opaco al usuario y difícil al investigador. En este punto dividiremos entre los de origen vasco (Anguita, Anguix, Aranzueque, Arbeteta, Iriépal, Irueste?, Ledanca, Loranca y Selas), celta (Alocén, Arandilla, Atance, Atienza, Carabias, Chiloeches, Condemios (2) Luzón, Luzaga, Medranda, Quer y Sigüenza) y los prerromanos en general, que serán aquellos nombres que los lingüistas o historiadores han calificado como anteriores a la invasión romana, pero sin ser adscritos a una lengua en concreto (Albolleque, Alustante, Angón, Balbacil, La Barbolla, Barbatona, Durón, Gárgoles (2), Guisema, Labros, Luliana, Malacuera, La Mierla, Palancares, Tamajón, Traid, Utande, Yebra, Yela, Yélamos (2) y Yebra).

Dice Caro Baroja (1984: 147) que los romanos, al someter a los pueblos del norte de España, procuraron que abandonaran los asentamientos en lugares altos más o menos fortificados donde tenían costumbre de vivir, y que bajaran a los llanos, en donde se les podía vigilar mejor y en los que podían dedicarse a formas de explotación de la tierra más productivas.

Llegan los romanos a la península hacia el año 218 a. C., comenzando sus disputas con los cartagineses, en lo que se ha llamado segunda guerra púnica. A raíz de estos enfrentamientos, la mayor parte del sur peninsular y de la zona costera del este pasaron a depender de Roma. Salinas de Frías (1986: 12) afirma que a partir del 179 a. C., año en que Graco atacó la celtiberia, se vivió un nuevo orden pues, una vez vencidos los celtibéricos, procedió a repartir las tierras entre los habitantes que nada tenían. Las guerras se suceden hasta que, en el año 19 a. C., tras la pacificación de Cantabria, se establece un nuevo orden en la península, donde el proceso militar deja paso a la romanización propiamente dicha, que afecta a la vida económica, social e, incluso, a la cultural.

En cuanto a la conquista romana, respecto a lo que hoy comprende esta provincia, podemos señalar que hasta el año 154 a. C. los romanos habían conquistado una franja estratégica de terreno. Se apoderaron del terreno que queda a la izquierda de la vía Emérita-Caesar Augusta y, a partir del año 29 a. C., todo lo que hoy es Guadalajara era de dominio romano.

Las primeras noticias sobre la presencia de tropas romanas en Guadalajara corresponden al año 195 a. C., año en el que un gran ejército al mando del cónsul M. Porcio Catón recorrió gran parte de la península ibérica. Así, Catón llegó a Segontia (Sigüenza), que era un almacén de víveres de los celtiberos, pero el cónsul romano hubo de replegarse al valle del Ebro.

Pese a que, para los romanos, la ciudad era el centro administrativo, a juicio de Pavón (1984: 9 y 11) la forma de asentamiento romana era la villa como forma de poblamiento rural en función de la explotación agrícola del terreno: «En la provincia de Guadalajara, las grandes zonas cerealistas de la cabecera del Tajuña y Campiña del Henares, junto con los valles interiores de la Alcarria y la zona de contacto con Soria, atrajeron un tipo de población rural de tipo agrario, establecido en "villae". La villa es un reducido conjunto habitado enclavado junto a zonas de cultivo, que se puede considerar autosuficiente, por cuanto que por su estructura y sus fines producía todo lo necesario para su mantenimiento» (Pavón, 1984: 11).

Después de las ciudades, se hicieron al modo de vida romano las zonas rurales, ya que había un fuerte movimiento de población a causa de la economía: explotaciones mineras que se hallaban en el interior, los destacamentos militares, y el hecho de que algunos terratenientes establecieron sus villas en el interior. Dice Chapot (1927: 5) que «la vida tierra adentro es más estable; con la agricultura se gana menos, pero con más seguridad que con el comercio, y, por otra parte, la vista del mar embaucador alimentaría en ellos recuerdos tristes y peligrosas esperanzas».

El paso de las lenguas prerromanas al latín fue paulatino, y durante un largo período hubo un proceso de bilingüismo. Aquí incluimos los nombres relacionados con la lengua latina, y que se impusieron en la época de la dominación romana. Los romanos remarcaron, a través de la toponimia, la ligazón entre hombre y suelo, siempre partiendo de la casa como elemento de mediación. Nombres de lugar: El Casar, Estriégana, Gualda, Illana, Palazuelos, Tierzo y Terzaga.

Los visigodos dominaron la península desde el año 409 d. C. al 711, fecha de la invasión beréber. Las emigraciones germánicas hacia España se venían produciendo de forma pacífica desde el siglo I, suevos, vándalos y alanos vagaban por la península. El choque entre germanos y romanos no fue muy violento dado que el pueblo bárbaro, en contacto con el Imperio, conocía la civilización y cultura de este y era consciente de su inferior grado de desarrollo. Los germanos no trataron de imponer sus costumbres, sino que procuraron adaptarse a la de los pueblos invadidos. Los pueblos bárbaros carecían de fuerza numérica y cultural para desplazar a una lengua, la latina, que los germanos encontraron formada como fuerte administración, la romana, del Derecho y de la Iglesia católica.

En el año 429, la gran mayoría de Guadalajara estaba ya poblada por los visigodos. Como bien apunta Orlandis (1977: 98) en el año 578, momento cenital del califato, Leovigildo mandó construir una gran empresa pacífica en el corazón de la Celtiberia, Recópolis, en honor de su hijo Recaredo (así el significado del topónimo Recópolis es el de 'ciudad de Recaredo'); aunque Pardo y Vázquez (1992: 22) proponen el que este nombre provenga de *recco* y *cix*, donde el celta *ric* se relaciona con el alemán *reik*, forma que, latinizada, da 'ricos', equivaliendo a 'real'. Así, Recópolis sería 'ciudad del rey'.

En la alta meseta castellana se han encontrado pizarras visigóticas, claro ejemplo de una economía cerealista, aunque algunas se refieren a los rebaños y a sus productos.

La toponimia de origen germánico, que es escasamente significativa, es dudosa y la mayoría está constituida por nombres de personas que se refieren a los repobladores o señores de villas. Algunos de estos nombres proceden de la Reconquista y la repoblación cristiana y no tienen que ver con los germanos (siglos V y VI). Ejemplo en Guadalajara: Escariche, donde podría vislumbrarse la base germana -esc, 'roble'.

Afirma Mantran (1982: 70) que la conquista musulmana se vio facilitada en gran manera por la debilidad de la monarquía visigoda. Los primeros intentos de conquista árabe en la península, que fueron rechazados, se realizaron hacia el 680. La conquista árabe de la península, como tal, comienza en julio de 711, cuando Tarik se enfrentó a los guerreros del rey visigodo Rodrigo a orillas de las marismas del Janda, en la desembocadura del río Barbate.

Un primer acercamiento a las fuentes escritas desde la conquista musulmana demuestra que la provincia de Guadalajara constituyó un importante asentamiento beréber: algunos grupos vinculados a las tropas de Tarik B. Ziyad se instalaron en la *kura de Santabariyya* (Santaver). La presencia beréber llegó a ser tan preponderante que a la frontera entre Guadalajara y Medinaceli se le llamó Tagr Banu Salim, 'frontera de los Banu Salim', a partir de uno de sus principales clanes (Fernández Ugalde, 2001: 156).

Dentro de la dominación árabe, en lo que hoy conocemos como provincia de Guadalajara se produjeron distintas situaciones: a comienzos del siglo x todo el territorio se encontraba bajo el control del califato de Córdoba, en 1035 se encuadraba dentro del reino taifa de Toledo y en 1085 nuestra provincia estaba dividida en dos: la zona de Molina de Aragón, que pertenecía al reino taifa de Zaragoza, y el resto del territorio provincial, al reino de Castilla y León.

Al basarse la economía árabe en la agricultura y en la ganadería, es de suponer la importancia de este territorio para los musulmanes; la principal innovación económica que aportaron fue el comercio, durante el siglo ix.

Como dice Baldinger (1972: 75), la discrepancia lingüística entre lo arábigo y lo románico por esa enemistad continua, la situación histórica de lo mozárabe y la Reconquista, hicieron que el influjo árabe no modificara el romance de forma muy decisiva.

La primera derrota militar árabe de cierta importancia tuvo lugar en Poitiers en el año 732. Pero Watt y Cachia (1981: 97) consideran que el derrumbamiento beréber se produjo por los «particularismos» tanto locales como raciales. Las dificultades de comunicación fomentaban el que cada región quisiera poseer una unidad política independiente.

Muchas de las denominaciones procedentes del árabe comienzan por *Al*, otras derivan de antropónimos, pero la mayoría remiten a campos léxicos de la vida cotidiana de los árabes: términos guerreros, arbustos, formas de regadío. Denominaciones: Alarilla, Albalate, Albendiego, Alboreca, Alcocer, Alcolea (2), Alcuneza, Algar, Algarga, Algora, Alhóndiga, Alique, Almalla, Almoguera, Almonacid, Alovera, Armuña, Azañón, Azuqueca Bujaloro, Bujarrabal, Galve, Guadalajara, Jadraque, Maluque, Mazarete, Pálmaces. En los topónimos romances compuestos por dos lexemas procedentes del árabe, como subraya Terés (1986: 237), si el nuevo étimo es un sustantivo acompañado de un adjetivo calificativo «podemos observar la ausencia del artículo -al determinativo del primer elemento, artículo que es preceptivo en puro árabe, pero que en árabe hispánico dialectal no solía emplearse, como está comprobado en otros muchos casos de estructura análoga. Tales resultados responden, pues, a la construcción propia del árabe andalusí, construcción que a veces se refleja incluso en los textos de árabe literal en que dichos nombres se insertan».

Para explicar la importancia de los mozárabes, vamos a guiarnos por Menéndez Pidal (1986: 415-434), quien distingue tres etapas:

- El primer período dura hasta el año 932, es una época de rebeldía y heroísmo. Toledo empezó sus sublevaciones a finales del siglo viii, y con la protección del rey leonés Ordoño I (850-866) consiguió constituirse en un Estado; repuebla las zonas de León, Astorga y El Bierzo, y se organiza militarmente a base de castillos la zona oriental, naciendo así Castilla. En un clima de exaltación de los mozárabes, la guerra toma tintes religiosos y en el 839 hay preocupación en el clero andaluz por mantener la unidad religiosa frente a los herejes. Aunque se emplea en gran medida el árabe, el latín no se pierde, utilizándose la variante hispanolatina.
- Desde el 932 hasta el 1099, es una etapa de postramiento de los mozárabes, en la que se duda de que se hablara romance. La muerte de Almanzor trajo consigo la decadencia musulmana de los reinos de Taifas.
- Época de emigración y descenso de la población mozárabe por el advenimiento de dos tribus africanas: almorávides (1099) y almohades (1146). Es el período de los segundos reinos de taifas. Los almorávides detuvieron la Reconquista del norte y persiguieron a los españoles del sur. Tras el levantamiento fallido de Alfonso I en Granada (1126), muchos mozárabes fueron

exilados a Marruecos. A comienzos del siglo XII, las ciudades reconquistadas contaban con poca población mozárabe. La Batalla del Río Salado (1430), en la que se enfrentaron cristianos y mozárabes, supuso el empobrecimiento general de la península. El romance mozárabe conservaba valor social y cultural.

Por lo que respecta a nuestra provincia, diremos que varios poblados, tanto en la zona que pertenecía al reino de Toledo como en la Seguntina, estaban compuestos de habitantes mozárabes, y es que, como dice Izquierdo (1985: 49): «Existían grupos mozárabes que se incrementaron con los que llegaron del sur, como, por ejemplo, el grupo que pobló Zorita en el siglo XIII». Todo ello se verá reflejado en el estudio de los nombres de lugar que sigue a continuación.

Afirma Martínez Ruiz (1988: 117) que hay en la zona de Castilla-La Mancha un gran número de nombres de lugar mozárabes, debido a «la existencia de un apreciable grupo mozárabe, conocedor del medio físico, con un bilingüismo que se manifiesta en sus relaciones sociales y en la designación de los topónimos». Los principales caracteres que este grupo dejó en la toponimia son: pérdida de -o final (Murello > Muriel), el sufijo -occu se convierte en -ueque (Trijueque), nombres iniciados con Y (Yela), plurales femeninos en -es. Topónimos: Almadrones, Archilla, Benelique, Berrinches, Castilblanco, Castilforte, Castilnuevo, Clares, Chera, Chillarón, Cobeta, Concha, Henche, Horche, Huérmeces, Jirueque, Jodra, Mochales, Muriel, Pioz, Sienes, Tobes, Turmiel, Villel y Yunquera.

El último capítulo que vamos a considerar es el de «Reconquista y repoblación». Durante los siglos IX y X, dos civilizaciones coexisten en la península ibérica. Aunque desde el siglo VIII hasta el XI la hegemonía musulmana es absoluta, ya en el IX las revueltas antiomeyas en los reinados sucesores a Abd al-Rahmán I favorecían la política repobladora de los cristianos. La verdadera reconquista empieza después de la muerte de Almanzor (1002) y llega hasta las últimas conquistas de Andalucía en el siglo XIII.

La zona centro peninsular fue durante el siglo XII un territorio de frontera, sometido a numerosas alternativas, ataques cristianos y contraataques musulmanes. De este modo, y como hizo Alfonso VI, la repoblación debía apoyarse en los núcleos de población que eran importantes dentro de al-Andalus: Guadalajara, Atienza, Medinaceli y, en menor medida, Sigüenza.

Afirman Nieto, Alegre y Embid (1991: 21) que la primera etapa de repoblación de estas tierras debía coincidir con la toma de Toledo en el año 1085, pero diversas razones, como el poblar en tan solo un cuarto de siglo la zona comprendida entre el Duero y el Tajo y las continuas batallas entre árabes y cristianos, hicieron que se desestimase la empresa en este momento.

Prosiguen diciendo Nieto, Alegre y Embid que, una vez desaparecida la presura, sistema de población dominante en la zona del Duero, consistente en la libre ocupación por un pequeño grupo o persona individual de las tierras yermas y abandonadas, los municipios, entidades orgánicas tanto en lo político como en lo administrativo, comenzarán la repoblación concejil, centrándose en la empobrecida Atienza, tras el paso de Almanzor, y que se convierte en la cabeza de un gran alfoz que llegaba hasta el Tajo, donde existían campos aptos para la ganadería y el cultivo que se complementaban con la existencia de salinas en Imón, Santamera y Olmeda.

Hasta mediados del siglo XII, la labor repobladora se desarrolló por Medinaceli, Sigüenza y Molina (gracias a los Lara) en la campiña del Henares (Hita, Beleña, Uceda, Talamanca y Guadalajara) y en las tierras del Tajo desde Zorita hasta Oreja. En la segunda mitad del siglo XII desarrollan una gran labor, tanto los monasterios, regidos por cluniacenses principalmente, como por las órdenes militares.

La toponimia de la Reconquista y la repoblación es la que se fijó cuando los castellanos arrebataban estas tierras a los musulmanes, y posteriormente al ser repobladas estas tierras reconquistadas.

Así, tenemos denominaciones de ascendencia:

– **Prerromana**, y es que los reconquistadores o repobladores recordarían, a la hora de nombrar un poblado, su lugar de origen.

a) vascos: Arbeteta, Moranchel, Ures y Usanos.

b) celtas: Arandilla, Brihuega, Nava de Jadraque y Querencia.

c) fenicio-púnicos: Málaga y Malaguilla.

d) prerromanos en general: Ablanque, Argecilla, Arbancón, La Bodera, Bustares, Maranchón, La Miñosa y Orea.

– **Romana**, referentes a la lengua latina, pero que no habían pasado al lenguaje común castellano: Aguilar, Auñón, Congostrina, Córcoles, Embid, Gárgoles (2), Guijosa, Iniéstola, Millana, Molina, Trijueque, Uceda y Viana (2).

– **Árabe**, nombres derivados del árabe, a los que se les ha unido un sufijo u otro elemento que no era propio de esa lengua: Acequilla, Adobes, Alboreca, Algora, Almiruete, Arbeteta, Armalla, Armallones, Armuña, Atanzón, Aldehuela, Baides, Madrigal, Marchamalo, Megina y Zorita.

– **Romances**, nombres que componen más de la mitad de las designaciones; se trata de étimos que, aun proviniendo de diversas lenguas, principalmente del latín, el hablante castellano los adapta a su lengua y los emplea para designar lugares, denominación tomada de Llorente Maldonado (1972: 298) y Hernández Carrasco (1978: 9): Alaminos, Albares, Aleas, Alcoroches, Amayas, Anchuela, Anquela (2), Aragosa, Balconete, Baños, Bañuelos, Bocígano, Budia, Buena-fuente, Cabanillas, La Cabrera, Campillejo, Campillo (2), Campisábalos, Canales (2), Canredondo, Cantalojas, Cañamares, Cañizar, Cañizares, Cardeñosa, El Cardoso, Carrascosa (2), Casa, Casas, Casasana, Casillas, Caspueñas, Castejón, Castellar, Castellote, Castilblanco, Caltiforte, Castilmimbre, Castilnuevo, Cendejas (3), Centenera, Cercadillo, Cereceda, Cerezo, Checa, Chera, Cifuentes, Cillas, Cincovillas, Ciruelas, Ciruelos, Codes, Cogollor, Cogolludo, Colmenar, Concha, Corduente, Corralejo, Cortes, Cubillas, Cubillejo (2), El Cubillo, Cuevas (2), Driebes, Escalera, Escamilla, Escopete, Espinar, Espinosa, Espegares, Fraguas (2), Fontanar, Fuembellida, Fuencemillán, Fuensaviñán, Fuentelahiguera, Fuentelencina, Fuentelsaz, Fuentelviejo, Fuentenovilla, Fuentes Galápagos, Heras, Heros, Herrería, Hiendelaencina, Hijes, Hinojosa, Hita, Hontanillas, Hontoba, Horna, Hortezueta, Huerce, Huertahernando, Huertapelayo, Huetos, Hueva, Humanes, Imón, Las Inviernas, Lebrancón, La Loma, Mandayona, Mantiel, Masegoso, Matallana, Matarrubia, Matas, Matillas, Mazuecos, Membrillera, Mesones, Miedes, Milmarcos, Mirabueno, Mohernando, Monasterio, Montarrón, Moratilla (2), Muduex, Morenilla, Navas de Jadraque, Negredo, Novella, Ocentejo, El Olivar, Olmeda (3), Olmedillas, El Ordial, Oter, Otila, Padilla (2), Pajares, Pastrana, Pardos, Paredes, Pedregal, Pelegrina, Peralejos, Picazo, Pinilla (2), Piqueras, Pobeda, Pobo, Pozancos, Pozo (2), Prádena, Pradilla, Prados, Puebla (2), La Puerta, Rebollosa, Recuenco, Renales, Renera, Retiendas, Riba (2), Ribarredonda, Rienda, Rillo, Riofrío, Riosalido, Robledarcas, Robledillo, Robledo, Roblelacasa, Robleluengo, Romerosa, Rueda, Rugilla, Sacecorbo, Sacedón, Saelices, Salmerón, San Andrés (2), Santamera, Santiuste, Santotis, Saúca, Sayatón, Semillas, Setiles, Solanillos, Somolinos, Sopetrán, El Sotillo, El Soto, Sotoca, Sotodosos, Tabladillo, Tamajón, Taracena, Taragudo, Taravilla, Tartanedo, Tendilla, Teroleja, Terzaguija, Terraza, Toba, Tobillos, Tomellosa, Tordelpalo, Tordelrábano, Tordellego, Tordelloso, Tordesilos, Torete, Torija, Tórtola, Tortonda, Tortuera, Tortuero, Torre (2), Torrebeleña, Torrecilla (2), Torrecuadrada (2), Torrecuadrada, Torrejón, Torremocha (3), Torremochuela, Torresaviñán, Torron-

teras, Torrubia, Trillo, Umbralejo, El Vado, Val de San García, Valbueno, Valdarachas, Valdeal-mendras, Valdeancheta, Valdearenas, Valdeavellano, Valdeaveruelo, Valdeconcha, Valdegrudas, Valdelagua, Valdelcubo, Valdenoches, Valdenuño, Valdepeñas, Valdepinillos, Valderrebollo, Valdelsaz, Valdesotos, Valfermoso (2), Valhermoso, Valsalobre, Valtablado, Valverde, Veguillas, Ventosa, Villacadima, Villacorza, Villaescusa, Villanueva (3), Villar, Villarejo, Villares, Villaseca, Villaverde, Villaviciosa, Viñuelas, La Yunta y Zarzuela (2).

En la toponimia de Guadalajara también aparecen «topónimos híbridos», aquellos nombres de lugar que están compuestos por dos palabras de distinta lengua: Alcohete, Alcorlo, Alcoroches, Aldeanueva (2), Aldehuela, Almonacid, Alpedrete, Barriopedro, Bujalcayado, Laranueva, Mojares, Mondéjar, Navalpotro, Peñalba, Peñalver, Peralveche y Zaorejas.

Un pequeño número de nombres se refieren a los repobladores del lugar o a las características de los moradores de ese lugar: Aragoncillo, Gascueña, Hombrados, Málaga, Malaguilla, Naharros, Romanos, Romanillos y Romanones.

También hemos hallado dentro del ámbito provincial una serie de poblaciones que, con posterioridad a la época de repoblación, han modificado sus nombres. Tal vez este hecho sucedió para diferenciar algunos topónimos entre sí: Anchuela del Pedregal sustituye a Torre de Anchuela en 1469, Arroyo de las Fraguas reemplaza a De las Fraguas en un momento situado entre el siglo *xvi* y 1850, Majaerayo a Majadas Viejas, Miralrío a Cornudiella, y Santa María del Espino a Rata, a finales del siglo *xv* se documenta Sierra de Ranas, lugar que modificaría su nombre hacia Campillo de Ranas. Caso aparte lo constituye el topónimo Alovera, que en el siglo *xiv* se denominaba Alovera, desde finales del *xvi* hasta por lo menos 1850 se llamó Villanueva de Alovera, pero en el siglo *xx* se restituyó el antiguo nombre Alovera.

Además, hay topónimos de reciente creación: «La complejidad de la cultura moderna y la transformación de las condiciones sociales, históricas y geográficas hacen difícil controlar las causas del nacimiento de muchos nombres» (Terrado, 2000: 109). Estos se crean a partir de siglas, a partir de nombres exóticos, casi siempre ajenos al espíritu de la lengua. En este apartado vamos a reunir topónimos nacidos en el presente siglo, que se pueden dividir en:

a) Poblados que recuperan un nombre anterior: Salto de Bolarque, rescatando la antigua denominación de Balaric (1156) (Pareja, 1921: 114). También el polígono industrial de Miralcampo recupera el nombre del caserío de Miralcampo, reseñado en Madoz (1987 I: 216), que existía dentro de la jurisdicción de Azuqueca de Henares.

b) Lugares que se crean con una función específica: Poblado Central Nuclear, para dar servicio a ese lugar. También podríamos incluir aquí al acrónimo Riotovi del Valle (denominación formada por las iniciales de Riosalido, Torre de Valdeal-mendras y Villacorza), lugar que se pretendía formar hacia 1960 con la unión de los tres pueblos mencionados, pero que no se ha llevado a cabo. Un caso similar en el tiempo fue Secarro, formado a partir de Semillas, Cabezadas y Robredarcas.

c) Nombres correspondientes, principalmente, a urbanizaciones que nacen por motivos comerciales: si están cerca de un embalse (Las Anclas, Pantano de El Vado, Peñalagos), si se encuentran en el campo (El Clavín, Las Dehesas, Mirador de Hontoba, Paraíso, Parque de las Castillas, Sotolargo), si se hallan junto a una montaña (Monterrebollo, Monteumbria, Nueva Sierra de Madrid) y los que nos recuerdan a personajes históricos (Mirador del Cid, La Beltraneja).

Hay una serie de topónimos que, aunque situados en un determinado tiempo o con un significado más o menos claro, puede decirse de ellos que su clasificación ofrece diversos problemas. Sin embargo, hay probabilidades de adscribirlos a un campo concreto, salvo el caso de Cabida, cuya explicación es dudosa.

Diversas son las clasificaciones que se han realizado sobre la significación de los topónimos; nosotros vamos a seguir la de García de Diego (1959, n.º 1: 129-135), adaptándola a los límites de este trabajo.

En primer lugar, están las razones verdaderas del topónimo, donde el significado real del topónimo sirve de asidero para la casuística toponímica:

En cuanto al apartado del hombre y sus actividades distinguimos entre antroponimia, y es que a la hora de nombrar un terreno con el nombre del poseedor, destaca la onomástica personal latina y la de época medieval, donde muchas de las villas nacidas en la época de Reconquista toman el nombre de su dueño feudal o fundador: Alocén, Atance, Barriopedro, Bocígano, Bujalero, Fuensavián, Fuencemillán, Galve, Huertahernando, Huertapelayo, Illana, Lupiana, Millana, Mohernando, Taracena, Torresavián, Valdenuño Fernández, y la de grupos humanos: Aragoncillo, Gascueña, Hombrados, Málaga, Malaguilla, Naharros, Romancos, Romanillos, Romanones.

En el apartado de metáforas humanas diferenciamos entre las referidas al cuerpo humano (Codes, Sienes, Tobillos), a lugares de reposo (Mesones, Alhóndiga), a percepciones sensibles (Anchuela (2), Anquela (2), Mirabueno, Miralrío, Razbona), al predominio de lo blanco (Argecilla, Baides, Condemios (2), Peñalba, Peñalver, Zorita), o a otros colores (Negredo, Valverde, Villaverde), a referencias degustativas (Valsalobre), a actividades psíquicas y estéticas (Checa, Escamilla, Novella, Valfermoso (2), Valhermoso, Villacadima), a cobijos (Cabanillas, Tendilla), a la recolección (Gárgoles (2), El Ordial, Salmerón, Semillas), al lugar de recolección (Cillas, Chillarón, Pajares, Tordesilos), a las labores agrícolas (Cabida, Lebrancón, Loranca), a la higiene (Baños, Bañuelos, Gualda), al establecimiento industrial (Atanzón, Azañón, Azuqueca, Fraguas, Herrería, Horna, Somolinos), a las labores de administración (Cendejas (3), Maluque, Escariche, Jadraque), a la arquitectura (Adobes), a castillos y defensas (Albares, Alcolea (2), Almiruete, Balconete, Brihuega, Bujalero, Bujalcayado, Bujarrabal, Castejón, Castellar, Castellote, Castilblanco, Castilforte, Castilmimbre, Castilnuevo, Cívica, Cobeta, Cubillas, Cubillejo (2), Cubillo, Embid, Establés, Mirabueno, Miralrío, Mazarete, Morillejo, Muriel, Palazuelos, Paredes, Riba (2), Ribarredonda, Sigüenza, Taracena, Taragudo, Taravilla, Tartanedo, Teroleja, Terraza, Tordelpalo, Tordelrábano, Tordellego, Tordelloso, Tordesilos, Torete, Torija, Tórtola, Tortonda, Tortuera, Tortuero, Torre (2), Torrebeleña, Torrecilla (2), Torrecuadrada (2), Torrecuadrada, Torrejón, Torremocha (3), Torremochuela, Torresavián, Torrubia, Trillo, Turmiel, Valdelcubo, Zaorejas), a la distancia entre poblaciones o ubicación concreta de la población (Milmarcos, Terzaga, Terzaguilla, Tierzo), a la diferencia de altura (Alcoroches, Condemios de Arriba, Condemios de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gárgoles de Abajo, Yélamos de Arriba, Yélamos de Abajo) y a alusiones poéticas (Fuembellida, Mirabueno, Miralrío, Villaviciosa).

Un grupo significativo es el de las clases de poblamiento. Para Morala (1984: 145), las edificaciones que estaban alejadas del núcleo urbano y situadas en el campo servían como punto de referencia de comunicación. La referencia a las villas (Alique, Cincovillas, Villacadima, Villacorza, Villaescusa, Villanueva (3), Villar, Villarejo, Villares, Villaseca, Villaverde, Villaviciosa, Villel), a aldeas (Aldeanueva (2), Aldehuela), a barrios (Alarilla, Azuqueca?, Barriopedro, Bujarrabal, Laranueva), a casas (Algora, Casa, El Casar, Casas, Casasana, Casillas), a ciudades (Cívica, Henche, Megina, Sayatón, Yebes, Yebra), a las pueblas (Puebla de Beleña, Puebla de Valles), a palacios (Alcocer, Palazuelos) y a heredades (Jadraque).

La naturaleza está reflejada en la altura (Alcorlo, Aleas, Berninches, Carabias, Cogollor, Cogolludo, Copernal, Galápagos, Gárgoles (2), Huetos, Ledanca, La Loma, Mandayona, Mantiel, Matallana, Matarrubia, Matas, Matillas, Mazuecos, La Miñosa, Mochales, Mohernando, Mojares, Mondéjar, Molina, Orea, Oter, Otila, Piqueras, Utande), en las hondonadas (Hueva), en las cuevas (Algar, Almoguera, Cuevas (2), Pálmaces), en las tierras bajas (Nava (2), Navalpotro), en las llanuras (Heras, Prados Redondos, Pradilla, Prádena), en los peñascales (Berninches, Canredondo, Carabias, Chera, Peñalba, Peñalver, Peñalén, Quer, Querencia, Rugilla, Sopetrán, Sotoca, Valdepeñas), en la calidad del terreno (Alpedroches, Arbancón, Bocígano, Caspueñas, Corduente, Guijosa, Hijes, Malacuera, Pedregal, Peralejos, Peralveche, Pinilla (2), La Toba, Tobes, Ujados), a la situación (Aragosa, Arbancón, Arbeteta, Cortes, Iriépal, Irueste, Jirueque, Malacuera, Málaga, Malaguilla, Maluque, Recuenco, Solanillos, Ventosa, Yebra), a la forma del terreno (Escalera), a los límites (Alcohetete, Alcoroches, Amaya, Arandilla, Hita, Maranchón, Medranda, Sienes, Zorita?), a los cantos (Cantalojas), a los valles (Val de San García, Valbuena, Valdarachas, Valdealmen-dras, Valdeancheta, Valdearenas, Valdeavellano, Valdeaveruelo, Valdeconcha, Valdegrudas, Valdelagua, Valdelcubo, Valdenoches, Valdenuño, Valdepeñas, Valdepinillos, Valderrebollo, Valdelsaz, Valdesotos, Valfermoso (2), Valhermoso, Valsalobre, Valtablado, Valverde), a los vados (El Vado, Budia, Driebes), a las vegas (Veguillas), a los pasos (Albendiego, Angón, Congostrina, Labros, La Mierla, Ocentejo, La Puerta, Valdeconcha), a las clases de tierra (Loranca, Montarrón, Morenilla, Pardos), a las vías de comunicación (Albalate, Concha, Estriégana, Rueda de la Sierra, Viana (2)), a los huertos (Armuña, Hortezuela, Huerce, Huertahernando, Huertapelayo, Pareja, Tabladillo, Ujados, Valtablado), a los pastos (Aleas, Anguita, Anguix, Bustares, Campillejo, Campillo (3), Campisábalos, Canredondo, Heras, Los Heros, Humanes, Las Inviernas, Jadraque, Majaerayo, Marchamalo, Moranchel, Motos, Pastrana, Selas, Setiles, Sotillo, Soto, Usanos, Yela, Yelamos (2)), a los arbustos y plantas (Abánades, Alcorlo, Alcoroches, Algarga, Aranzueque, Archilla, Budia, El Cardoso, Codes, Córcoles, Corduente, Escopete, Esplegares, Hinojosa, Iniéstola, Masegoso, Tamajón, Tomellosa, Tordellego, Tordelloso, Uceda, Viñuelas, Zarzuela (2)), a los árboles (Alaminos, Alovera, Arbeteta, Fuentelahiguera, Fuentelencina, Fuentelsaz, Galápagos, Garbajosa, Hiende-laencina, Hijes, Negredo, El Olivar, Peralejos, Pobo, Robledarcas, Robledillo, Roblelacasa, Robleluengo, Sacecorbo, Sacedón, Salmerón, Saúca, Sayatón?, Ujados, Valdeavellano, Valdenoches, Valdepinillos, Valderrebollo, Valdesaz), a los colectivos arbóreos (Carrascosa (2), Cañamares, Cañizar, Cañizares, Cereceda, El Espinar, Espinosa, Membrillera, Pobeda, Rebollosa (2), Robledo, Olmeda (3), Olmedillas, Umbralejo, Yunquera), a los frutos (Centenera, Cerezo, Ciruelas, Ciruelos, Gárgoles (2), Tordelrábano, Trijueque, Valdealmen-dras) y a la ausencia de vegetación (Albolleque, Clares).

La zootoponimia, o las referencias al reino animal, se dividen en nombre del animal (Aguilar, La Cabre-ra, Colmenar, Mierla, Renales, Renera, Villacorza), a los pasos del ganado (Majaerayo), los lugares donde viven los animales (Corralejo, Sotodosos), los cobijos para los pastores (Cabanillas, Tendilla) y los pastos para el ganado, a los que ya nos hemos referido.

Bajo el epígrafe de hidronimia se encuadran los nombres de ríos o cursos de agua. Esta rama de la toponimia es considerada como la parte cuyos elementos lingüísticos pueden ser explicados por las lenguas más antiguas, aquellas que corresponden a los primeros pobladores de la península ibérica. En ocasiones, el nombre del río coincide con el del lugar, o el topónimo alude al río que pasa por la locali-dad (Cañamares, Cifuentes, Guadalajara, Retiendas, Rillo, Riosalido), en otras se refiere a una conducción de agua (Acequilla, Almadrones, Arroyo, Canales (2)), a las orillas de los ríos (Riba (2), Ribarredonda), a las aguas estancadas (Albares, Alboreca, Almalla, Armalla, Armallones, Aragoncillo, Bochones, Imón, Pozancos, Pioz, Pozo (2)) y los relacionados con los cursos menores de agua (Abánades, Ablanque, Alco-roches, Albolleque, Almiruete, Alpedroches, Alustante, Arandilla, Argecilla, Auñón, Barbatona, Balbacil, La Barbolla, Benalauque, Bodera, Buenafuente, Carabias, Cirueches, Chiloeches, Durón, Escamilla, Fon-tanar, Fuembellida, Fuencemillán, Fuensaviñán, Fuentelahiguera, Fuentelencina, Fuentelsaz, Fuentelvie-

jo, Fuentenovilla, Fuentes, Gualda, Guisema, Hiendelaencina, Hontanares, Hontoba, Hontanillas, Horna, Huérmeces, Jócar, Jodra, Labros, Madrigal, Miedes, Padilla (2), Palancares, Pardos, Paredes, Pareja, Rienda, Santamera, Sigüenza, Torronteras, Tórtola, Trillo, Traid, Ures, Valdeaveruelo, Valdelagua, Yebra, Yebes, La Yunta).

Los hagiopónimos son aquellos nombres de santos, de construcciones, o de cosas santas convertidas en topónimos: de santos (Saelices, San Andrés (2), Santa María, Santiuste, Santotis) o lugares de devoción (Alcuneza, Almonacid, Monasterio).

## PALABRAS DICHOSAS. QUINCE CANCIONES DE JUEGOS DE MANOS

Claudia de Santos

Ignacio Sanz

Tarde plácida de primavera. El sol meloso cae horizontal sobre los tejados de Muñoveros (Segovia). En la calle, sin tránsito rodado apenas, un grupo de seis niñas juegan a la puerta de una casa. Las niñas tienen ocho años. El quirigay de sus voces suena a música dichosa, como si surgiera de un tiempo pretérito. Las niñas, que disfrutaban las vacaciones de Semana Santa en el pueblo de sus padres, viven en Madrid. Bastarían los dedos de las dos manos para contar a todos los niños que, desde Muñoveros, acuden cada día a la escuela comarcal de Cantalejo, cabecera de la comarca.

La calle se tiñe de añoranza con el sonsonete jubiloso de sus voces. Se trata de la eterna canción infantil. Las niñas, enfrentadas de dos en dos, al tiempo que cantan, mueven los brazos, chocan las palmas con las manos abiertas, a veces los puños; ocasionalmente, chocan también los codos. Siguen un código que no es fácil de describir por tanto enmarañamiento. A veces, incluso, dramatizan con gesticulaciones para remarcar el contenido de sus canciones. Y todo lo hacen sin dejar de saltar y de cantar. Asombra contemplarlas por la perfección de sus movimientos. Como si se movieran frente a un espejo. Hace medio siglo la escena habría sido habitual. Los niños entonces ocupaban las calles con sus juegos felices siguiendo una larga estela infantil cuyo rastro se puede seguir en *Días geniales o lúdicos*, el libro de Rodrigo Caro que, en pleno siglo XVII, remite a los juegos infantiles durante el Imperio romano. Ahora apenas se oye cantar a los niños; cada vez es más difícil verles saltar a la comba o jugar al corro. Ni en la calle ni en los patios de los colegios. Pero estas seis niñas han venido a romper el discurso de los teóricos inclinado habitualmente hacia la fatalidad. Y lo han venido a romper en dos direcciones: primero porque juegan y porque cantan de manera espontánea. Pero también lo rompen porque viven en Madrid, en distintos barrios de Madrid, pese a que sus voces armonizan como si procedieran de un coro. Habitualmente, los informantes a los que acudimos los folkloristas suelen ser personas mayores de origen rural dotados de una buena memoria. No es el caso; aquí estamos ante un grupo de niñas que juegan y que se sorprenden de que dos personas adultas se fijen en ellas y las reclamen las letras absurdas que están cantando. En definitiva, no todo está perdido en el mundo de la tradición y, aunque en nuestros días el río discurra con menos agua, ahí sigue, vivo y cristalino, reflejando la eterna canción de los días geniales y lúdicos.

Queden estas quince letrillas absurdas como testimonio de una escena de juegos recogida el Sábado de Gloria de 2015.

**1.**

Doctor Jano,  
cirujano,  
hoy tenemos que operar  
en la sala 24  
a una chica de su edad.

Ella tiene 21 años  
y se llama Soledad.

Doctor Jano,  
cirujano,  
no se vaya a enamorar.

Yo nunca me enamoro  
porque tengo una mujer,  
una niña medio tonta  
que no sabe ni comer  
y un niño medio tonto  
que no sabe ni beber.

Doctor Jano,  
cirujano,  
no se vaya a enamorar.

**2.**

Mariposa,  
mari, mari, po, po,  
mari, mari, sa, sa,  
maripo, marisa, mariposa.

**3.**

Chocolate,  
choco, choco, la, la,  
choco, choco, te, te,  
chocola, chocote,  
chocolate.

**4.**

En la calle veinticinco,  
en la calle, lle,  
veinticinco, co,  
ha habido, do,  
un delito, to,

una vieja  
mató un grillo  
con la punta del cepillo.

Pobre vieja,  
pobre grillo,  
pobre punta del cepillo.

**5.**

Mariqui, ta, ta,  
mariqui, te, te,  
mariqui, ti, ti,  
mariqui, to, to,  
mariqui, tu, tu.

**6.**

Las vocales  
con la a, a,  
daba, daba, da.  
Yo tengo una muñeca hecha de cristal.

Con la e, e,  
debe, debe, de.  
Yo tengo una muñeca hecha de papel.

Con la i, i,  
dibi, dibi, di.  
Yo tengo una muñeca hecha de marfil.

Con la o, o,  
dobo, dobo, do.  
Yo tengo una muñeca hecha de cartón.

Con la u, u,  
dubu, dubu, du.  
Yo tengo una muñeca hecha como tú.

**7.**

Piedra (puño),  
tijera (mano abierta)  
o papel (los dedos índice y corazón abiertos).  
La tijera gana al papel; el papel gana a la piedra; la piedra gana a la tijera.

**8.**

Don Federico  
mató a su mujer,  
la hizo picadillo,  
la puso a remover.

La gente que pasaba  
olía a chas,  
era su mujer  
bailando el chachachá.

**9.**

Don Federico  
perdió su cartera  
para casarse  
con una costurera.

La bella dama  
perdió su abanico  
para casarse  
con don Federico.

La costurera  
perdió su dedal  
para casarse  
con un general.

Don Federico  
perdió su ojo  
para casarse  
con un piojo.

El general  
perdió su espada  
para casarse  
con una bella dama.

El piojo  
perdió su pata  
para casarse  
con una garrapata.

La garrapata  
perdió su cola  
para casarse  
con una pepsicola.

La pepsicola  
perdió su burbuja  
para casarse  
con una mala bruja.

La mala bruja  
perdió su gatito

para casarse  
con don Federico.

Don Federico  
le dijo que no  
y la mala bruja  
se desmayó.

Al día siguiente  
le dijo que sí,  
y la mala bruja le dijo:  
«Por aquí se va a Madrid».

### 10.

Yo conocí a un profesor  
que en matemáticas me puso un dos,  
en inglés me puso un tres,  
y en historia me suspendió.  
Al llegar a casa, me dijo mi papá:

«Qué malas notas de este mes».

Me castigó, me pegó,  
me tiró por el balcón;  
mi salvación fue el colchón  
de la doctora Chimpón.

### 11.

El Calipo, po,  
es el helado del verano.  
Calipo, po,  
ya verás qué sensación.

### 12.

La naranja se pasea  
por el medio comedor.  
No me mates con cuchillo,  
mátame con tenedor.  
Ooohhh, rosa, color de mariposa,  
ooohhh, rosa, color de sarampión.

### 13.

Indio mapache,  
indio, indio, indio,  
pache, pache, pache,  
escribe, escribe, escribe,  
solo con la hache.  
Indio,  
mapache,  
a ver si nos sale.

### 14.

Coco, leoco,  
mama,  
cole ocó,  
coco olecó,  
mama,  
coco, oleocó,  
aba, mama, aba,  
aba, mama, coleocó.

15.

Había una señora  
muy de paseo,  
andando por la calle  
con su sombrero.

Al ruido de la guardia civil,  
apareció la policía para preguntar a la señora:  
—¿Quién ha roto ese farol?

Y ella le dijo:

—Que yo no he sido,  
que ha sido mi sombrero  
por distraído.

—Si ha sido su sombrero,  
una multa pagará,  
para que aprenda su sombrero  
a caminar por la ciudad.

Y dijo el sombrero:

—Que yo no he sido,  
que ha sido mi plumita  
por distraída.

—Si ha sido su plumita,  
una multa pagará,  
para que aprenda su plumita  
a caminar por la ciudad.

Y dijo la plumita:

—Que yo no he sido,  
que ha sido mi pelito  
por distraído.

—Si ha sido su pelito,  
una multa pagará,  
para que aprenda su pelito  
a caminar por la ciudad.

Y dijo el pelito:

—Que yo no he sido,  
que ha sido mi piojito  
por distraído.

—Si ha sido su piojito,  
una multa pagará,  
para que aprenda su piojito  
a caminar por la ciudad.

Y dijo el piojito:

—Que yo no he sido,  
que ha sido la señora  
por distraída.

—Si ha sido la señora,  
una multa pagará,  
para que aprenda la señora,  
para que aprenda el sombrero,  
para que aprenda la plumita,  
para que aprenda el pelito,  
para que aprenda el piojito  
a caminar por la ciudad.

¿Qué decir de las letras? Da miedo pensar que algunas puedan ser tachadas de políticamente incorrectas. A veces ocurre. Por supuesto, las niñas las cantan empujadas por el espíritu libérrimo que las habita. Por lo demás, nuestra tradición oral, tanto los repertorios infantiles como el romancero o los cuentos, están salpicados de escenas truculentas que temáticamente emparentan con alguna de estas letras.

**Cantaron y jugaron:**

Ángela Gutiérrez de Terán

Emma Borreguero Ruiz

Candela Cerrada Tabares

Raquel Pascual Sebastián

Julia Martín Bedoya

Sara Santa Elena Martín

**BIBLIOGRAFÍA**

CARO, Rodrigo. *Días geniales o lúdicos*. Espasa Calpe. Con estudio preliminar y notas de Jean Pierre Etienvre. Madrid, 1978, dos tomos.

# EL ABRIGO DE LAS PASTORAS EN LA TIERRA DE BUITRAGO (MADRID)

Marcos León Fernández

## 1. Introducción

**E**n la primavera de 1989 subíamos por vez primera a El Atazar —localidad serrana enclavada en la cima de un altozano pizarroso, hoy cubierto por las jaras, que sirve de centro a un imponente y bravío cerco de montañas— para hacer un tanteo en la tradición oral del pueblo<sup>1</sup>, unos años antes de que las ahora «redescubiertas» sierras de Buitrago se hubieran convertido en objetivo del turismo rural o en residencia de nuevos colonos. Al poco de llegar ya estábamos en sosegada plática con un grupo de hombres de edad, a resguardo del viento áspero que suele batir el lugar. La conversación en seguida fue serpenteando por varios aspectos de la antigua vida del país, acrecentándose el interés conforme desgranaban recuerdos nuestros interlocutores. En un momento —cómo no— se trató con detalle de las cosas del vestir. Preguntando por los usos que las mujeres daban a los refajos de paño, si estilaron volver el de encima por la cabeza para resguardarse de la lluvia o el mal tiempo, contestaron en los términos siguientes:

—No, aquí no se usaba. Se usaban unas mantillas. Las mujeres...

—En Cervera sí, llevaban el refajo para...

—El zagalejo, el zagalejo. Lo llamaban el zagalejo, porque es que llevaban uno... uno para...

—Uno puesto y otro *pa ropa*.

—Y otro lo llevaban en el brazo. Iban las mujeres al campo...

—Le ataban a la cintura, y unas lo llevaban *p'abajo* y otras veces *echao p'arriba* [risas]. Pero mayormente llevaban uno suelto en el... no sé si lo llevaban en el brazo o si... y cuando llovía o así...

—En Cervera no llevaban la mantilla las mujeres, llevaban un *sayo*<sup>2</sup>.

—El zagalejo, que llamaban.

Durante muchos años —diez, para ser exactos— mi atención esporádica sobre este testimonio se centró exclusivamente en la cobija de las mujeres de Cervera, no exclusiva de ese pueblo, claro está,

1 La encuesta se hizo el día 2 de abril de 1989 por José Manuel Fraile Gil, Álvaro Fernández Buendía y quien esto escribe. En aquella ocasión, al verificarse la entrevista un poco improvisadamente y en la calle, no tomé los nombres de quienes tan amablemente nos atendieron (y bien que me pesa ahora), pero entre ellos se encontraba Pedro Martín Herranz, entonces de 69 años de edad, quien años después volvería a aportarnos jugosas informaciones acerca de la vida local, además de cantar el mayo con mucho garbo. Puede escucharse en el CD *Madrid tradicional, Antología*, vol. 10; Madrid: Tecnosaga SA, 1995 (KPD-10.935), pista 2.

2 *Sayo* en ese pueblo vale para cualquier falda cerrada de patrón tradicional; se emplea indistintamente allí junto a *refajo*, término más moderno en el área y hoy casi exclusivo. Aguas arriba del Lozoya se recuerda la antañona voz *manteo*, olvidada en El Atazar.

y más que eso en la aparición espontánea por vez primera para mí de esas voces anticuadas (*zagalejo*, *sayo*) en aquellas incipientes encuestas de campo por tierras de Madrid. En cuanto a la mantilla local, la despaché sin miramientos, juzgando negligente que se trataba de una confusión de aquellos serranos, y aproveché su mención para tirar por otra vereda y sacar a colación las mantellinas negras de la iglesia de las que yo creía que estaban hablando, lo que dio pie a estas consideraciones:

—*Mu fuerte, sí. Era de ir a misa, no la usaban más que pa...*

—*Antes las mujeres pa ir a misa todas llevaban un pañuelo o una cosa. ¡Ahora van esmonte-rás todas, como unas sinvergüenzas!*

—*Una mantilla, una mantilla así, larga.*

Con la airada protesta por el descoco del día en los oficios religiosos, quedó la mantilla de El Atazar doblada y guardada en el arca de los recatos de la misa, hasta que en otoño de 1999 acudí a Berzosa del Lozoya para dar una charla sobre indumentaria tradicional en la Sierra Norte, de la que algo más —poco aún— sabía por entonces. En aquellos años, la comarca ya contaba con un renovado vecindario de jóvenes que se instalaban en aquellos pueblos huyendo de la gran ciudad, la mayoría de ellos sin relación familiar con la población local, deseosos de conocer la historia y cultura, ya en irreversible abandono, de las comunidades en que fijaban su nueva residencia; a ellos iba en principio dirigido el encuentro. Pero también se hallaban entre el auditorio dos mujeres del pueblo «de toda la vida», las cuales supuse tendrían más que decir sobre el vestido autóctono de lo que yo pudiera haber recabado en mis visitas sucesivas. Con la reserva y circunspección propias de los serranos, escuchaban ambas atentamente cuanto relataba yo mal que bien, sin quitarles ojo de encima, temeroso como estaba de ser pillado en falta con algún dato erróneo. Cuando tocó hablar del abrigo de las mujeres, y al mencionar la costumbre —extendida por todas partes— de arroparse con los manteos, una de ellas añadió: «Aquí sí se tapaban con los refajos, pero en mi pueblo [Robledillo de la Jara] llevábamos un mantillo para ir de pastoras»; y en ese momento le cedí la palabra para que explicase con detalle en qué consistía el tal *mantillo*, prenda del todo nueva en mis pesquisas por la provincia, información que resultaba infinitamente más jugosa e interesante que todo lo que yo había contado hasta el momento. Inmediatamente quedó concertada una cita para registrar los valiosos saberes y vivencias que tan generosamente nos transmitió Alejandra Suárez, de lo que se trata más adelante.

Andando el tiempo, doce años después estábamos de vuelta en El Atazar disfrutando de la extraordinaria memoria de Francisca Herranz en su acogedora cocina<sup>3</sup>, cuando volví a sacar a colación los zagalejos por si hubiese quedado allí recuerdo del término, a lo que Paca respondió sin vacilar:

¡Ah! ¡Eso era en Cervera donde se los llamaban eso! Sí, sí, decían eso. Porque nosotros, en vez del zagalejo que llamaban en Cervera, de sayal que venían a vender, que era como lo de los sayos, claro, que eran como las mantas de Valverde<sup>4</sup> y por ahí, pues entonces hacíamos una

3 José Manuel Fraile y yo conocimos a Francisca Herranz Herranz (78 años) y a su hija Pepi Lozano Herranz (57 años) el día 8 de diciembre de 2012 por mediación de Andrés Nogal Bravo y Cristina Eguía Bernal, de La Puebla. El día 3 de septiembre de 2013, volvimos a subir a El Atazar para ampliar estas y otras espléndidas informaciones.

4 Valverde de los Arroyos, en la actual provincia de Guadalajara, donde acudían últimamente los habitantes de esta sierra a que les tejieran la lana que producían e hilaban en casa, tras el abandono de la industria local; de sus peines se recuerdan, además del paño común, las arcaicas mantas de pastor de abatanado sayal y las de cama —llamadas *colchas* por todas estas sierras—, así como las alforjas, los costales, las mantas traperas y el llamado *tapabocas morillano*, una estrecha cobertura que combinaba lana en sus dos colores naturales haciendo rayas o cuadros; también encargaban allí las de La Puebla el género para las toscas sayas pardas y sus mandiles de picote para diario, antiguos delantales que ya no recordaban

mantilla; con una vieja, cortábamos otra, como una capa, y así nos arropábamos. Por el cuello, arropaos, como teníamos que llevar al campo cesta... Nosotras la llamábamos mantilla.

La *mantilla* atazareña reclamó así el lugar diferenciado que le correspondía en el ajuar serrano, arropada por su hermano gemelo: el *mantillo* del Cuarto de la Jara.

## 2. El *mantillo* y la *mantilla*: forma y uso

Volviendo a tirar de la hebra que nos desveló aquella prenda hasta entonces desconocida, se reunieron en Berzosa del Lozoya un grupo de vecinos de diferentes pueblos<sup>5</sup> para conversar sobre este y otros asuntos del vestir serrano, empezando por el *mantillo* de marras:

—Eso lo compraban, lo llamaban... me parece que lo llamaban sayal, me parece que sí, era en color marrón. Y entonces luego lo iban recortando ellas y lo hacían a modo de una capa, que lo llamaban mantillo, para *arroparsen* las mujeres cuando salían por ahí; porque entonces, entonces no es como ahora, entonces las mujeres estaban en el campo igual que los hombres, claro, a lo mejor más, con el *ganao*, las ovejas, o cabras, lo que hubiese de *ganao*, a ver. Normalmente el sayal se lo compraba en Montejo [de la Sierra]<sup>6</sup>. No lo hacían allí, es que ahí había un comerciante, era de Valdepeñas [de la Sierra], y entonces ese se dedicaba a comprarlo donde tuviesen los almacenes o esas cosas, y lo compraban para hacerlo. Luego ya ellas lo preparaban, lo hacían y se arropaban. Mi hermana lo sabe eso bien. Lo de los mantillos que hacíais vosotras para ir por ahí con las cabras, con las ovejas y esas cosas. Estamos explicando que eso, cómo los hacíais y esas cosas.

—Pues nada, lo poníamos así en una mesa, lo partíamos así al redondo, como si fuera capa... Como un redondel así. Hacíamos así... y luego así y así. Por arriba también lo hacíamos un poco de forma para... [Lo dibujo] Así, una cosa así, *na* más que más grande, así sí. Por arriba también, porque como nos lo poníamos así en el cuello. Hacíamos el dobladillo, por todo el borde, porque doblábamos la tela, y entonces al doblar la tela pues se hacía la forma y de abajo, y quedaba igual. No me acuerdo cuánto llevaba, porque... era de sayal.

---

los hijos de los últimos tejedores que hubo en el lugar, a quienes tuvimos ocasión de entrevistar el día 11 de abril de 2015 en aquel pueblo a la sombra del imponente Ocejón. Llegó a contar con cuatro telares en activo además de tres batanes que trabajaban día y noche durante todo el año, según el *Diccionario* de Madoz. En la parte madrileña, el último telar de lienzos estuvo funcionando en Prádena del Rincón, y allí acabaron convertidas en sábanas y costales —y acaso alguna camisa— las postreras cosechas del lino serrano: «Teníamos que hilar *pa* hacer estas cosas. Hilaban esto, hilaban las mantas, y medias, y los hombres calcetines. Y luego se lo mandaban al tejedor de Valverde, que venía aquí a recogerlo, y a otro que había en Prádena antes, que luego ya dejó. Y antes había un abuelo mío, que lo hacía él. Mi abuelo yo no le conocí, sería ya tatarabuelo, y vi yo esas cosas de los peines y le dije a mi padre: “¿Y esto, *pa* qué es?”. Dice: “Eso era del abuelo, que era tejedor”. En Prádena sí había otro». [Santiago Bernal Bernal (80 años), La Puebla de la Sierra, 14 de julio de 2001].

5 El día 15 de noviembre de 2000, Marta Beceiro convocó en Berzosa a Eulogia González Martín (72 años), de Paredes de Buitrago; Juana Ruiz García (70 años), Demetría García García (71 años), Florencia del Pozo Blas (68 años) y Catalina del Pozo Blas (78 años), de Berzosa del Lozoya; Alejandra Suárez Moreno (72 años) y Marcelino Suárez Moreno (66 años), de Robledillo de la Jara; Epifania Sanz Martín García, de Serrada de la Fuente, y Aniceta Bravo Bernal (77 años), de la Puebla de la Sierra.

6 En otro momento Alejandra Suárez recordó que también se mercaba el sayal de los mantillos en *las ferias de Buitrago*.

—La oveja negra.

—No, era como sayal.

[Marcelino y Alejandra Suárez Moreno, Robledillo de la Jara]

De aquella quedó apalabrada la confección de un nuevo mantillo según lo recordaba haber cortado en su mocedad Alejandra, y al año siguiente me hice con una pieza de sayal de Pradoluengo (Burgos), el más grueso que se fabricaba entonces en los telares de aquel histórico centro pañero, para que nuestra colaboradora serrana se pusiese a la labor. Poco después lo tuvo listo para dejar impagable testimonio revivido de tan notable prenda, no sin insistir en que el paño original que ellas usaban para sus mantillos era mucho más tieso y recio que el que yo le había llevado, gajes de la modernidad; supongo que lo correcto habría sido un sayal intensamente abatanado como el que fabricaban en Valverde, impermeable a fuerza de pisón, lo que hacía que los mantillos cortados en él casi pudiesen sostenerse de pie y no precisaran siquiera de dobladillo alguno por su contorno.

Por mor de la ajustada economía serrana, no solía haber más que una de estas prendas en cada casa, que usaban indistintamente cuantas mujeres de la familia precisasen de ella; y, a pesar de lo aseverado por Alejandra en aquella primera mención al mantillo, con el mismo nombre e idéntica forma se llevó también en la inmediata Berzosa del Lozoya:

Aquí se llevaba el mantillo. Le hacían redondo, como una capa, como las capas que se ponen ahora así, que llevan algunas mujeres, que se las visten por aquí por la cabeza, solo que *alante* no, iba abierto, ¿sabe lo que le digo?

[Catalina del Pozo Blas, Berzosa del Lozoya]



Fig. 1. Alejandra Suárez Moreno nos muestra la forma de vestir el *mantillo* que ella misma cortó y cosió para nosotros. Robledillo de la Jara, 4 de julio de 2002. Foto: M. León

Como bien me habían descrito, el mantillo de la Jara era una suerte de capilla semicircular a la que se le hubieran rebajado algo los extremos; ese corte recto hace que al vestirlo cubra más por la espalda que por el frente, permitiendo cierta holgura para caminar por entre las carrascas, a decir de nuestra informante [figs. 1 y 2b]. Presenta por el lado recto un corte redondo para sentarlo en el cuello, la «forma» que le hacían por arriba según

Alejandra, ya que en estos dos pueblos se echaba sobre los hombros a modo de capa —como bien apuntaba Catalina—, a lo sumo tapando un poco la boca para protegerse del inclemente aire gélido de la sierra, mientras que la cabeza se abrigaba con el habitual pañuelo. Sin ningún elemento de cierre que lo atacase, el mantillo quedaba así abierto por delante sin más sujeción que la mano de la portadora, aunque algunas informaciones señalan el uso de alfileres en el escote:

Cogíamos con la mano, o un alfiler, había quien se ponía un alfiler. Sí, gordo. Unos matasuegras de esos grandes. Decíamos un matasuegras.

[Catalina del Pozo Blas, Berzosa del Lozoya]

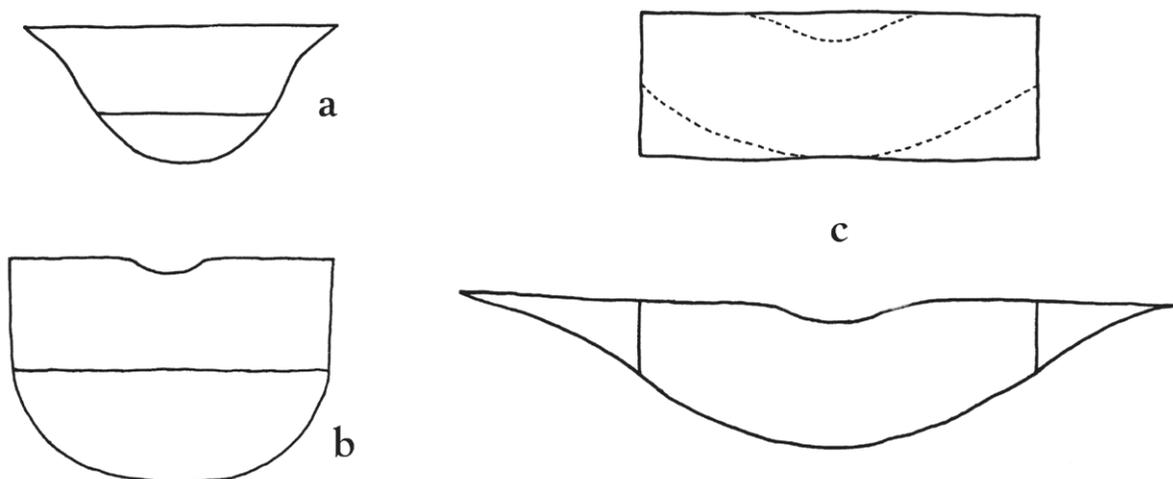


Fig. 2. Patrones comparados para (a) «mantellina o rebociño de damasco» según el libro de Francisco de la ROCHA BURGÜEN, *Geometría y traça perteneciente al oficio de sastre*, Valencia, 1618 (Cf. Carmen BERNIS, *El traje y los tipos sociales en El Quijote*, Madrid: El Viso, 2001; p. 250); (b) mantillo de Robledillo de la Jara y (c) mantilla de El Atazar y modo de sacar los picos del corte de sayal. Foto: M. León

Hace poco más de año y medio nos presentamos en El Atazar con el mantillo de Alejandra para someterlo al peritaje de madre e hija. Aun reconociendo la misma prenda en esencia, ambas aseguraron que la mantilla tenía su corte característico, distinto del mantillo que les enseñábamos, semejando su silueta de largos picos más a las mantellinas de la iglesia propiamente dichas, pero en grande. Las dos recordaban vivamente el modo de cortar la pieza rectangular de sayal para darle la forma correcta sin desperdiciar ni una hebra del paño, pues, a diferencia del mantillo, se precisa aquí del añadido de sendos *picos* en los extremos, los obtenidos de los cortes curvos que dan la forma de capa por el borde inferior. El lado que se echaba sobre los hombros iba igualmente rebajado para adaptarlo al cuello, aunque en este caso se trataba de una suave onda y no del cuello de capa de los mantillos; el resultado de estos cortes y costuras es un *a modo de* mantillón que estuviera a punto de convertirse en dengue [fig. 2c]:

—Por detrás la hacías como una capa, iba como en redondo, porque así le hacías los picos, que decíamos nosotros; los echabas, de lo que cortabas por detrás, los echabas por delante para que te quedara más larga, y así te tapaba más. Era de una pieza. Si acaso lo que quitaban de un sitio lo echaban para que el pico cayese un poquito más. Llegaba hasta algo más baja de las rodillas, depende de cómo estuviera el día y te tuvieras que arropar, porque si llovía mucho y te tapabas la cabeza pues a lo mejor te quedaba un poquito más corta, pero si no sí. Nos ta-

pábamos, llevabas pañuelo, porque te *tíes* que proteger del frío, porque ahora hay gorros, pero entonces no teníamos gorro, majo. Llevaba un poquito costura lo de los picos.

—Yo las he usado. Hacía la forma de capa, de capa de señor pero más pequeña. Mi madre tenía, pero creo que ya no... Yo las tenía en un saco y se me metieron los ratones.

—Mira, cortábamos la mantilla, la tendíamos así, un trozo. Llevaba costura aquí en los picos.

—Para agrandar un poquito el pico.

—Esto es, efectivamente. De lo que cortábamos el redondel así, pues entonces lo añadíamos aquí el pico; la mantilla era esto y ahora lo agrandábamos así, exactamente. Se hacía dobladillo todo alrededor.

—De este color marrón sí, que lo llamábamos sayal. Una mantilla, sí.

[Francisca Herranz Herranz y su hija Pepi Lozano Herranz, El Atazar]

También en este pueblo recuerdan que traían el sayal de Montejo, aunque en este caso era el propio comerciante quien se desplazaba vendiendo su mercancía:

—Pues al señor de Montejo se lo encargabais. Había un señor de Montejo con tienda que lo traía.

—Y de ahí de Guadalajara, de Valverde.

—Ah, porque era del tipo de las mantas de Valverde. Era una pieza de paño. De hecho yo me acuerdo todavía de cuando le decían eso: «Nos traes un corte de mantilla»; entonces supongo que era el corte, que no venía cortado, y luego ya...

—Pues te *traiba* metro y medio, o dos metros, no sé lo que era, lo que necesitaras para la mantilla.

—«Oye, cuando puedas pues me traes un corte de mantilla»; y se lo apuntaba, «tengo que traer *pa* no sé quién, pues ya os traigo».

—Venía el señor de Montejo, que no sé si lo habrán *llegao* a conocer, Agustín se llamaba<sup>7</sup>.

—Él tenía tienda, entonces se le encargaba y el señor se ocupaba de comprarlo.

—A nosotros nos la *traiba*, era metro y medio lo que llevaba la mantilla, lo que *nesecitábamos pa* la mantilla, o dos metros. Él te lo traía, le encargábamos la tela y lo traía. Y es que exactamente es así, esto era lo que quitábamos de aquí del redondel, el trozo que se quitaba de aquí para que al arroparse te llegara más, vamos, que fuera más largo.

Imponente debió de ser la estampa de estas pastoras serranas cuando, como también se estiló, terciaban la rústica mantilla por un hombro. A diferencia de la Jara, aquí sí recordaban que ocasionalmente se echase la mantilla por la cabeza, sobre todo para la lluvia:

7 Seguramente se trate de Agustín Pérez Sanz, *el del comercio o el de la Manola*. De una familia procedente de Cedillo de la Torre (Segovia), tan apegados a su origen que incluso la casa-comercio familiar en la plazuela —conocida en Montejo como *comercio de las Esperanzas*— estaba tejada a la segoviana, es decir, sin las cobijas superiores, característica cubierta también conocida como *teja a canal* o a *torta* y *lomo*, e inusual en Montejo. El negocio estaba dedicado principalmente a tejidos, prendas y zapatos, aunque en los últimos años también vendieron legumbres y otros géneros. Debo esta información a la amabilidad de Mario Vega Pérez y Purificación Hernán de Frutos.

Era más bien por el hombro, pero si llovía y tenías tiempo te tapabas un poco también la cabeza, sí, y te la echabas así [fig. 3].



Fig. 3. Pepi Lozano Herranz se valió del *mantillo* jarote para mostrarnos el modo en que se rebozaban con la *mantilla* local, más estrecha y larga de puntas. A diferencia de su gemelo robledillense, solían traerla por la cabeza o bizarramente terciada sobre el hombro. El Atazar, 3 de septiembre de 2013. Foto: M. León

Tampoco se recuerda el uso de alfilerones para sujetarla, pues la generosidad de los *picos* permitía replegarla algo más que el mantillo, más recogido y romo de puntas:

—No, con la mano y ya está. Así arropándote la cogías. Es que esa tiene los *picos* muy cortos y no te puedes embozar así. La nuestra cruzaba más, te lo echabas así para atrás... era un abrigo.

—Entonces, con la cesta aquí en la mano, te la tapaba toda.

En lo que sí coinciden en todos los pueblos es en el uso estricto de la prenda para el campo, y más concretamente para ir de pastoras en días fríos y lluviosos, pues es cosa sabida que el ganado no conoce mal tiempo y ha de salir a diario, nieve o trueno:

... para *arroparsen* las mujeres cuando salían por ahí; porque entonces, entonces no es como ahora, entonces las mujeres estaban en el campo igual que los hombres, claro, a lo mejor más, con el *ganao*, las ovejas, o cabras, lo que hubiese de *ganao*, a ver. [...] Mi hermana lo sabe eso bien. Lo de los mantillos que hacíais vosotras para ir por ahí con las cabras, con las ovejas y esas cosas.

[Marcelino Suárez Moreno, Robledillo de la Jara]

—Eso era para diario, para ir al campo.

—Luego para ir a misa y eso había otro manto con fleco<sup>8</sup>, que yo de eso me acuerdo mi madre con mis hermanos también que los llevaba. Pero la mantilla era pues eso, para trote.

—Hombre, si hacía mucho frío... no teníamos abrigo, pues a lo mejor también cogíamos la mantilla para ir por el pueblo. Yo, como llevábamos cesta antes para llevar la costura, para coser, para llevar la merienda, el pan, vamos, y eso, pues claro, tenía que tener el pico largo para que tapara la cesta.

[Francisca Herranz Herranz y su hija Pepi Lozano Herranz, El Atazar]

Además de la protección frente al frío que proporcionaba el grueso sayal, mantillos y mantillas resguardaban igualmente de la humedad y la lluvia, porque el paño abatanado escurría el agua y tardaba en calarse:

—Porque sí que es verdad que aguantaba mucho sin mojarse. Yo de esas cosas todavía me acuerdo, madre, a mí me ha tocao. Yo iba así con la mantilla, así. Bueno, eso ya depende del apaño de cada uno, así, o así...

—Yo llevaba mi mantilla, dobladita, *pa* que no me pesara, *echá* al hombro, yo llevaba mi mantilla por si había tormenta y eso. Una prima hermana mía, que ahora es monja, pues como estábamos por aquí con los chivos y todo eso, de pastoras, pues anda que no lo decíamos<sup>9</sup>, y hacíamos lumbre en el campo *pa* que se levantara la niebla, *pa* ver si se marchaba la niebla. Era muy *pesao*. Hay nieblas que cernían, decíamos nosotros: «Mira, cierne la niebla». En las mantillas, el primer año que te comprabas una mantilla, como tenía el *vellecillo* eso —porque esa ya no es del primer año, esa mantilla ya tiene más de un año—, cernía y decíamos: «Mira, está cerniendo la niebla, porque mira mi mantilla cómo está». Se quedaba, sí, como pelusilla, parece que se quedaba pelusilla en la mantilla y eso, sí.

[Francisca Herranz Herranz y su hija Pepi Lozano Herranz, El Atazar]

Y íbamos amigas y para el agua y para todo. Se hartaba de calase eso, bastante. Lo llevábamos así cogido con la mano, porque lo hacíamos un poco más grande para que traspasara un poco.

[Catalina del Pozo Blas, Berzosa del Lozoya]

Como las madres recientes a menudo se veían obligadas a ir al campo con sus niños de pecho, la prenda cumplía entonces amorosa función para proteger a la criatura del rigor de la intemperie, bien arrimado a la cesta de la merienda y la labor [fig. 4]<sup>10</sup>:

8 Los pesados mantones de pelo y fleco, propios de la última etapa del traje popular. Carentes por completo de carácter e interés, si acaso pueden considerarse como el postrer estadio de la secular cobertura femenil.

9 Se refiere Paca aquí al conjuro local para esclarecer la niebla: *Niebla terrera, / vete a tu tierra, / entra en tu casa, / cierra la puerta / y no salgas de ella*. Publicado en José Manuel FRAILE GIL, *De conjuros y oraciones en la tierra madrileña*, Madrid: La Librería, 2013; p. 86, n.º 94b.

10 También las alistanas se valieron de los grandes mantos locales de pardo para llevar a sus hijos abrigados sin entorpecer la labor. Véase Gustavo COTERA, *La indumentaria tradicional en Aliste*, Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Diputación de Zamora, Caja España, 1999; p. 277.



Fig. 4. *Moisés seguido por el pueblo*. Catedral de Sevilla, sillería baja del coro. Dancart, h. 1480. Cf. Carmen BERNIS, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos, I. Las mujeres*. Madrid: Instituto Diego Velázquez, CSIC, 1978. Lám. XLII. Compárese esta imagen con el modo de echarse la *mantilla atazareña*: «... ahí mi niño no tenía frío...»

Yo le he llevado al campo arropadito con mi mantilla, con mi niño; y si era necesario, el que la sigue a Pepi, pues aquel yo le llevaba, le ponía un gorro hecho de lana, si era posible de estambre, que era más finito y picaba menos, cuando empezaron a venir los primeros estambres, yo le ponía su gorro, sus calcetines de lana, unos calcetinitos, *arropao*, ahí mi niño no tenía frío, y la mano que llevaba la cesta y el niño no se te quedaba fría tampoco, no tengas *cuidao*...

[Francisca Herranz Herranz, El Atazar]

Como el resto de lo de lana, muy rara vez se lavaban, oreándose por lo común con los fríos rigores de marzo. Curiosamente, en El Atazar se aguardaba al verano para airear la ropa —no sé si para aprovechar las cualidades desinfectantes del sol, o por ser más rápido el secado de las que había que mojar inevitablemente—, siendo el día de San Pedro el señalado para ese menester:

—No. Se lavaban cuando se mojaban, si no no. Si venía mojada [la mantilla] se ponía al humo. ¿Sabes cuándo decíamos que había que sacar la ropa, darle una vuelta? Era el día de San Pedro; como ya nos íbamos en el verano luego a segar y todo eso, pues particularmente si tenías que lavar una manta, que antes eran colchas de lana lo que teníamos en la cama, tenías que lavar una manta o una colcha, pues fíjate qué costumbres, pero era el día San Pe-

dro cuando ibas. Era el día San Pedro si no estabas segando ya; y si por si acaso habíamos empezao a segar, pues entonces ya que se esperara hasta más adelante. Segábamos, aquí, centeno y trigo.

—En la zona que ha cogido el pantano<sup>11</sup> había trigo.

—Ahí se cogía bastante trigo.

Fuera de estas tres localidades —Robledillo, Berzosa y El Atazar—, mantillos y mantillas de pardo eran desconocidos, al menos en los últimos tiempos y en la memoria de nuestros informantes. Incluso en un enclave tan arcaizante como la Puebla de la Sierra, donde las pastoras se abrigan con el bravo *capote* local según veremos, los tenían por prenda propia de otros lugares cercanos, ya en la provincia de Guadalajara, recordándola vivamente:

—... en lugar de llevar la manta, era de la misma lana, pero *na* más que ellos hacían la mantilla; en La Vereda, en Matallana... en La Vereda no sé si habrá alguien ya o no habrá nadie, pero

11 El embalse de El Atazar, el mayor de toda la provincia, comenzó a levantarse en el año 1965 para abastecer de agua a la creciente capital. Su construcción se prolongó hasta 1972 y ostenta el dudoso honor de haber sido el último que inauguró personalmente el dictador Franco.

era para esos pueblos por donde lo llevaban, sí. Pues anda, que no la llevaba la María pocas veces.

—Es que era así larga larga.

—Y ancha, la llevaban ancha, que las bajaba hasta abajo así, con la saya<sup>12</sup>; y con la mantilla a lo mejor arriba se la ponían así y se arropaban. Eso lo llevaban *pa'l* campo y *pa'l* agua y *pa* todo la llevaban, sí.

[Elena Nogal Bernal y Lucía Martín Martín, La Puebla de la Sierra<sup>13</sup>]

En cuanto a la pervivencia del uso, parece que en Robledillo y Berzosa se trajo el mantillo hasta los años inmediatos al fin de la Guerra Civil (1936-1939), aunque estimo estos datos como referidos principalmente a la experiencia personal de las entrevistadas y es posible que hubiese quien lo llevara mucho después:

—Pues yo creo que iba por ahí con el *ganao*, que he ido muchos años. Hará muchos años ya. Después de guerra me parece que ya no.

[Alejandra Suárez, Robledillo]

—Yo le he *llevao* también. Muy poco tiempo, ¿eh?

[Catalina del Pozo, Berzosa]

Más tiempo duraron las mantillas en El Atazar. Haciendo un cálculo según la edad de nuestras informantes y su propio recuerdo, sospecho que a mediados los 80 del pasado siglo aún se pudo ver alguna pastora elegantemente rebozada con tan venerable cobertor, apacentando su ganado por entre aquellos bravos jarales ¡a solo 65 kilómetros de la Puerta del Sol!:

—Pues verás, yo tengo cincuenta y siete años...

—¡Hasta hace veinte años!

—No, menos, madre.

—¡Hombre! Yo, hace veintidós o veintitrés años...

—Bueno, tú sí, es verdad, cuando teníamos las cabras. Pero vamos, de más de... pues con *veintimuchos* años yo, todavía se llevaban habituales, de manera habitual. Luego es verdad que hubo gente que empezó a vender el *ganao* y ya al no salir tanto al campo pues ya no. Pero bueno, mi madre, tuvimos cabras hasta hace veinte años más o menos y mi madre en los inviernos,

12 Aunque el léxico de indumentaria suele ser inestable y un tanto «infiel», saltando los términos de una prenda a otra según las necesidades expresivas de la época o el momento, *saya* suele aplicarse en La Puebla a las faldas tradicionales de sarga de lana parda, tejida últimamente en los peines de Valverde de los Arroyos (Guadalajara), que se gastaron en aquel escondido pueblo serrano hasta hace tres décadas, si bien ya solo en el *ivierno* y para las faenas más rudas. Todavía a principios de los años 80 del siglo pasado pudimos sorprender en las calles sin asfaltar de la antigua Puebla de la Mujer Muerta a alguna mujer que las vestía cotidianamente. También se aplicó el término a las basquiñas ceremoniales de paño más fino en negro o morado: la *saya grande*. Para las faldas festivas de color vivo solía reservarse en la Puebla la voz *guardapié*, y más modernamente *refajo*, y se gastaron allí de diversos tipos a los que correspondían otros tantos apellidos.

13 La encuesta se hizo el día 31 de julio de 2014, cuando contaban ambas mujeres 89 años de edad. Fueron los recopiladores, además del autor: José Manuel Fraile Gil, Begoña Peco, Jamie Benyei y Cristina Eguía Bernal, nieta de Elena.

bueno, yo creo que en los inviernos y en la primavera, mi madre llevaba, luego ya en vez de cesta llevaba unas alforjas, pero llevaba la mantilla.

### 3. Antecedentes históricos y paralelos: los antiguos sobretodos y los inventarios de bienes

El uso de mantos —de muy diversas tipologías, claro está— por parte de las mujeres españolas puede considerarse un persistente rasgo característico que recorre casi toda la historia del traje propio de este extremo de Europa, incluso desde mucho antes de empezar a atisbarse el germen de la identidad nacional. La veladura femenina, bien fuese de pies a cabeza o bien en versiones más reducidas, está presente ya en las representaciones humanas de culturas anteriores a la romanización del territorio, y parece haber atravesado siglos y períodos en los que las sucesivas culturas imperantes en la península no han hecho sino afianzar y reforzar su uso, aunque fuese desde perspectivas e intenciones no siempre coincidentes en su intención, pero sí de similar efecto práctico, sumando la necesidad de abrigo a la consideración del cuerpo femenino como depositario de la honra familiar, y por tanto sujeto a ser preservado de la mirada ajena. Veladas se muestran en los testimonios plásticos que han llegado hasta nosotros las *damas* ibéricas, las matronas romanas, las mujeres andalusíes y, finalmente, desde las *dueñas* castellanas a las *manolas* del Jueves Santo, último reducto donde el velo grande fue preceptivo (todavía hoy lo es en algunas ceremonias o festividades, aunque más por apego a la tradición que por norma social estricta). Esta veladura obligatoria es o ha sido uso casi universal en el ámbito de las religiones abrahámicas, y muy especialmente en ambas orillas del Mediterráneo, pero en la tradición hispánica presentaba, como he dicho, rasgos propios e identificativos. Sin necesidad de remontarnos a épocas protohistóricas, preciso será asomarnos brevemente a los posibles antecedentes inmediatos de las mantillas de nuestras pastoras serranas. Acudamos a lo escrito sobre el mantillo —como seguían llamándolo nuestras informantes de Robledillo y Berzosa— por la autoridad indiscutible en indumentaria histórica española, Carmen Bernis, en su estudio dedicado a la moda en tiempos de los Reyes Católicos:

MANTILLO [...]. Manto de mujer. Si —tal como parece indicar su nombre en diminutivo— era un manto menor, posiblemente fuera el que tenía forma semicircular, y, en consecuencia, menos ruedo y menos tela que los amplios mantos cortados como un segmento de círculo que por su parte más ancha no llegaba hasta la mitad del radio. Ello puede explicar el hecho de que aparezca en los textos como el nombre del manto más común, el que usaban las mujeres del pueblo; éstas no iban envueltas en tan abundante tela como las demás que se cubrían con el manto propiamente dicho...<sup>14</sup>.

La misma autora, en la enciclopédica obra que dedicó al traje y los tipos sociales en *El Quijote*, insiste para el siglo siguiente en la diferencia entre el manto, sobretodo grandón que ensombrecía de pies a cabeza la figura de las mujeres acomodadas, frente al menor tamaño de mantellinas, mantillos y rebociños, más propios de las mujeres comunes, señalando cómo en los libros de sastrería de

14 Y añade: «Un testimonio de que el mantillo era una prenda popular son las cuentas del limosnero de la reina Isabel, que anota gastos como los siguientes: “Di a una muger por mandado de su Alteza un mantillo... esta muger es de Arcos [de la Frontera] y pedia para un captivo”; “di mas el Viernes Santo en Palacio a una muger que le furieron el mantillo, quatro reales”; “di a Maria Lopes, vecina de Jaen, mil maravedies que nuestra señora le mando dar en limosna para un mantillo conque se metiese monja”». Carmen BERNIS, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos, II. Los hombres*; Madrid: Instituto Diego Velázquez, CSIC, 1979; p. 103.

la época los tres nombres eran sinónimos, empleándose indistintamente<sup>15</sup> [figs. 2a, 4 y 5]. Así, Gonzalo Fernández de Oviedo, en la *Historia general y natural de las Indias* (1535-1557), al hablar del vestido de las mujeres de Cajamarca (Perú), compara cierto sobretodo que traían con la prenda española que para él era familiar: «... e sobre esta ropa e fajadura traen cubierta una manta corta, desde la cabeza hasta media pierna, que quiere parescer mantillo de mujeres»<sup>16</sup>, lo que también viene a coincidir en cuanto al tamaño con nuestro abrigo pastoril.

Claro que establecer una correspondencia exacta entre las prendas de los antiguos tratados de costura y las aparecidas en el trabajo de campo es algo aventurado, por más que todas pertenezcan a una misma familia y cumplieren al cabo similar función, si no idéntica. Asimismo, resulta sumamente complicado determinar convincentemente si lo que aparece en los viejos inventarios son las mismas piezas llegadas a nosotros bajo iguales denominaciones. La polisemia del léxico de la indumentaria, con voces que por analogía se aplican indistintamente y a lo largo del tiempo a prendas emparentadas, dificulta en extremo la identificación precisa de las ropas anotadas en los protocolos, y solo consultando la escasa documentación histórica disponible podemos hacernos una idea aproximada de ante qué elemento estamos, dejando siempre a un lado los rasgos o usos estrictamente locales, acerca de los que poco o nada aportan los legajos salvo felices excepciones. Esto se hace especialmente patente con el extenso vocabulario que en indumentaria ha generado la raíz *mant-*, origen de toda una constelación de aumentativos y diminutivos que correspondieron a otras tantas prendas, siempre con el sentido «de cubrir» o «de tapar» implícito en su etimología. Por otro lado, los protocolos notariales de la Tierra de Buitrago, hoy englobados en el antiguo partido de Torrelaguna, se muestran muy cicateros en lo que al vestido se refiere; son escasos los inventarios, particiones y cartas de dote, quizá por las peculiares características del poblamiento en aquellas sierras, con municipios que por tamaño son casi aldeas, y donde las durísimas condicio-



Fig. 5. «Señora camino de la iglesia en Valencia» cubierta con una prenda que C. Bernis identifica con el mantillo renacentista. *Das Trachtenbuch des Christoph Weiditz von seinen Reisen nach Spanien (1529) un den Niederlanden (1531/1532)*; ed. de Theodor Hampe; Berlin-Leipzig, 1927. Original manuscrito conservado en el Museo Nacional de Nuremberga

15 «Rocha Burguen da patrones para una "mantellina o rebociño" de damasco o de terciopelo, y para otro "rebociño o mantillo" de seda lisa. Ambos tienen el mismo largo: vara, cuarta y ochava (lo que en varas de Castilla equivale a unos 115 cm). Echados sobre la cabeza, dejaban ver la parte inferior del vestido...»; Carmen BERNIS, *El traje y los tipos sociales en El Quijote*; Madrid: El Viso, 2001; p. 253 [fig. 2a].

16 Tomo el párrafo del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) en su edición digital: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>. [Consulta: 07/05/2015].

nes de vida que llevaron históricamente sus habitantes probablemente confinaron a la categoría de lujo innecesario el gastar en escribanos para sentar las pocas pertenencias y posesiones de aquellos esforzados serranos, de modo que en las apolilladas cajas la mayoría de lo que se archivó fueron escrituras de casas y tierras. Más información aportan los testamentos, muy señaladamente los femeninos, dejando registro de la alta estima en que las mujeres tenían a sus ropas, hasta el punto de consignar ese legado en las últimas voluntades; pero este tipo de documentos se limitan por lo común a anotar las dos o tres prendas —las más valiosas— que la testadora dejaba en herencia, mientras que dotes e inventarios tienen el interés de presentar ajuares domésticos casi completos, con lo que la visión que nos brindan del atavío es mucho más ajustada.

No es tarea fácil, por tanto, rastrear nuestros mantillos en los legajos. En la rebusca que vengo haciendo por las antiguas escribanías madrileñas apenas he encontrado prendas anotadas con ese nombre en aquella comarca. Ciñéndonos al Cuarto de la Jara, en 1757 María de la Puente, de Cervera, lega a su hija María Parra «... el mantillo, y el mandil, y que la hagan de vestir...»<sup>17</sup>; y en el inventario por defunción de Manuel Martín, asentado en Robledillo de la Jara el día 14 de noviembre de 1804, se anota entre la *Ropa de la Muger* «un Mantillo de frisa=13,17 rs.»<sup>18</sup>; más al norte, en el Rincón, aparece en el inventario de una mujer de Montejo de la Sierra «un mantillo de Paño de Riaza andado=6 rs.» en 1732<sup>19</sup>, citas todas que seguramente pueden identificarse con nuestra prenda. Remontándonos un siglo y cruzando el antiguo camino de Francia, en el Valle del Lozoya —o como dicen en esa parte de la Sierra, *el Valle a secas*—, el día 22 de abril de 1644 Francisca Yagüe lega en Rascafría «... el mantillo pardo...»<sup>20</sup>, lacónica descripción notarial que también parece coincidir con el sobretodo pastoril de La Jara.

Con el mismo nombre, aunque ya no tan claramente identificables, surgen citas aquí y allá por el actual territorio provincial. Sin abandonar la Sierra ni esa centuria pero más al sur, por las cumbres escurialenses, se anotan mantillos blancos en Robledo de Chavela (1655 y 1663), y antes (1608) «un mantillo leonado» en Las Herreras de Arriba, aldea de Santa María de la Alameda. Aparecen asimismo estos sobretodos de lana esclarecida en las alcarrias del sureste: «... vn Mantillo blanco de Vaieta que yo tengo...» (Valdelaguna, 1678); «Y un mantillo de Vaieta blanco; [...] ...Vn mantillo de Vaieta de Alconcher nuebo, que ansi mismo Tengo...» (Valdelaguna, 1684). Y frisando el siglo también por la raya que separa las actuales provincias de Madrid y Toledo, con las descripciones algo más detalladas que voy observando por aquellas lomas, las cuales, a juzgar por la riqueza de los ajuares, se dirían hermanas del foco conservador que ha llegado hasta hoy mismo en la comarca toledana de Oropesa, aguas abajo del Tajo: «Un Mantillo blanco de Bayeta de Nobes Con EnCaje negro alRededor=50 rs.; Un Mantillo blanco de Vayeta llano=33 rs.; Un Mantillo de Bayeta negra=20 rs.» (Griñón, 1699); «vn mantillo blanco de baieta de Zien ilos=22 rs.» (Villa del Prado, 1704); «Vn mantillo Con Ribete negro=12 rs.; otro mantillo Sin Ribete=10 rs.; otro mantillo Sin acabar deaçer=15 rs.» (Serranillos del Valle, 1712); «Vn Mantillo de Baieta Blanco=24 rs; Vn Mantillo Blanco=20 rs.» (Serranillos del Valle, 1713); «...Una

17 Cervera de Buitrago, 1757; AHPM/41565, f. 204.

18 Robledillo de la Jara, 1804; AHPM/41564, f. 498v.

19 Inventario de Catalina García Pastor, Montejo de la Sierra, 1732; AHPM/41563, f. 133.

20 Rascafría, 1644; AHPM/41934, f. 13v.

Camisa Y un Guardapiés de frisa traído Y un mantillo que el q traigo Cada día Y un pañuelo q Yo traigo Cada día Y medias Y zapatos Y un pañuelo traído...» (Serranillos del Valle, 1713)<sup>21</sup>.

Andando el siglo, reaparece el término en Bustarviejo, pero ahora con casi total seguridad estamos ante una denominación local para las mantillas de envolver a los niños de pecho; así parecen confirmarlo tanto la aparición junto a otros elementos propios del vestido infantil como las aclaraciones que hacen los tasadores o escribanos: «Un Mantillo de Vaieta Vlanca con cinta azul=12 rs.; Unos Volsillos, y unos evangelios Morados=3 rs.» (Bustarviejo, 1786); «Un Mantillo de Vaieta para niños con cinta azul=8 rs.» (Bustarviejo, 1798). Con muchas reservas, por hallarse aislado, incluyo en esta categoría de las primeras envueltas esta cita de Chinchón, ya iniciado el convulso siglo XIX: «Vn Mantillo de Cotonia=20 rs.» (Chinchón, 1808). La última vez que encuentro la palabra es en el inventario de Juana Arroyo, en Miraflores de la Sierra, que a 30 de julio de 1857 apunta «Un mantillo nuevo de bayeta amarilla=24 rs.» tras «Un Sombrero de pastora para niña, color caña con caja=20 rs.» y «Dos pares de enaguas de niña de Algodón=8 rs.».

Más incógnitas, si cabe, se despliegan ante la aparición de mantillas en los inventarios, pues la voz se aplicó indistintamente a diversos tipos de sobretodos femeninos, cada uno de tamaño y longitud variables en extremo según iban dictando las modas, pero también a prendas de otro cariz, como las susodichas envueltas infantiles. Además, el término usual para la pieza corta y de más vestir, que durante el siglo XIX fue relegándose únicamente a usos ceremoniales<sup>22</sup>, fue en esta área el antiguo de *mantellina* (o *mantillina*, también conservado en la tradición oral). Con todas las dudas, sospecho de uso cotidiano algunas piezas de pardo escuetamente anotadas: «mando Ami Sobrina Maria la mantellina parda—» (Horcajo de la Sierra, 1753); «yten mando el manto pardo a catalina rodriguez» (Piñuécar, 1765); como en el testamento de Teresa Sanz, de Robledillo, que el 11 de agosto de 1726 lega «dos mantillas negras Vna buena y otra bieja=13 rs.», y más adelante «Vna Mantellina de paño azul y pasam<sup>s</sup> deseda=18 rs.». La tasación parece mostrar a las claras que las dos mantillas negras eran posiblemente prendas más de trote que la mantellina, valorada en más del doble que las otras dos juntas y merecedora de ser consignada con su rica guarnición; tal vez en algún momento se usó en La Jara el mismo nombre que le daban en El Atazar<sup>23</sup>.

21 Enrique Borobio me muestra un espléndido mantillo festivo hallado en Torreandaluz, en la provincia de Soria; de pardo y con angosto ribete verde claro, su campo perfectamente semicircular va guarnecido todo alrededor con una randa de color de oro y rosada, además de la consabida borla para centrarlo sobre la frente, que aquí es de hebras de colores como en la *crista* del manto alitano, viejísima mantilla que también solía hacerse de pardo o blanco. El mismo investigador me comunica que los grandes mantillos de lana blanca eran conocidos en la Sierra de las Merinas y en los Cameros como *blanquetes*, y que los de pardo del vestir diario se traían doblados a la cintura cuando no se llevaban por la cabeza, como las arcaicas *fachas* de La Cabreira leonesa (vid. Concha CASADO LOBATO, *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*; León: Diputación de León, 1991; págs. 96 y 99).

22 Hasta entonces, mantillas y mantellinas se usaban igualmente a diario —la que se lo podía permitir—, según dictaba la antigua norma hispánica de recato público femenino. Gabriela García, de Bustarviejo, lega en 1790 «...la Mantilla de paño negro de su uso diario...» (AHPM/41725; f.69 y ss.), y, todavía en 1867, Andrea Díaz Pascual, del mismo lugar, deja «...una basquiña digo mantilla la que usa diariamente la Testadora...» (AHPM/41789; f.491 y ss.).

23 Por las mismas fechas un testamento de Horcajuelo de la Sierra (1730) refleja «Una mantilla de una chica Y m<sup>a</sup> bara de Jerga» valorada en 5 reales, y luego «Una mantellina de mujer con sus puntas de pano de Segobia» tasada en la friolera de 50 rs., y aun «Un Manto negro de mujer» igualmente caro: 30 rs. (AHPM/41383; f.477 y ss.); también en Mangirón (1800) «...yuna Mantilla de paño fino andada—» (AHPM/41469; f.238 y ss.). Más dudas plantea la aparición en una dote de Prádena del Rincón, un siglo después (1839; AHPM/41504; f.35 y ss.), de «Tres Mantillas, la una de Paño fino, la otra entrefino y otra de Paño de rianza=90 rs.», aunque teniendo en cuenta que en el mismo inventario «un Guardapiés de frisa verde bueno» se tasa en 30 rs., y otros similares por precio semejante, sospecho que las tres mantillas de Rufina García serían de las de ceremonia o



Fig. 6. Pastora en las cercanías de Atienza (Guadalajara), entre Cercadillo y Cincovillas. Cf. Francisca VELA ESPILLA, «El traje de pastor en España», *Anales del Museo del Pueblo Español*, Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, República Española, 1935; t. I, cuadernos 1 y 2, lám. XXII, fig. 1

semejante a nuestro mantillo salvo en la ausencia de corte en el cuello, pues era allí una especie de mantillón semicircular<sup>25</sup>. He consultado el extenso trabajo sobre el traje en Guadalajara que en 1920

En cuanto a los paralelos de nuestra prenda, he de señalar que, lamentablemente, nuestra provincia se halla enclavada en mitad de un área donde los estudios de indumentaria local son escasísimos, inexistentes o inéditos en el mejor de los casos; y ello a pesar de rodearla zonas señeras del traje popular, como son las tierras de Ávila, Segovia y Toledo, faltas aún de estudio detallado, serio y por extenso, limitándose los tratados al uso a repetir machaconamente lo establecido en los primeros tiempos de investigación al respecto, más centrados entonces en el vestido festivo cuando no en el netamente folklórico. Más problemas en ese sentido presenta, si cabe, establecer relaciones con los territorios vecinos de las provincias de Guadalajara y Cuenca, con las que la de Madrid forma un *continuum* cultural —que podríamos llamar castellano nuevo septentrional— desde el punto de vista etnográfico<sup>24</sup>.

Desplazándonos por la sierra hacia oriente, en el enclave tejedor de Valverde de los Arroyos recordaban la *capa* de sayal de las pastoras, en todo

---

paseo: las mantellinas que por esos años dejan de apuntarse con ese nombre antañón por los escribanos butragueños (como venía usándose desde antes por la campiña: «Una Mantilla de Musulina=40 rs.; otra de baieta fina=12 rs.», Talamanca del Jarama, 1794; AHPM/41465; f. 10 y ss.), conservándose el viejo vocablo —como dije— en el recuerdo y en la tradición oral.

24 Acerca de la construcción de la identidad a partir de la literatura en Castilla-La Mancha, verdadera región natural en la que cultural y antropológicamente debería incluirse la provincia de Madrid —en cuanto al estudio etnográfico, claro está— como parte integrante de la antigua demarcación histórica de Castilla la Nueva, al margen de la actual división autonómica, puede consultarse el ensayo de Francisco GÓMEZ-PORRO, *Avena loca, miradas y noticias de literatura en Castilla-La Mancha*; Madrid: Celeste Ediciones, 1998; col. Biblioteca Añil; 287 pp.

25 «Llevabas o un mantón o una capa, de sayal, pero la hacían de capa, una capa le llamaban; ponían un cacho de costura abajo, una nesga abajo en la parte más larga; porque si no el tejedor hacía lo que era el paño, que podía ser tan ancho como esto, entonces eso lo cortaban y sí, de largo te daba lo que necesitabas, pero de atrás no, tenían que ponerle un trozo atrás; pero era igual, no hacía la forma del cuello, era recto, recto y puesto aquí; y eso era las capas que llevábamos las mujeres, porque con las mantas grandes no valíamos ni siquiera; esta por ejemplo no ha ido con el *ganao* para llevar capa, pero yo sí, días lloviendo he ido con ellas y tenía que llevar, no había otra cosa; porque cuando hacía más frío, que no llovía tanto, llevaban el tapabocas morillano, que decían; lo hacían aquí también». Informes aportados por Elisa Bermejo Mata (71

presentó María Butrón Moreno para su memoria de licenciatura en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid, hoy custodiado en el Museo del Traje-CIPE de la capital, pero nada dice allí de los mantos pastoriles. Sin salir de la provincia vecina, camino de los altos páramos sorianos —pues considero la Tierra de Buitrago como extremo suroccidental de una área etnográfica que discurre por cumbres y valles hacia el noreste hasta confluir con el Sistema Ibérico en aquella gélida y despoblada provincia—, encuentro entre los fondos de la misma institución la imagen de una pastora de Cercadillo, en el entorno de Atienza, con un cobertor semejante a nuestros mantillos y mantillas, si bien con los picos redondeados y repulgado por un vivo de esclarecido color [fig. 6]. Más cercanos al mantillo serrano, y al margen de que se les practicase o no el rebaje del cuello, parecen los mantos con que Valeriano Bécquer pintó —para nuestra fortuna— a algunas mujeres de Soria cuando estuvo allí en 1866 pensionado por el gobierno de González Bravo para un truncado proyecto<sup>26</sup>, muy especialmente la soberbia *panadera de Almazán*, que se cubre con su mantillo terciado, el codo en la grupa de su borrica mientras aguarda comprador para sus enormes hogazas [fig. 7]. Por cierto, que en esta provincia la voz mantillo se aplicó a toda mantilla de la cabeza, no solo a las de abrigo en el campo, sino que fue el común también para las mantellinas de respeto<sup>27</sup>.



Fig. 7. *La panadera de Almazán*. Grabado a partir de un dibujo de Valeriano Domínguez Bécquer, h. 1866. Además del soberbio mantillo con que se cubre, calza la soriana albarcas de coracha y viste mandil de picote y corta saya de pardo por el estilo de las que aún se podían ver por las calles de la Puebla de la Sierra mediada la década de los 80 del pasado siglo

años), recogidos en Valverde de los Arroyos (Guadalajara) el día 11 de abril de 2015 por M. León Fernández y J. M. Fraile Gil. Ocasionalmente, los mantillos de la Jara también se cortaron sin el rebaje del cuello, aunque no era lo común.

26 La Real Orden de 1865 dice: «Teniendo en cuenta la conveniencia de que en el Museo Nacional haya una colección lo más completa posible de cuadros que recuerden en lo futuro los actuales trajes característicos, usos y costumbres de nuestras provincias, y en vista de las especiales circunstancias que concurren en Don Valeriano Bécquer, la reina (q. D. g.) se ha servido concederle una pensión de diez mil reales anuales a fin de que, recogiendo en dichas localidades los datos y estudios necesarios, remita al referido Museo dos cuadros al año». La pensión cesó con la Gloriosa (1868), y dos años después fallecía el pintor en Madrid a la temprana edad de 36 años, dejándonos una impagable galería de tipos y trajes de las provincias de Ávila, Soria y Zaragoza, únicas a las que alcanzó a representar. VV. AA., *Bécquer y Soria*; Madrid: Patronato José María Quadrado, CSIC, Centro de Estudios Sorianos, 1970; 140 pp.

27 Debo estos datos a la amabilidad de Enrique Borobio, joven investigador de la indumentaria soriana. También debió de aplicarse por las vecinas tierras segovianas, según se desprende de un artículo que firmaba José María AVRIAL en 1839: «... para ir á la iglesia, ó á visitas de etiqueta, se ponen sobre la montera un *mantillo* [en cursiva en el original] de paño negro forrado de encarnado por dentro, en la parte que cubre la cabeza, con una gran borla negra que cae sobre la frente, y guarnecido con anchas franjas de plata...»; «El día de Santa Águeda en Zamarramala», *Semanario Pintoresco Español*, Madrid: 18 de agosto de 1839, n.º 33, p. 2. Igualmente, existieron en Sayago (Zamora) sobretodos de diario con idéntico



Fig. 8. Trasmontanas con *manto de burel*. San Martino de Angueira, Miranda de Douro, Portugal. Cf. *Traje popular*, catálogo de la exposición realizada por el Museu de Etnologia en el Museu Nacional do Traje. Lisboa: Secretaria de Estado da Cultura, 1977; fig. 67. Foto: Benjamim Pereira

Con todo, y pese a lo extendido de su uso en siglos anteriores, no son muchos los ejemplos que persistieron de las mantillas y mantillos de pardo fuera de esta cierta continuidad geográfica que se observa al oriente del Sistema Central; o, al menos, rara vez se ha dado noticia de ellos. Entre las que guardan el patrón semicircular, sin el corte del cuello que singularizaba el mantillo jarote, pueden citarse las mantillas conservadas al sur de la provincia de León, por la Ribera y el Páramo, y señaladamente el ya mencionado *manto alistano*, confeccionado en tosca jerga abatanada. En suma, es en el noroeste peninsular donde se hallan más paralelos de nuestros sobretodos pastoriles. Por su corte a capa, más complejos en costura pero semejantes en el uso y modo de traerlos, pueden considerarse hermanos del mantillo robledillense la *muradana* de A Limia orensana<sup>28</sup> y el *regociñu* del Alto Aller, y acaso la toca sanabresa de hombros, conocida únicamente por testimonios orales<sup>29</sup>. Más perduró el uso en el norte portugués —y quizá se mantenga hoy en alguna

mujer de edad avanzada—, donde esta familia de rústicos cobertores presentaba una variedad asombrosa; especialmente cercano al mantillo jarote parece el *manto de burel* trasmontano [fig. 8], cuyos

---

nombre, aunque no sé si en este caso mantenían el corte semicircular o se trataba de piezas rectangulares, de más arcaísmo si cabe (vid. Agustina CALLES PÉREZ y Carmen RAMOS GARCÍA, *Indumentaria tradicional en Sayago*, Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», CSIC, Diputación de Zamora, 2010; p. 182).

28 Informes que debo a la generosidad de Antón Méndez Gándara, investigador orensano. *Muradana* llamaron también en algunos puntos de Galicia al mantelo nacional, o al menos a algunas variedades locales; y en la zamorana Sanabria también se usaron *moradanas* de tosca jerga o picote artesanal sobre los manteos, últimamente ya solo para las faenas (véase el libreto que acompaña al CD *El gaitero de Sanabria*; Madrid: Tecnosaga S.A., 1999 (WKPD 10/2039), donde Carmen Ramos García aporta interesantes datos acerca del antiguo vestir sanabrés). Para acabar de enredar la terminología, por la Mariña lucense llamaban *muradana* a la mantilla ceremonial de la cabeza. Documentación gráfica abundante de la *muradana* de A Limia, así como de otras prendas gallegas «inéditas», se encuentra en el recomendable *Foro do Traxe Tradicional Galego*, donde la generosidad de sus administradores aporta abundante e interesantísimo material encontrado en el trabajo de campo que llevan realizando desde hace varias décadas: <https://www.facebook.com/groups/166510246839095>. [Consulta: 09/04/2015].

29 Véase Lorenzo RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del Alto Aller*; (1.ª ed., 1952) ed. facsimilar Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, CSIC, 1986; p. 238; una imagen de un *regociño* allerano reconstruido puede verse también en Gausón FERNANDEZ GUTIERRI, *El Paxellu Asturianu o «Traxe'l País»*; Oviedo: Cajastur, 2007; p. 157. Los informes referentes a la toca de Sanabria los debo a mi amiga Carmen Ramos García.

corte y silueta poco se apartan de los de la prenda serrana<sup>30</sup>. Y aunque con hechura singular y diferente en ambos casos, citemos también entre los viejos mantos de pardo las *capas* de las pastoras purriegas, en el cántabro valle de Polaciones, y algunos *capuchos* del Pirineo aragonés, igualmente de burel en el color natural de la lana.

#### 4. El zagalejo de Cervera

Ya conocemos la pareja mantillo-mantilla; volvamos pues al *zagalejo* cerverato que se presentó al principio de nuestro recorrido por los abrigos pastoriles de mujer. Según las informaciones aportadas por personas de pueblos inmediatos, creía yo que el famoso zagalejo no era sino un refajo fruncido corriente, que las serranas de aquel pueblo traerían por costumbre, ya abandonada en el entorno, razón por la que se tenía por propio de allí el uso; un manteo que se echarían por los hombros cuando arreciase la ventisca. Este gesto se dio allá donde se trajesen faldas de paño fruncidas, quizá la prenda femenina más versátil entre las tradicionales, existiendo testimonios por toda Europa<sup>31</sup>; no solo para abrigo, sino también a modo de mantilla diaria, como el conocido *arropijo* lagarterano o el *faldellí de grana* de las ibicencas<sup>32</sup>. Así parecía desprenderse del siguiente debate entre varios vecinos de lugares del contorno, el día de la encuesta en Berzosa:

—Yo un manteo llevaba. Me le ponía a la cintura, como siempre.

[Epifania Sanz, Serrada de la Fuente]

—Y, si no, echao por los hombros. Lo de la cintura echao por los hombros, y colgando p'abajo.

[Eulogia González, Paredes de Buitrago]

—¡No, no, no!

—¡Anda, que no le he llevao yo así!

30 Benjamim PEREIRA, *Traje popular*, catálogo de la exposición realizada por el Museu de Etnologia en el Museu Nacional do Traje; Lisboa, 1977. Por todo el norte portugués, pero también en Galicia, Asturias o León, se llevaron mantillonas o coberturas cortadas en finos paños de color negro, azul marino o acastañado, y guarnecidos de ancha cinta de velludo; no presentan el corte del cuello característico del mantillo, siendo más bien como una mantilla semicircular de grandes dimensiones. También tengo noticias del uso de mantillones de hombros semejantes por el interior de Francia. Pero estas prendas, aunque muy parecidas en disposición al mantillo de las pastoras, entrarían a mi juicio en el apartado de los sobretodos de respeto y vestir, junto a mantillas, mantos y mantellinas de ceremonia o paseo, que no se tratan aquí.

31 Por ejemplo, se documenta en Cerdeña, el Trentino, Irlanda o Suecia, entre otros muchos lugares.

32 En ambos casos se trata de faldas especialmente hechas para abrigar, aunque nada en su confección las distinga de las de poner a la cintura salvo el color invariable, verde en la prenda toledana y rojo vivo en el caso isleño —según me apunta amablemente la autoridad en el traje ibicenco, mi amiga Lena Mateu Prats— si bien difieren en el modo de vestirse: el *arropijo* lagarterano vuelto del revés, de modo que el ruedo interior —el *emperaleta*— encuadra el rostro a modo de mantilla, mientras que el *faldellí* pitiuso, en palabras de la misma investigadora: «... la forma fosilizada de dicho *faldellí* en su referido uso es la de disponerse a modo de poncho, de manera que su cinturilla ciñe el cuello en lugar del talle —tal vez por haberse desplazado hacia arriba en la gonella la línea de cintura—, alzando a su vez la parte posterior para proteger de la lluvia y del viento». En la sierra madrileña, manteos y refajos mantuvieron últimamente esa sola función de abrigo, también asociados a un color específico, como en Valdemanco, donde solían llevarse de frisa encarnada, o en las aldeas de Santa María de la Alameda, que lo traían de paño azul oscuro [fig. 11]. Para orientarse en la jungla impenetrable de las arcas *garteranas*, recomiendo la consulta del trabajo de Julián GARCÍA SÁNCHEZ, *El traje de lagartera*, Toledo: Raquel García Moreno, 2000, 171 pp.

—Ah, pues yo no le había *llevao así*, yo me le habría *atao así* a la cintura.

—No, no, del haz. Yo creo que era del haz, sí.

[Catalina del Pozo, Berzosa del Lozoya]

—Y si no pues *atao así*...

—Se le ataban ahí...

—¡A mí no me alcanza! Ahora échale *p'arriba*.

—No, meterlo dentro.

—Así hasta la cabeza. Así, así, y luego ya puesto por la cabeza *pa eso, pa abrigo*. Y puesto, puesto, pues así.

—La Epi *atao* aquí así *p'arriba*.

—Y aquí nosotras igual. Arrópala *p'arriba* [fig. 9].

—¡Que no! Yo *pa arropame* era así, como os he dicho. Puesto así.

—Nosotros no.

—Para arriba. Según le tiene ella pero puesto en la cintura.

—Como yo me le he querido poner, pero ya os he dicho que no me alcanza.

—Bueno, pero según estabas que te le levanten... Así, y la Epi metía la cesta y todo ahí debajo.

—No, yo no, yo esto, aquí por delante no llevaba nada.

—Mi madre, yo se le he visto puesto alguna vez, uno marrón que tenían, y se ponían como tú y luego a la cabeza; cuando querían se le recogían así.

—Las mujeres de Cervera lo llevaban como decíamos, puesto así en el cuello el refajo ese que llevaban, que era de otro color o como fuese, pero lo llevaban nada más que así en el cuello [fig. 10].

—Pero es que esto está muy recogido de arriba. No sé cómo está tan recogido este...

—Pues porque sería *delgao*, o le habrán *preparao pa* alguna chica.

—Las faldas las llevaban con mucho frunce, mucho frunce, y eran así.

—Había de todo.

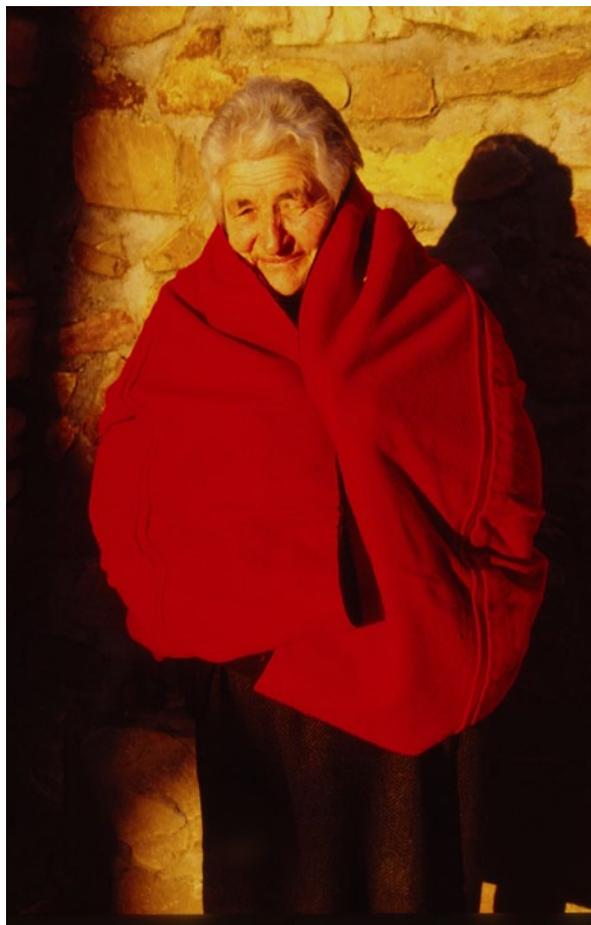


Fig. 9. Eulogia González Martín arropándose con el manteo encarnado tal como se estilaba en su pueblo, Paredes de Buitrago. A veces, para mayor libertad, lo amarraban a la cintura por detrás, sin vestirlo enteramente, resultando a la vista —cuando no iban embozadas y lo dejaban caer— una suerte de mandil trasero. Berzosa del Lozoya, 15 de noviembre de 2000. Foto: M. León

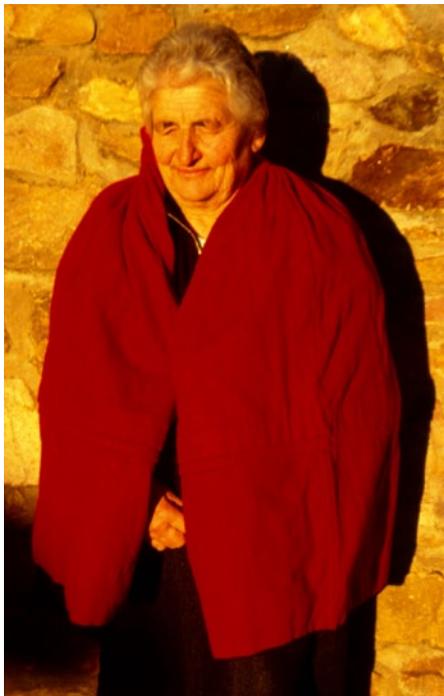


Fig. 10. Aunque no disponíamos de un zagalejo propiamente dicho, Eulogia González, de Paredes, se valió de su manteo colorado para mostrarnos cómo lo vestían las mujeres de Cervera. El zagalejo cerverato cubría hasta media pierna. Berzosa del Lozoya, 15 de noviembre de 2000. Foto: M. León

—Y las había bien gordas también.

—Pero normalmente, normalmente antes, las mujeres y los hombres, los hombres que tenían barriga era el médico y el cura si acaso; los demás estábamos así como palillos, je, je. Era más el trabajo que lo que...

Ya digo que este uso de los manteos fue común a todas partes, más frecuentemente puesto en la cintura y vuelto sobre la cabeza, como en la célebre prevención que Cervantes pone en boca de Teresa Panza<sup>33</sup> [fig. 11]. Así se abrigaron las pastoras en Serrada de la Fuente:

El manteo; el manteo era que te valía para abajo y para arriba, te le atabas a la cintura y

te le echabas para arriba. Te lo ponías todo vestido para abajo, y cuando hacía frío te le levantabas, porque tenía mucho vuelo. Yo me acuerdo de esto que le digo yo, el manteo, que le llamábamos nosotros, con mucho vuelo. Nosotros teníamos uno amarillo, y nos tapábamos con él; negro por abajo y la cinturilla negra. De paño gordo era. Sí, sí, sí, eso sí<sup>34</sup>.

Y también en Horcajuelo de la Sierra y en La Hiruela:

Pues un manteo, un manteo. Un manteo a lo mejor de aquí *p'abajo*, en la cintura, y con otro manteo nos arropábamos. Como si fuera una falda



Fig. 11. Ángeles García Martín, de Robledondo (Ayto. Santa María de la Alameda), cubierta con el manteo azul que llegó a gastar en el campo cuando criaba a la mayor de sus hijas, hacia 1975. Este gesto de levantarse la saya superior fue muy común por todo el occidente europeo. 4 de junio de 1993. Foto: M. León

33 «... y no quiero dar que decir a los que me vieren andar vestida a lo condesil o a lo de gobernadora, que luego dirán: “¡Mirad qué entonada que va la pazpuerca! Ayer no se hartaba de estirar de un copo de estopa, e iba a misa cubierta la cabeza con la falda de la saya, en lugar de manto, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entono, como si no la conociésemos”...», Miguel de CERVANTES y SAAVEDRA, *Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de La Mancha*; ed. de John Jay Allen; 3.ª ed. Madrid: Cátedra, 1981; cap. V, p. 63.

34 Informes aportados por Fernanda García González (69 años), recogidos en Serrada de la Fuente el día 24 de marzo de 2012 por M. León Fernández, J. M. Fraile Gil y M. Vega Pérez.

plisada, y te la metías así un poco en la cabeza y así ibas de pastora, y con las vacas, y con los cochinos, y con las mulas... Los manteos son de colores como negros, de paño, pardos, y otros coloraos y otros amarillos<sup>35</sup>.

Asimismo, las toscas sayas pardas se usaron en La Puebla para abrigar el cuerpo cuando pastoreaban:

—Sí, *pa* arropanos *pa* llover, *pa* cuando llovía. Así en mangas no, la manga así.

—Con una saya también se arropaban. Atándose a la cintura y *p'arriba*, a la cabeza.

—Y las faldas, las faldas así como esta, *na* más que tenía pliegues, como esa.

—Con esta me he *tapao* yo muchas veces *diendo* de pastora, muchas. Esta me gustaba a mí llevármela de pastora. Había veces que me la ponía a la cintura, a lo mejor hilando, que no hacía frío ni había que taparse y entonces me la ponía por no llevarla en el hombro, ¿no?, me cogía y me la ponía y me iba andando. Y luego ya, si hacía frío, pues o bien me la echaba para arriba, o me la sacaba y me la ponía, o bien me la ponía eso o cogía y me la metía así, cogía y me la metía así, y ya está, y así, je, je... Por este *lao* está más parda y por este no, ¿no ves?, porque siempre nos la poníamos del revés, y así por el derecho...

—Mira, ya se ha *apolillao*.

—Claro, si es que ya son muchos años.

[Carmen Martín y Trinidad Bernal Martín, La Puebla de la Sierra]

De modo que seguía yo pensando que en Cervera la diferencia estribaba en que el manteo no se ataba a la cintura, sino que se llevaba uno suelto para echarlo por encima —sin vestirlo propiamente— en cuanto se presentase la ocasión, de ahí la consideración estrictamente local que tal compostura tenía en los otros pueblos de la comarca, donde al parecer se veía como una curiosidad que identificaba a las pastoras de aquel lugar, pese a que me consta que estilaron este modo de abrigarse en muchos lugares de la sierra. Tras varios intentos infructuosos, en octubre de 2014 conseguimos reunir a un grupo de cerveratas para que nos relatasen en primera persona su experiencia con el zagalejo. Lo primero que aclararon fue que solo daban tal nombre a la prenda específica de arroparse:

—El refajo era el que llevaban de ponerse, de la cintura.

—Hasta los pies.

—Son iguales, *na* más que el que llevaban *pa* falda pues era más estrecho y más ancho de cintura.

—Y de colores.

—*Colorao*, o amarillo...

—Y negro.

—Negro no.

—Nosotros tuvimos uno que era *colorao* y negro.

35 Informes aportados por Pilar Fernández García (87 años), natural de La Hiruela, recogidos en Montejo de la Sierra el día 9 de marzo de 2015 por M. León Fernández, J. M. Fraile Gil, M. Vega Pérez y C. Eguía Bernal.

—*Estampao*, que los llamaban.

—Que era más fino que los zagalejos. Desde mitad del muslo era ya con una *fenefa*, que era en negro, y lo otro era *colorao*<sup>36</sup>.

Y es que el famoso zagalejo de Cervera resultó ser no un manteo de abrigo, como yo creí desde un principio, sino un manto fruncido, más bien tableado, confeccionado exclusivamente para ese fin:

—Le llevábamos sin atar, con las manos, era como una capa y lo agarrábamos con las manos.

—Que debajo llevábamos la cesta.

—*Doblao* no, era hecho como... fruncido; no fruncido, con tablas, con tablas, se hacía con tablas hasta aquí, y luego lo otro suelto todo.

—Claro, *fruncío* aquí *pa* que agarrara al cuello.

—Llevaba una cinturilla, porque picaba mucho en el cuello.

—Yo creo que sí.

—Es que si no hacía daño.

—Con otra tela más suave, pero también gorda.

—Y pesaba...

El borde inferior de la prenda también solía reforzarse con otra pieza de tela:

—Una tira, una tira por abajo se ponía, decían que *pa* que no se deshilara, una tirita de borde.

—Porque como había tanta jara, se prendía, se rompía.

—Del color que se pillaba.

—Una tela cualquiera, fuerte *pa* que aguantara, claro.

—Una tela puesta aquí y luego cosido.

—No un *bies*, porque el zagalejo era recto, no era con *capa*, no.

Un mandilón de hombros, al estilo de los que se conservaron con diversas variantes en el noroeste peninsular. Cortado en confortable *muletón*, sus colores solían ser los mismos que los de los *refajos* de vestir a la cintura:

—Amarillo...

—Marrón.

—Y *coloraos* también.

---

36 Informes recogidos en Cervera de Buitrago a Lucía García Nogal (82 años), Alfonsa Valle García (72 años), Gabina Acevedo Martín (79 años) y Felisa García Nogal (78 años), el día 30 de octubre de 2014 por M. León Fernández y J. M. Fraile Gil.

—Porque era de muletón, el zagalejo era de muletón.

—Y coloraos también los llevaban.

—Yo, desde que me acuerdo, coloraos no.

—La María de mi tía Felisa, que en paz descanse, cuando iba de cabrera le llevaba *colorao*.

Curiosamente, en la Cantabria de finales del XVIII se documenta una prenda abierta semejante a la que daban el nombre de *refajo*<sup>37</sup>, lo que la coloca, aún más si cabe, en paralelo con nuestro zagalejo:

—Estaba abierto, y se hacía unas tablas, unas tablas en el cuello, y luego esto se quedaba abierto, y con esto nos arropábamos.

—Y eso *diba* al cuello.

—Las tablas todas para atrás.

—Hacían de *mitá* para un lao y de *mitá* para el otro, y se encontraban en el medio.

Según nuestras informantes, los hubo también de dos capas de tela, aunque no conseguí aclarar si se trataba de dos paños superpuestos, a modo de manteo doblado, o cosidos uno junto a otro para lograr mayor amplitud:

—Y hay quien lo llevaba de dos capas, y hay quien lo llevábamos de una, porque no valíamos pa llevarla de dos.

—Yo la llevé de dos, y casi no podía con ellas; de dos paños, como si fuera dos telas. Yo le llevé de dos capas, de dos...

—De dos telas.

—De dos telas, pero pesaba más que yo; cuando llovía...

—Mi madre me puso dos, que pesaba... Yo, me dolían los hombros del peso, porque teníamos que estar todo el invierno entre el pan, entre lo que sembraban, de pie siempre, para que comiesen las ovejas y las cabras.

—Se guardaba el pan, se guardaban los *praos*, se guardaban los *sembraos*, se guardaba todo, todo, todo.

Porque el zagalejo tenía idéntico uso y ocasionalidad que mantillos y mantillas, sirviendo igualmente de cuna portátil para las madres pastoras:

La Julia, cuando crió a la Ascensión y a las otras niñas, se arropaba con el zagalejo, se ponía lo *funció* abajo, y al chico lo metía y lo volvían *p'arriba*, y ponía el *funció* abajo y ahí metía las *chiquejas*.

37 Véase Gustavo COTERA, *El traje en Cantabria*; Santander: El Diario Montañés, Gobierno de cantabria, Consejería de Cultura y Deporte, 1999; p. 95. Reproduce el autor las figuras que aparecen en un *Plan de las cercanías de la villa de Cartes. Montañas de Santander* en el que se ve a dos mujeres con el mentado refajo; una lo lleva al brazo y otra con la cinturilla por la cabeza, y acompaña la siguiente leyenda: «... siendo general en ellas el traer una saia que llaman refaxo, para ponersela por la caveza, para entrar en la yglesia, y resguardarse del mal tiempo».

También era prenda exclusiva para el campo, sobre todo para andar con el ganado, cubriendo generosamente el cuerpo de la portadora; rara vez se ponía por la cabeza, aunque, como en el caso de las prendas tratadas al principio, supongo que esto dependería de las circunstancias:

—¡Huy! ¡Hasta *mitá* las piernas!

—Pa ir al campo lo mejor.

—Siempre al cuello.

—A la cabeza no.

—¡Y a la cabeza alguna vez también!

—Hombre, últimamente ya teníamos un paraguas.

—Cuando venía una tunda grande te le echabas a la cabeza y...

—¡Y a aguantar!

—Y en el brazo la cesta con la costura y la merienda.

—¡Llena de costura! Porque entonces se cosía... ¡tela marinera!

—Nos hacíamos todo, nos hacíamos los vestidos, las faldas, las blusas...

—Las bragas, los sujetadores...

—Las camisas, que llevábamos camisas de retor, si ustedes lo saben. Yo la gasté sí, tengo una todavía, está allí.

Atavío campero, como sus primos de Robledillo y El Atazar, si el tiempo empeoraba alguna vez salían de casa con él echado por los hombros, aunque esto no era lo común; de ahí la imagen de las cerveratas con el zagalejo al brazo que recordaban los hombres de El Atazar:

—Era de las pastoras y las cabreras normalmente nada más.

—Hombre, si hacía frío...

—Depende cómo hiciera el tiempo, porque claro, si hacía bueno pues no, se llevaba en el brazo, *quita*, pero si hacía malo había que arroparse.

Si había llovido, la pastora tornaba al hogar con el peso añadido de la humedad, por lo que debía extenderse a fin de que quedase listo para la brega del día siguiente:

—Es que aguantaba mucho el agua aquello, tardaba mucho de calarse.

—Cuando llovía y se empapaba, no podíamos casi con ello.

—Aquí, en esto que está *hundío*, ahí le dejaba yo *colgao* en unas maderas que había así *cruzás*, y le tenía bien *mojao*, y por la mañana estaba seco.

Uno solo bastaba por casa, aunque en esto también hubo excepciones, especialmente si había en la familia más de una encargada de andar a guardar lindes:

—No, normalmente *na* más para la que iba al campo.

—Nosotros teníamos dos, uno pa cada uno. Uno era amarillo y el otro era marrón.

El género lo compraban en Torrelaguna, aprovechando el mercado semanal de los lunes al que concurrían numerosos vecinos del partido, aunque también se surtieron de los pañeros ambulantes segovianos:

—En Torrelaguna, había muchas tiendas en Torrelaguna.

—Y venían de Segovia a venderlo, de Segovia traían por aquí, sí, sí, sí; porque a mí el último que me compró mi madre, que en paz esté, le compró a un hombre de Segovia, y no echó más que pa una capa.

—Pa un paño, un paño lo llamaban.

—Pero no se calaba. Era de paño. Aquel no, no pesaba nada. La María de la tía Felisa le llevaba *colorao*, y decía el pastor: «Esa de la chisma *colorá*».

—Paño, paño.

—¡Menudo paño! ¡Le tuviésemos que llevar ahora...!

Como propio del lugar se tenía el zagalejo en Cervera, constituyendo una especie de seña de identidad; así contestaron nuestras informantes cuando preguntamos si vieron zagalejos en los pueblos vecinos, dejando testimonio además de cuán reducido fue siempre el ámbito por el que se desenvolvían en el pasado los afares cotidianos, siendo rarísimo que se traspasaran los límites concejiles:

—Pues a ver, yo creo que solo casi aquí en Cervera.

—En El Berrueco también vi yo alguna.

—¿También?

—Sí.

—Es que en Robledillo yo no he conocido pastoras.

—Yo conocí a una, pero no me acuerdo qué llevaba. *Mu* simpática. La vi un día y luego la vi varios días, pero no me acuerdo qué llevaba.

—El Atazar igual que nosotros, ¿no? Una mantilla... yo no sé.

—Yo ya te digo, ni con las de Robledillo ni con las de El Atazar he coincidido.

—Yo con las de El Berrueco nunca.

—Con las de El Berrueco sí, por ahí por el río estábamos mucho.

—Pero es que vosotras siempre estabais en el río, y nosotras siempre estábamos en los cerros.

—En los jarales, normal.

Según hemos visto, el zagalejo identificaba a las cerveratas por todo el contorno:

—Eso aquí no, en Cervera sí lo llevaban. El zagalejo, sí. El zagalejo ellas lo hacían como... en vez de estas, que las de Robledillo tampoco lo daban la misma forma que nosotros, porque

en cada sitio tenían su forma de hacerlo, pues ellas lo hacían con pliegues, bueno, igual que un sayo, porque antiguamente se gastaban sayos para ir al campo, yo no le llegué a gastar, pero conocí a la gente mayor que si se calabán de agua, qué te voy a decir, no sé cómo se movían con aquellos sayos. Era una falda de paño.

—Bueno, de hecho la abuela nos contaba a nosotros de alguien que se había caído a la fuente, ¿no?, y no se había *ahogao* porque...

—A la fuente vieja que tenemos ahí, se resbaló, se cayó a la fuente, la madre de la señora Leonor, la señora Matea, si yo me acuerdo.

—Entonces la mantuvo a flote.

—La hizo pompa el sayo y no la dejó hundirse.

—Sí, sí, sí.

[Francisca Herranz Herranz y su hija Pepi Lozano Herranz, El Atazar]

No hemos conseguido ver ningún testigo de esta prenda. Sospecho que, como tantas otras piezas de buen género cortadas al hilo, acabarían en su mayoría reutilizados sus paños en épocas de escasez, muy especialmente en los años que siguieron a la Guerra Civil (1936-1939):

—Yo me hice una falda; y cuando llovía —era rojo— me se ponían las piernas *colorás*.

—De un color que antes era color café.

—Y amarillos, y *coloraos*.

—Yo también le llevamos *colorao*, hasta que luego ya le partimos por mitad, porque era muy fino, y nos hicimos una combinación *pa* cada una.

—Un refajo.

—Anda, que si lo sé yo, me había traído el que le hice una falda... Yo me hice una falda con un refajo *colorao*, y le tengo *guardao*.

Más problemas aún que el mantillo y la mantilla presenta la identificación de esta prenda en los inventarios, porque el zagalejo, fuera de esta acepción peculiar de Cervera, es en toda tierra de garbanzos equivalente a refajo, es decir, una falda de uso semiinterior, en algunos casos del mismo paño que las prendas cimeras, en otros designando a las faldas de idéntico patrón cortadas en algodones, a veces estampados. Con toda reserva traigo aquí esta manda de la cerverata Antonia Sanz, porque no me queda claro si se trata del zagalejo pastoril o de un manteo interior al uso, como parece sugerir la cita: «...vn manteo bueno y otro manteo ami yJa pepa y otro zagalejo ami yja andrea Diaz y otro ami Nuera manuela mrñ»<sup>38</sup>. Sin salir de la Jara, y aunque bien podrían referirse a refajos comunes, otras tres muestras por el estilo, de hecho las únicas que me han salido al paso: «Vn zagalejo biejo=1,20 rs.» (Robledillo de la Jara, 1742); «yten mando a mi moza a Antonia hernanz el çagalexo» (Paredes de Buitrago, 1759); «un zagalejo Colorado de bayeton=33 rs.» (Robledillo de la Jara, 1790), este último, por su elevado precio, más parece tratarse de una falda de cintura. Ocasionalmente, se anotan en los protocolos del resto del partido, mas no los traigo aquí por estimar que corresponden a faldas acaso interiores, como dije más arriba; valga el ejemplo de una vecina de Prádena, donde son relativamente

38 Cervera de Buitrago, 1780; AHPM/41566, f. 312.

frecuentes las citas, que parece sugerir esa función: «Primera mente parezio tener la dha difunta Vn Bestido que es Vn Manteo de paño mediado yun zagalejo Amarillo mas que mediado Vn Jugon Biejo=19 rs.» (Prádena del Rincón, 1750)<sup>39</sup>.

En cuanto a los parientes próximos del zagalejo de la antigua Cervera de la Jara, nuevamente es en el noroeste peninsular donde damos con la más rica y diversa rama familiar, desplegada en multitud de variantes; son los *mandís de picote* o *picotes* —*cinguideiro* en la provincia de Orense, *avental de costas* o *avental de tiar* en Portugal—, usados por ambos sexos para protegerse de la persistente lluvia, distinguiéndose los de hombre por su mayor tamaño y por disponer las tablas todas en la misma dirección, mientras que en los femeninos se encuentran los pliegues en el centro, como en nuestra prenda serrana. Por las Pitiusas se usó, asimismo, cierto *abrigall* de color ceniciento, fruncido por un lado, adaptado al cuello y apto para abrocharse bajo la barbilla, según me apunta Lena Mateu Prats. También en las islas Canarias las magas trajeron *capotillos* de bayeta de color (*esclavinas* en La Palma) —primos cercanos de la *capa de bicos* madeirense, aunque esta se acerca más a una *parlamenta* con su doble esclavina—, todos ellos igualmente cortados al hilo y fruncidos o tableados<sup>40</sup>. Pero, salvando estos y el ejemplo cántabro más arriba citado, no he encontrado otro paralelo en la indumentaria del resto del territorio, al menos en la bibliografía consultada<sup>41</sup>.

39 Inventario de María Rodríguez; AHPM/41563, f. 411. Como el cerro de zagalejos que aparece en una dote de 1816 de Horcajuelo de la Sierra; el 24 de febrero de aquel año Mariana Sanz —sin duda, una de las hacendadas del pueblo, pues su ajuar se compone de prendas más propias de una petimetra de la capital, v. gr.: «Un Citoyen de Paño=120 rs.»— llevó al matrimonio: «Un Zagalejo de cotonia=40 rs.; una Zagalejo de mosulina=34 rs.; un Zagalejo elastico de Algodon=60 rs.; un Zagalejo de Baieta fina, escarlatinada=90 rs.; otro Zagalejo delo mismo=70 rs.; un Zagalejo de seda de color de Rosa=140 rs.; un Zagalejo de Perc=40 rs.; otro Zagalejo delo mismo=30 rs.». Como se ve claramente, no todos los vecinos de aquel Rincón de la Sierra vistieron «al uso del lugar», donde, por las mismas fechas, la mayoría de las serranas seguían testando sus escasos jubones, mantellinas y manteos de lana.

40 Ejemplos de *capotillos* de las diferentes islas se documentan en Juan de la CRUZ RODRÍGUEZ, *La indumentaria tradicional en la isla de La Palma*, La Palma: Asociación Cultural Pinolere, 2007, p. 118; Juan de la CRUZ RODRÍGUEZ, *Textiles e indumentarias de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura, Cabildo de Tenerife, Museo Etnográfico de Tenerife, Patronato de turismo, Aytos. de Santa Cruz y La Laguna, 1995, p. 103; José Antonio PÉREZ CRUZ, *La vestimenta tradicional en Gran Canaria*, Gran Canaria: Fedac, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1996, p. 124; Ricardo REGUERA RAMÍREZ, *Las indumentarias de Lanzarote*, Lanzarote: ed. del autor, 2007, pp. 228-229.

41 Por el sur y noreste de Pontevedra (O Condado, Paradanta), se usó un mandil de hombros ceremonial, también de picote pero con bordados o aplicaciones de colores, al que llamaban *lera*. No me cabe duda de que una solución tan práctica, como es la de usar un mandilón de paño tosco para abrigo de cuerpo cuando se presentase la ocasión, debió de estar extendidísima en los siglos en que la gente de pardo de la España toda gastaba esos antiguos delantales de jerga, picote o estameña, de los que podemos considerar descendientes directos a esta venerable familia de ropas de cintura y hombros del noroeste. La escasa atención que solemos prestar al vestir cotidiano quizá esté detrás de esta ausencia de documentación al respecto. También se gastaron por el interior de Galicia, así como en comarcas adyacentes de Asturias y León, arcaicos mandiles de telar a modo de mantilla de respeto, los espléndidos *mostrís* o *mandís de mostra* (por la *mostra* de color que los remata al canto inferior, tejida en la propia pieza) que ponían por la cabeza. La valiosa información sobre los mandiles de tapar gallegos la debo a las desinteresadas aportaciones de Antón Méndez Gándara. Imágenes de todas estas prendas pueden consultarse en el foro citado en la nota 28. Prendas de abrigo similares se llevaron por el Tirol austríaco; y, a modo de curiosidad, por venir de un contexto ajeno al de la indumentaria occidental, el *tubleti* chipriota responde a un esquema semejante al de estos mandiles-capotillos de hombros cortados al hilo y fruncidos o tableados. Nada extraño, teniendo en cuenta lo elemental de su patrón, que de seguro podrá encontrarse en la indumentaria vernácula de todo el planeta.



Fig. 12. Manta conservada en La Hiruela, posiblemente con origen en telares segovianos. Foto: M. León

## 5. La manta y el capote

Concluimos nuestro recorrido por los resguardos pastoriles con dos modos de cubrirse acaso anteriores en el tiempo a los hasta aquí descritos, pues toman como base la pieza según sale del telar, sin cortes ni costuras, o al menos sin costuras permanentes. Porque las pastoras serranas también se valieron de las viejas mantas de pardo para defenderse de la intemperie:

—Eran de paño, de sayal que llamaban antes, como las mantas que traían los segovianos.

—Todavía tengo yo una.

—Y yo.

—Y yo también la tengo.

—Te tapabas con una manta de esas *mojá*...

—... y pesaba como... *bué*...

—Pero no te calabas, por donde te pillaba.

—Sí, pasaba como los zagalejos, no se calababan hasta que no se calababan, pero cuando se calababan... tela marinera.

[Cervera de Buitrago]

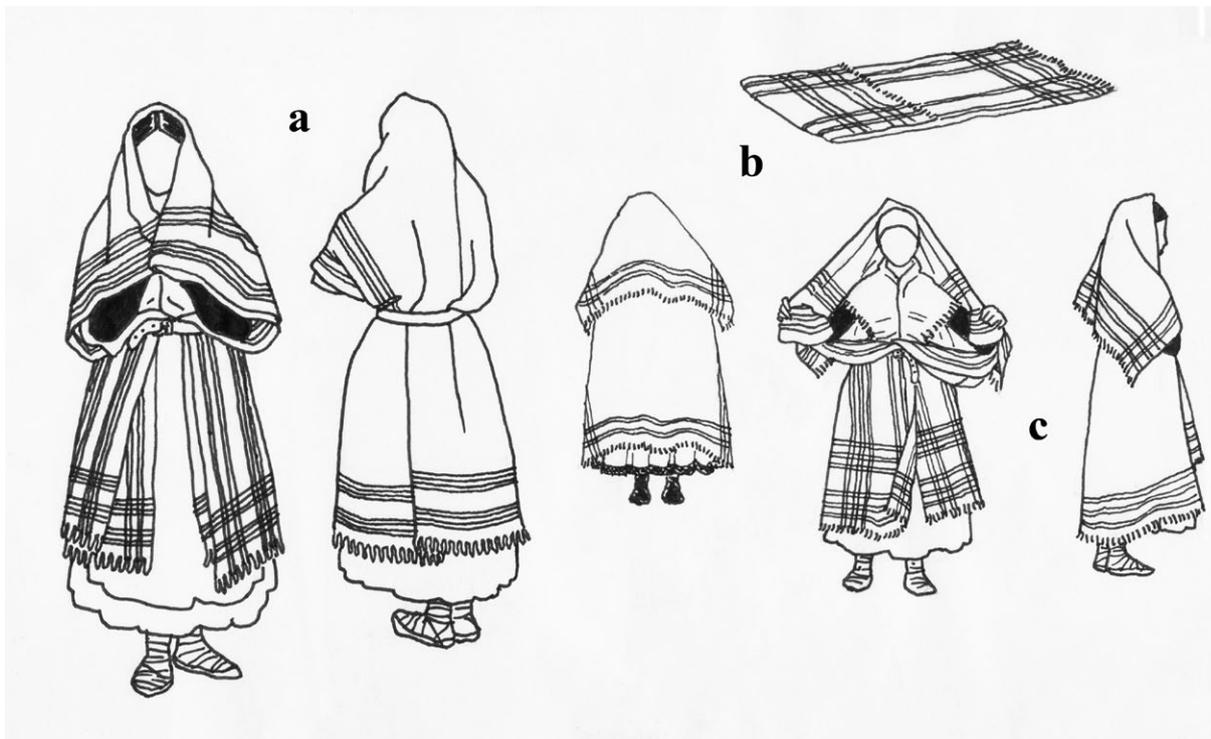


Fig. 13. Así llevaban las mantas las mujeres de Montejo de la Sierra cuando iban de pastoras, según indicaciones de Felisa Frutos Heras, doblándola por mitad y amarrándola fuertemente a la cintura con una correa (a). Cuando llovía, se reservaba un cabo de la manta según el talle de la moza (b); a continuación se la echaba por la cabeza, cayendo el doblez a la espalda, y de este modo la esclavina resultante escurría el agua (c); la zagala quedaba así compuesta para resistir la borrasca más recia. Foto: M. León

Mantas alargadas para uso personal, a diferencia de las concebidas para vestir la cama, suelen presentar unas medidas aproximadas de unas tres varas y media de largo por una y media de ancho, y en los bordes estrechos se rematan con flecos de diferente longitud, los cuales marcaban en el propio telar el principio y fin de cada pieza antes de ser cortada; en el color natural de la oveja *negra*, unos pares de listas de fábrica en lana blanca o más clara, en número casual o indeterminado, recorren en paralelo sus cuatro orillas [fig. 12]. La sabia Felisa Frutos nos mostró en el otoño de 1987 la peculiar manera de disponer la manta que estilaban en Montejo de la Sierra para salir al campo con el ganado, acomodo que otorgaba a las mujeres un dejo de antigüedad clásica, y ciertamente debía de ser digna de ver la aparición de aquellas esforzadas pastoras envueltas de pies a cabeza en esa suerte de *palla* rústica —o jaique morisco— de indudable primitivismo surgiendo entre los chaparros como matronas carpetanas. Para vestirla, se doblaba a lo ancho la manta y se echaba a la espalda amarrándola fuertemente a la cintura con una correa o cinturón, quedando así las manos libres para la sempiterna labor, pues las pastoras aprovechaban las horas en el campo para hilar o coser sin descanso; el borde del doblez iba a enmarcar cabeza y hombros a modo de mantilla, quedando la manta dispuesta tal cual el *earasaid* de las escocesas. En los días lluviosos se desplegaba por completo excepto uno de los extremos, que quedaba doblado y suelto *pa que escurriese bien el agua* [fig. 13].

A parecida manta de vestir llamaban *capote* en La Puebla de la Sierra, y esta denominación la diferencia allí de la manta propiamente dicha, nombre que reservaban para las de sayal abatanado salidas de los telares valverdeños<sup>42</sup>:

—Era una manta larga.

42

Ya dijimos que las mantas de telar para cama son conocidas por toda esta sierra con el nombre *colchas*.

—Era *alargá*, y luego con unos *fluecos* en la punta, que se la cogía *asín* el pico y se la echaba...

—En la punta, o sea, era alargada, ¿no?, y ahora en la punta tenían unas rayas blancas, unas eran así más oscuras, otras más claras, y luego tenían unos flecos.

—Aquí las vendían...

—Nosotros llamábamos...

—Yo, cuando eso, lo tejían en Prádena también, y mi abuelo también las tejía, pero luego venía el de Valverde de los Arroyos, que es de Guadalajara.

—Pero en Valverde de los Arroyos era las que hacían de lana, como la que tenía tu padre, la que tenía el señor Paco...

—Unas mantas que te se cargaban de agua, yo una vez las tiré allí...

—Eeesa... eso eran las mantas, eso era la manta, pero di que el capote, lo que llamaban el capote, eso lo compraban hecho ya, lo compraban... yo no sé, que era aquello que tenía los flecos<sup>43</sup>.

Distinguían al capote propiamente dicho los *fluecos* y las bandas entrecruzadas por los bordes, a lo largo y a lo ancho de la pieza, combinando la lana negra con la blanca e incluso algunas hebras bermejas por adorno, además de la relativa suavidad y ligereza del género, sobre todo comparado con el impenetrable sayal de las mantas del Ocejón. Pero lo que daba carácter a ambas prendas era la bolsa picuda que se formaba cosiendo por mitad uno de sus extremos, pico al que llamaban *cucurucho*:

—Era *alargao*.

—Unas tenían [bandas] por los dos laos y otras tenían solamente por uno.

—Y luego, como era *alargao*, cogíamos, le doblábamos semejante así como esto, y luego le hacíamos un *cucurucho*.

—Eso eran las mujeres, las que llevaban el *cucurucho*.

—Hacíamos así, esto era la manta, pues luego hacíamos aquí, y po aquí... íbamos de pastoras y aquí metíamos las bellotas.

—El *cucurucho*.

[Carmen Martín y Santiago Bernal Bernal]

Esa costura provisional convertía al capote de La Puebla en un práctico modo de llevar segura la cesta con la merienda y la labor, y además permitía acomodarlo de forma que no penetrase el frío helador, ya fuese terciando el extremo suelto por el hombro, ya protegiendo la cabeza entera [fig. 14]:

—Las mujeres, como llevaban cesta entonces *pa* ir de pastoras, *pa* coser, *pa* llevar la costura, pues entonces llevaban la cesta, se metían en el *cucurucho* la cesta y ya está, y luego con el otro pico, pues se tapaban desde arriba.

43 Informes aportados por Carmen Martín (81 años), Santiago Bernal Bernal (80 años) y la hija de ambos, Trinidad Bernal Martín. Recogidos en La Puebla de la Sierra el día 14 de julio de 2001 por M. León Fernández.



Fig. 14. Alejandra Bernal Martín bien defendida con el espléndido *capote* que prestó para la ocasión Carmen Bernal García. Si arreciaba el frío solían echarlo por la cabeza, lo que confería a las pastoras de la Puebla una formidable estampa cuando andaban por los collados. Por debajo sobresale el *cucurucho* en el que encajaban la cesta con la merienda y la labor. La Puebla de la Sierra, 4 de abril de 2015. Foto: M. León

—Claro, si teníamos frío nos le echábamos así, lo que es la manta, nos poníamos así. Y algunas veces que íbamos con el *ganao* y luego teníamos que venir, pues hija, estaba mucha nieve, y luego venía una *cisquilla* que nos teníamos que tapar así.

—Se tapaban la frente con la manta, porque no tenían gorro.

—Aquí, ¡jelines!, la cabeza se amolaba, que es que teníamos que andar mucho.

—Lo que no hemos *pasao* nosotros aquí con la nieve...

—Llegábamos a casa *toas caramelaítas*. Teníamos *calzao* con correas y no nos las valíamos *quitare*. Estábamos *arrecías* y los padres luego ya nos desataban las correas<sup>44</sup>.

[Carmen Martín y su hija Trinidad Bernal Martín]

—Había que llevarla así. Nosotros le llevábamos *pa* ir de pastoras. Cuando hacía frío por la cabeza, y cuando no nos le poníamos, luego después la otra postura, ya vos enseñaré yo cómo es.

—Así íbamos de pastoras. Me ponía en los solanos<sup>45</sup>.

44 Para el uso de este arcaico calzado en la provincia, véase José Manuel FRAILE GIL, «Las albarcas de corcha en la tierra madrileña», *Revista de Folklore*, Valladolid: Obra Social y Cultural Caja España, 2006, n.º 307, pp. 23-34.

45 Informes aportados por Elena Nogal Bernal (90 años) y su nuera, Alejandra Bernal Martín (70 años). Recogidos en La Puebla de la Sierra el día 4 de abril de 2015 por M. León Fernández, J. L. Granado Zambrano, A. Morales Zamora, María Eugenia y Cristina Eguía Bernal; agradezco especialmente a estas dos últimas por ser nuestras verdaderas facilitadoras y seguidoras en su pueblo.



Fig. 15. Manta de cobijón conservada en el museo etnológico de Valverde de los Arroyos (Guadalajara), con sus costuras por medio de los dos paños y extremos, que se rematan por sendas borlas. En la parte superior de la imagen se aprecia el cucurucho o cogujón. En La Hiruela tuvimos ocasión de contemplar una pieza casi idéntica, seguramente salida de los peines y pisonos de Valverde, aunque con costuras en lana blanca que avivaban algo su sombrío aspecto. Adquirida a su propietario por un coleccionista a mediados de los 90 del pasado siglo, me ha sido imposible su consulta para documentar este artículo. Foto: M. León

Sin descansar de la labor, estas serranas togadas subían desde el hondo valle donde se asientan las casas de La Puebla a apacentar por los riscos, o se desplegaban por entre los linares y los sembrados cuidando mucho de que el ganado no entrase en ellos. Sin la rueca a la *centura*, porque la lana ya cardada se llevaba en la misma cesta de la merienda, oculta en el cucurucho, aprovechaban las paradas para darle al huso o a la calceta:

*Comparao* con la ropa que hay hoy, abriga poco. Lo que pasa que esto también quita mucho aire, al ser tan fuerte... y luego, cuando hacíamos calcetines, pues íbamos haciendo según íbamos andando, los calcetines hechos a cinco agujas, cerrados, y andando.

[Alejandra Bernal Martín]

Este es el cucurucho *pa* meter la cesta. Llevábamos la cesta, aquí la lana, que muchas veces lo' *llevao*, y el huso, y cuando llegábamos a un sitio se ponía así la cesta encima [sobre una piedra o tronco] y aquí se estaba hilando, va tirando de la hebra y se iba hilando, cuando se estaba paraos, porque cuando *s'iba* andando había que guardar muchos panes, porque se sembraba todo, y había mucho *ganao*, y le poníamos así la cesta en un sitio y aquí así se estaba hilando, divinamente... ¡Mucho, mucho, mucho ha *pasao* por mis manos de to eso!

[Elena Nogal Bernal]

Como nos informaban, los capotes —al menos los últimos que se usaron— no salieron de la artesanía local, sino que se preferían los del comercio, y posiblemente los hoy conservados en el pueblo sean de procedencia segoviana<sup>46</sup>:

En Fuentepelayo. Venían a venderlos aquí de Segovia, Fuentepelayo<sup>47</sup>, y venía con tienda el hombre. ¡Qué buenos géneros traía! De Valdepeñas venía un tendero a vender *tamién*, y venía aquí; mi abuela, que era aquí, aquí estaba de *posá*, aquí dormía; se llamaba Augusto, y una que se llamaba Juliana, que luego se casó con un hermano de un sacerdote de ahí de la plaza, se casó con Augusto, Agustín, y el de la tienda era Augusto, venía con la hermana, con la Juliana, de Valdepeñas.

[Elena Nogal Bernal]

Cuando templaba un poco y no se precisaba, el capote se llevaba elegantemente doblado sobre un hombro:

Brázate, brázatele, así, así, ya está, ya está puesto. Ahora quítate el capote. Y cuando no nos le poníamos... espera, quita, quita, doblar el capote; espera, dóblale así bien, así. Así se llevaba el capote cuando no se iba *arropaos*. Luego se destendía cuando hacía falta [fig. 16].

[Elena Nogal Bernal]



Fig. 16. El capote se traía cuidadosamente doblado al hombro cuando no había menester de él, siempre prevenido para el traicionero aire de la sierra. Puede apreciarse aquí el cosido que forma el *cucurucho* y los *fluecos* del otro extremo. Posa Alejandra ante el *zarzo* de la *casilla* familiar, portón doble que permitía franquear la entrada de los edificios cuando se acumulaba la nieve sobre ellos, muy característico de todo el Sistema Central. La Puebla de la Sierra, 4 de abril de 2015. Foto: M. León

46 Supongo que antes de la adopción de las suaves mantas segovianas serían las de Valverde las usadas para el mismo fin. De aspecto mucho más rústico, se tejían exclusivamente en lana negra, sin rayas ni combinación de colores. Al emplearse las angostas piezas de sayal conforme salían del telar, después de haberlas abatanado, presentan una costura a punto de manta en toda su longitud para lograr el ancho deseado, quedando uno de los extremos unido para formar el consabido *cucurucho* o *cobijón*, con el añadido de sendas borlas en las dos esquinas de las costuras, resultando una espléndida prenda de notable arcaísmo, máxime cuando se vestía con el *cogujón* por la cabeza (vid. la nota siguiente). Tuvimos ocasión de ver una de estas mantas en La Hiruela, pero las recuerdan en muchos pueblos de la sierra [fig. 15].

47 En efecto, Fuentepelayo tuvo larga tradición textil, de la que fue último estadio la fábrica titulada *La Segoviana*, de donde saldrían desde 1940 nuestros capotes, producidos ya de forma semiindustrial. La característica suavidad de sus mantas —que alababan en La Puebla— se lograba mediante el lavado con la greda que se sacaba de una cantera en Bernuy de Porreros, según se indica en el interesante blog de José Miguel SOLER VALENCIA, de donde extraigo estos datos, dedicado al patrimonio industrial en Segovia; se confirma allí que los pañeros de aquel pueblo segoviano recorrían las sierras de nuestro interés, visitando las ferias y mercados de Torrelaguna y Buitrago del Lozoya, así como las tierras colindantes de Guadalajara: <http://patrimonioindustrialensegovia.blogspot.com.es/2009/01/fabrica-de-paos.html>. [Consulta: 19/04/2015].

También los hombres gastaron los capotes, y aunque no siempre le cosían el preceptivo *cucurucho* de sus compañeras, en días de mucho viento cumplía una práctica función valiéndose del siguiente ardid<sup>48</sup>:

Y hacían un cucurucho. Yo a tu madre la decía «dame, que me está jodiendo el aire», y metía una piedra. Yo una piedra echaba, pa que no me estuviera quitándola el aire.

[Santiago Bernal Bernal]

Los capotes —a diferencia del mantillo jareño, por lo común no más de uno por familia— abundaron en La Puebla, llevados como eran indistintamente por ambos sexos:

¡Huy, o más! Según la gente que se fuera. Si éramos cuatro o cinco la casa, había que tener cuatro o cinco capotes, porque se salía *tos* al campo, los hombres *tamién*.

[Elena Nogal Bernal]

Si presentaban problemas de identificación las prendas anteriores, inútil resulta tratar de rastrear estos capotes y mantas por los protocolos, dada la polisemia de ambas voces, por lo que no reseño aquí las anotaciones de los escribanos. De hecho, no deja de ser una rareza que en La Puebla denominen así a lo que ya hemos visto que no es más que una variedad de las mantas de cogujón, porque en general por capote se pueden entender desde las capas cortas del paseíllo toreril hasta toda una familia de sobretodos con mangas e incluso capucha; no sé si se trata de un préstamo desde otra prenda anterior en el uso del lugar, hoy perdida —acaso una manta con agujero central para sacar la cabeza—, que acabó dejando el rastro de su nombre por cumplir idéntica función, en un proceso de transferencia muy habitual en indumentaria popular. De lo que no me cabe duda es de que el sobretodo pastoril de Montejo y La Puebla tiene unos cuantos siglos a sus abrigadas espaldas.

## 6. Epílogo

Al margen del evidente arcaísmo de algunas de estas prendas y usos, pervivencia de antañonas modas campesinas, llama poderosamente la atención el acentuado localismo que presentó el abrigo de las pastoras en aquel rincón serrano objeto de nuestra búsqueda. Según puede comprobarse por los testimonios arriba citados, existió una clara conciencia casi identitaria en cada lugar, y al mismo tiempo la noción de que las de otros pueblos vecinos se singularizaban igualmente por su aspecto al ir con el ganado: las de El Atazar surgiendo entre las pizarras rebozadas con sus mantillas de luengos picos, las de Robledillo y Berzosa envueltas en los amplios y elegantes mantillos, las de Montejo con la estampa casi prerromana que les prestaba el peculiar modo de disponer la pesada manta, las de la Puebla bravamente protegidas con el capote terciado, las de Cervera resaltando sobre las jaras con

48 Obviamente, las mantas de cogujón no fueron exclusivas de este enclave serrano, siendo usadas por amplias áreas, ya fuese con el pico puesto sobre la grupa de la mula o sirviéndose del mismo para transportar algún cordero o cabrito recién parido, así como de rústico saco de dormir, los pies bien abrigados en la cobija. En Robledillo de la Jara, donde las llamaban precisamente *mantas de cucurucho*, recogimos la siguiente anécdota —con ecos de chascarrillo tradicional— referida a ellas: «Es que antes antes se usaban unas mantas que las llamaban de cucurucho, que iban cosidas por una parte de eso, y había algunos que la metían así y la llevaban por la cabeza, exactamente, exactamente. Algunos eso, pero otras mantas, yo las mantas que he *usao* era de estas otras que no llevaba de eso, *na* más te arropabas por aquí, te echabas por aquí, que decíamos *embozao*. Iba cosido así, por ejemplo, esto iba cosido así. Bueno, pues en el pico aquí hacían como una borla también, algunas. Unos lo llevaban el cucurucho por la cabeza y otros lo llevaban y se embozaban así. Las de cucurucho por la cabeza. Y uno de El Atazar que fue a hacer sus necesidades, y llevaba el cucurucho así vuelto, y tan de prisa iba que se lo hizo en el cucurucho, y luego decía: “Caso [sic] en Dios, qué mal huele!, ¡y con las ganas que tengo yo de cagar y no he *cagao* na!”. ¡Y lo llevaba en el cucurucho de la manta!» [M. Suárez Moreno, Robledillo de la Jara].

sus coloridos zagalejos, y las de los otros pueblos arrebujadas con refajos y manteos, salpicando cerros y veredas con la silueta anacrónica de la *tapada* nacional; todo este abanico indumentario sin salir de una breve comarca, a las puertas mismas de la capital y no en un remoto pasado bucólico e idealizado, sino traspasando en algunos casos el comedio del siglo xx y bien pegadas a las fatigas de los trabajos diarios. No quiere decir esto que cada una de esas prendas o estilos no se hubiesen conocido igualmente fuera de esos ámbitos locales en tiempos lejanos o, incluso, conviviesen más de dos tipos en el mismo lugar, al menos hipotéticamente (así parece desprenderse de las citas notariales), pero el hecho en sí nos ilustra a la perfección acerca de un fenómeno inherente a la indumentaria tradicional que hoy, en ocasiones, suele pasarse por alto a la hora de las reconstrucciones o recreaciones. Claro está que contradice el sentido común suponer un traje enteramente diferenciado para cada localidad, porque la indumentaria tradicional se comportaba como la lengua misma, aún viva desplegada en innumerables isoglosas que se entrecruzan y superponen abarcando áreas enormes o diminutas, todavía más cuanto más nos remontamos en el pasado; pero en el otro extremo es un error de bulto pretender borrar de un plumazo esas pequeñas o grandes diferencias en el atavío, que tan perceptibles eran tanto para quienes vistieron a la antigua de modo cotidiano como para sus observadores forasteros coetáneos<sup>49</sup>. Es cierto que muchas veces esa diversidad lo era solo desde una óptica sincrónica, y seguramente desplazándonos por el tiempo encontraríamos que lo que hoy tenemos por estrictamente local fue en otra época común a territorios más extensos, incluso generalizado, pero por lo mismo toparíamos con otras tantas caracterizaciones diversas «según y como se estila en el pueblo», aprovechando la locución tomada de los protocolos notariales. Quede aquí testimonio de esa variedad que presentaron a la hora de abrigarse las sufridas pastoras de aquel rincón de la provincia en el pasado siglo, último aliento de una cultura hoy definitivamente desaparecida. Por razones de orden meramente práctico, que ya no por el recato obligatorio de antaño, mantuvieron viva la secular veladura femenina del Mediterráneo hasta anteayer, y así puede decirse que el abrigo peculiar de las pastoras serranas sobrevivió en varias décadas al propio vestido tradicional.

---

49 No sé si esta falta de atención a las variedades locales del traje popular obedece al actual —y, a mi juicio, desmedido— afán coleccionista, que acumula prendas de diversa procedencia en caótica mezcolanza, muchas veces adquiridas directamente en rastros o anticuarios poco atentos a documentar convenientemente las piezas. La insistencia en «completar» trajes a costa de sacar las ropas del contexto en el que se conservaron, pese a la buena intención que supongo anima a todo coleccionista apasionado, acaba por hurtarles a las prendas la valiosa información que llevan aparejada, datos que únicamente pueden aportar las familias propietarias de las piezas-testigo. Y de paso aplaudo desde aquí a quienes se preocupan de documentar exhaustivamente cuantas prendas salvan de la destrucción conservándolas en cuidadas colecciones, ya sean estas públicas o particulares. Quizá sea el mercadeo indiscriminado de ropas antiguas lo que lo trastoque todo.

## 7. Relación de informantes

(Entre paréntesis, el año aproximado de nacimiento)

### **Berzosa del Lozoya**

Demetria GARCÍA GARCÍA (1929)

Catalina del POZO BLAS (1922)

Florencia del POZO BLAS (1932)

Juana RUIZ GARCÍA (1930)

### **Cervera de Buitrago**

Gabina ACEVEDO MARTÍN (1935)

Felisa GARCÍA NOGAL (1936)

Lucía GARCÍA NOGAL (1932)

Alfonsa VALLE GARCÍA (1942)

### **El Atazar**

Francisca HERRANZ HERRANZ (1934)

Pepi LOZANO HERRANZ (1955)

Pedro MARTÍN HERRANZ (1920)

### **Horcajuelo de la Sierra**

Máxima SANZ SANZ (1927)

### **La Hiruela**

Pilar FERNÁNDEZ GARCÍA (1928)

### **La Puebla de la Sierra**

**(antes Puebla de la Mujer Muerta)**

Santiago BERNAL BERNAL (1921)

Alejandra BERNAL MARTÍN (1945)

Trinidad BERNAL MARTÍN (1950)

Aniceta BRAVO BERNAL (1923)

Carmen MARTÍN (1920)

Lucía MARTÍN MARTÍN (1925)

Elena NOGAL BERNAL (1925)

### **Montejo de la Sierra**

**(antes Montejo del Rincón)**

Felisa FRUTOS HERAS (1909)

### **Paredes de Buitrago**

Eulogia GONZÁLEZ MARTÍN (1928)

### **Robledillo de la Jara**

Alejandra SUÁREZ MORENO (1928)

Marcelino SUÁREZ MORENO (1934)

### **Serrada de la Fuente**

Fernanda GARCÍA GONZÁLEZ (1943)

Epifania SANZ MARTÍN GARCÍA

A todas ellas —y ellos—, mi gratitud y afectuoso recuerdo.

Marcos León Fernández  
Madrid, abril de 2015

# LA MÚSICA COMO INSTRUMENTO DE INTERCULTURALIDAD. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA A TRAVÉS DEL FOLKLORE

Ana María Botella Nicolás, Rafael Fernández Maximiano, Xavier Mínguez López y Silvia Martínez Gallego

## Resumen

El presente artículo presenta diferentes propuestas musicales para trabajar la interculturalidad en el aula de primaria a través de la canción como elemento canalizador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, el futuro maestro de primaria, utilizando canciones y juegos provenientes de otras culturas, adquiere un repertorio de recursos didácticos válidos para su aplicación en el aula y alcanza una comunicación intercultural eficaz<sup>1</sup>.

## Palabras clave

Interculturalidad, educación musical, educación primaria, canciones.

## 1. Introducción. Música e interculturalidad<sup>2</sup>

La interculturalidad se puede trabajar con la música a través de todos sus elementos, como la canción, la danza, el ritmo, los instrumentos... Educar a través de la interculturalidad significa enseñar a los niños puntos de vista no racistas, favoreciendo un clima de paz y potenciando conductas tolerantes y respetuosas. La educación musical es un magnífico medio para conocernos a nosotros mismos y para potenciar y mejorar las relaciones con los demás y con el entorno más próximo. Para que esto sea posible son necesarias unas condiciones de respeto, tolerancia e igualdad que deben primar en todas las actividades que desarrollemos con los alumnos. Por ello, debe imponerse la colaboración de todos frente a la participación de unos pocos

1 La propuesta nace de la experiencia llevada a cabo con alumnos estudiantes de Magisterio del área de Didáctica de la Música, en las Facultades de Educación Vestfold University College de Tonsberg (Noruega) y Laereruddannelsen Zahle de Copenhague (Dinamarca). La experiencia se enmarca dentro del Marco de Colaboración del programa ERASMUS para la movilidad docente de la Universitat de València.

2 Este artículo recoge una síntesis de las aportaciones más significativas de los autores dentro del grupo de investigación GRIEMAL al campo de la interculturalidad a lo largo de los siguientes trabajos: 1. BOTELLA, Ana María y FERNÁNDEZ, Rafael. «Una propuesta para trabajar la interculturalidad en aula de primaria a través de la música» en el I Congreso Internacional en la Red sobre Interculturalidad y Educación, 2010a, pp. 50-58; 2. BOTELLA, Ana María y FERNÁNDEZ, Rafael. «Musical resources for intercultural work in the elementary classroom», en Inted. 4<sup>th</sup> International Technology, Education and Development Conference, 2010b, pp. 2854-2862; 3. BOTELLA, Ana María; FERNÁNDEZ, Rafael; MÍNGUEZ, Xavier; ANGULO, Tanya, y MARTÍNEZ, Silvia. «Una experiencia multicultural en el aula de primaria a través de la música», en *Quaderns Digitals*, 75 (2013): 1-12; 4. BOTELLA, Ana María; FERNÁNDEZ, Rafael; MÍNGUEZ, Xavier; MARTÍNEZ, Silvia, y ANGULO, Tanya. «La canción como recurso intercultural en el aula de primaria», en Cosme J. Gómez Carrasco y Andrés Escarbajal Frutos (eds.). *Calidad e innovación en Educación Primaria*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (Edit.um), 2014, pp. 73-84.

o la discriminación de otros; la cooperación y la ayuda frente a la individualidad de la persona o la competitividad. Es decir, el respeto y la tolerancia frente al rechazo ajeno<sup>3</sup>. En palabras de Guzmán:

La educación intercultural promueve relaciones de igualdad, de respeto, de cooperación entre personas procedentes de culturas diferentes, mediante la enseñanza y aprendizaje de valores, habilidades, normas, actitudes, conocimientos... Esta educación pretende superar todo tipo de limitaciones. Se apoya en la convivencia y en la interacción entre todos los grupos culturales en condiciones de igualdad y tolerancia, permitiéndoles o, más bien, instándoles a conservar su identidad y forzándolos, al mismo tiempo, por supuesto, a convivir y a compartir<sup>4</sup>.

La multiculturalidad es una realidad presente en las aulas de todos los países europeos. Para Botella y Fernández, «it's a fact that multiculturalism is a reality in the classrooms in all European countries and the response to this situation shouldn't be expected to come from the institutions or the administration but from schools themselves and professionals»<sup>5</sup>.

Creemos que, ante este desafío, la respuesta de la escuela no ha de venir impulsada por las instituciones o la administración, sino que los propios centros y profesionales que se encuentran en una situación de privilegio han de ofrecerla como contraposición a lo que ha sido históricamente la primera respuesta de la escuela: la asimilación, aculturación y la imposición de la cultura oficial en lugar de respetar las diferencias y aprovechar las aportaciones que, desde muy diferentes ámbitos, ofrece la multiculturalidad<sup>6</sup>.

Así pues, se propone como opción una educación intercultural, es decir, la promoción de relaciones de igualdad o la cooperación entre personas de diferentes culturas mediante diferentes estrategias. Se podría decir, según Mínguez, que la interculturalidad supone, pues, un intercambio donde no solo hay una aculturación del más débil, sino que se produce un enriquecimiento mutuo fruto de la comunicación y del conocimiento del otro<sup>7</sup>.

Nuestra intervención como docentes pasaría por la reducción del prejuicio a través del contacto con otras formas culturales, teniendo en cuenta que necesitamos también un profesorado sensible a este aspecto que nunca pierda de vista la perspectiva intercultural.

La música, la danza, la literatura o el juego son manifestaciones colectivas en las que los niños y las niñas inician lúdicamente diversos aprendizajes y que han sido transmitidas de padres a hijos. Así pues, consideramos que contienen la esencia del saber, las creencias y las costumbres de cada cultura; asumen diferentes estilos y estructuras de acuerdo al período histórico, al área geográfica o a la cultura en la que se practican y son formas de expresión de los más profundos sentimientos y aspiraciones que

3 BOTELLA, Ana María. «Música e Interculturalidad», en *I Encuentro Internacional Virtual de Educación EIVO*, 2007, pp. 94-102.

4 GUZMÁN, María Dolores. «Interculturalidad en el aula». *Revista Enfoques Educativos*, (2009): 55.

5 BOTELLA, Ana María y FERNÁNDEZ, Rafael. «Musical resources for intercultural work in the elementary classroom», *op. cit.* p. 2854.

6 BESALÚ, Xavier. *Diversidad cultural y educación*. Madrid, Síntesis, 2002 (citado en Botella, Ana María et al., «Una experiencia multicultural en el aula de primaria a través de la música», *Quaderns Digitals*, 75, (2013): 1-12.

7 MÍNGUEZ, Xavier. «Interculturalidad, multiculturalidad o localismo: un modelo para la LIJ catalana», en Herrera et al., *Estudios sobre didácticas de las lenguas y sus literaturas*. Tenerife: Universidad de la Laguna, 2010, pp. 559-572.

pertenecen a toda la humanidad. De este modo, la relación intercultural que se establece en los espacios educativos: aulas, talleres, patio escolar, etc., puede ser motivo de enriquecimiento para todos.

## 2. La canción como elemento globalizador en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Son muchas las pedagogías que atienden de una manera relevante a la educación musical, aunque, bien es cierto, cada país la concibe con características diferentes que responden al sistema social imperante, a la idiosincrasia del pueblo, a las tradiciones, al folklore... etc. Pero en lo que sí están de acuerdo es en el papel decisivo que tiene el medio musical donde se desarrolla el niño y parten de una adecuada educación musical, considerando la educación vocal como el eje vertebrador de toda esta educación, así como que la música será parte de la vida cotidiana del niño.

Entre los principales pedagogos musicales que apuestan por el canto a través de la canción como elemento para desarrollar la expresión musical, podemos destacar a:

1. Jacques Dalcroze (1865-1950): pedagogo y compositor suizo que entendía la música como movimiento y todo movimiento como la respuesta natural a la música. Deseaba que la música, pasando por el oído, llegara al alma y que el cuerpo fuera como una gran resonancia.

2. Zoltan Kodály (1882-1967): musicólogo y compositor húngaro que pensaba que la música era tan necesaria como el aire y que solo lo auténticamente artístico era valioso para los niños. Utiliza la fononimia como método de entonación a través de la mano y desarrolla la base de su método en la canción y en el folklore de su país. Kodály creó el método de educación musical que lleva su nombre y dedicó gran parte de su vida a esta enseñanza. Arranca de un principio democrático y universal: *la música pertenece a todos*. Está basado fundamentalmente en la práctica de canciones de su propio folklore, ordenadas metodológicamente, así como de danzas también del folklore húngaro. La base de su método es la voz humana.

3. Carl Orff (1895-1982): compositor y director de orquesta alemán, basa su método (al igual que Kodály) en la canción y, sobre todo, en el folklore de su país (Alemania). La pedagogía musical Orff implica un contacto con la música desde el primer momento, englobando el ritmo, la melodía, la armonía y el timbre, resultando así una música sencilla, original y elemental que conforma una unidad junto con el lenguaje y el movimiento. Por tanto, su base la tiene en la triple actividad de la palabra, el sonido y el movimiento. En esta actividad va formando progresivamente a los niños en un ambiente natural, en el juego y en el desarrollo de sus facultades musicales por medio de la improvisación de ritmos y melodías, para los que se sirve de instrumentos de percusión de sonidos indeterminados y de placas. El aspecto más destacado del método es la utilización del instrumental, especialmente diseñado y pensado para los niños, de fácil manejo y con una base armónica simple, de notas pedales, *ostinatos* y bordones (para instrumentos de placas).

4. Justine Ward (1879-1975): pianista y una de las pioneras en el campo de la renovación pedagógico-musical. El canto y la progresión musical han sido la aportación más rica que ha hecho esta pedagoga al mundo de la música, pues este método considera la voz como el instrumento más importante. Ward sintió la necesidad de crear un método de pedagogía musical escolar al escuchar en una iglesia católica un coro de niños entonando un canto gregoriano que le produjo un fuerte impacto en su espíritu. Hizo entonces la promesa de buscar un sistema que permitiera que todos los niños cantasen bien, tanto el canto gregoriano como la música clásica y moderna.

Sus procedimientos pedagógicos tienen como finalidad que todos los niños puedan leer, comprender y cantar canciones monódicas y polifónicas.

5. Edgar Willems (1890-1978): es un destacado pedagogo volcado en el estudio de la psicología como base de su trabajo educativo musical. Inspirándose en las investigaciones de la psicología infantil, Willems preconizará la educación musical desde la cuna, pues el entorno familiar ocupa un lugar primordial para el desarrollo sensitivo del niño. Así mismo, prestará atención a los movimientos naturales con el fin de desarrollar el sentido rítmico (mecer, balancear, acunar...) y, por supuesto, a la educación del oído a través de ejercicios adecuados para desarrollar las facultades auditivas.

6. Jos Wuytack (1935- ): es uno de los pedagogos contemporáneos que más está contribuyendo a la formación musical en la línea de la pedagogía musical activa. Los elementos clave de la metodología de Wuytack son la comunicación, la creatividad y la actividad integrados al movimiento corporal, al juego, al ritmo, a los instrumentos, a la canción, a la audición y al gesto. La voz es el medio de expresión por excelencia y todo el cuerpo debe participar en la alegría musical. El resultado es una música original que forma una unidad con el lenguaje y el movimiento<sup>8</sup>.

Todos estos métodos pedagógico-musicales insisten en la educación de la voz para lograr una educación integral en el niño.

La importancia de la voz humana como lenguaje expresivo y sugerente queda fuera de toda duda. La voz humana, como medio de expresión y comunicación universal entre los seres humanos, es la fuente sonora más antigua y natural con la que podemos hacer música. La melodía es el resultado de las relaciones de altura y de intervalos de tiempo entre los sonidos. Los niños ven en ella un campo de acción y expresión que les da mucho juego. Improvisar melodías es a veces un juego espontáneo. El eco melódico es una ejercitación vocal muy interesante que trata de imitar esquemas melódicos con un sentido musical completo, incluso se puede variar algunos parámetros como la velocidad o la intensidad para convertirse en un diálogo vocal muy expresivo. Al cantar canciones, los niños detectan su carácter y eligen los recursos expresivos para su interpretación actuando sobre la dinámica, la articulación y la velocidad. El canto es el mejor camino para despertar y desenvolver en el niño muchas cualidades musicales como el ritmo, la melodía... hasta llegar a tener conciencia del sentido tonal. El canto será la mejor forma para desarrollar la audición interna que constituye la base de toda musicalidad y será el medio más extendido, y también el más utilizado, para formar o desarrollar el oído. Sin embargo, no será efectivo si el profesor no sabe escoger las canciones que ha de enseñar. La selección de canciones en Educación Infantil debe respetar unos criterios mínimos en función de la tesitura, edad, etc.

### 3. Objetivos

Los objetivos planteados para llevar a cabo esta experiencia han sido:

- Conseguir una comunicación intercultural eficaz y fluida.
- Despertar el interés en el alumnado para que, a través de la música, la danza, el juego o la literatura, se favorezcan las relaciones interculturales del aula como puente hacia la mejora de las relaciones sociales.

<sup>8</sup> BOTELLA, Ana María. «La importancia de la música en la educación infantil: la canción», en Barreales, M.; Madrid, D.; Prada, C., y Ruiz, C. *Ética, estética y estrategias didácticas en Educación Infantil*. Tomo 1 (1.ª parte), 2005, pp. 305-314.

- Reencontrarse con canciones y juegos de otras culturas.
- Conocer un repertorio de recursos didácticos válidos para su aplicación en el aula.

#### 4. Metodología

Todas las metodologías activas de la pedagogía musical (Orff, Willems, Dalcroze, Wuytack...), aun partiendo de distintos puntos de vista, coinciden en la importancia que tiene la canción para la educación musical en la etapa de primaria. La canción, como una pequeña síntesis que encierra en sí misma los elementos fundamentales de la música, es, por tanto, un elemento globalizador y el medio más eficaz para introducir al alumno de estas edades en el mundo de la educación musical. Por ello hemos utilizado este recurso musical para llevar a cabo la propuesta que a continuación presentamos.

Guzmán propone que se podría realizar un taller para aprender ritmos y bailes de diferentes culturas, que al final se ejecutan en una misma representación, mostrando la similitud entre las diferentes manifestaciones culturales<sup>9</sup>.

En cualquier caso, la metodología empleada es interactiva y requiere del esfuerzo e interés tanto del discente como del docente, ya que está basada principalmente en la comunicación y participación de cada uno de los miembros en las diferentes actividades de esta experiencia.

Se han elegido las actividades teniendo en cuenta los gustos e intereses del alumnado de primaria. De este modo, hemos recurrido a textos, canciones o juegos para llevar a cabo los objetivos propuestos, con la finalidad de adoptar una metodología activa, participativa y acumulativa. Las sesiones han sido muy propicias para establecer en cada tarea la respuesta correspondiente, con lo que se ha asegurado un constante aprendizaje.

#### 5. Desarrollo

Se han desarrollado las actividades con distintas canciones que presentamos a continuación:

##### 5.1. Heia

*Heia* es un juego de piedra de los indios navajos cuya letra es sencilla ya que solo tiene una palabra (heia). Como aparecen en lugares tan distantes, tanto cultural como geográficamente, invita a pensar que la esencia del juego tiene que ver más con la condición humana que con el país o cultura, aspecto que trataremos de que surja en la sesión. Nos sentamos en círculo y pasamos la piedra siguiendo una secuencia de ocho movimientos iguales a la pulsación. En el movimiento 1 y 2, tenemos la piedra en la mano izquierda golpeando en nuestras rodillas; en el movimiento 3, damos un golpe en el suelo con ambas manos delante de nosotros; el movimiento 4 consiste en cruzar las manos y soltar la piedra en el suelo; en el movimiento 5, descruzamos las manos y cogemos la piedra con la mano derecha; en el 6 y 7 golpeamos nuestras rodillas teniendo la piedra ya en la mano derecha y, por último, en el movimiento 8, la piedra se pasa de nuestra mano derecha a la izquierda y se le da a la persona que está sentada a nuestro lado. Comenzamos la secuencia de aprendizaje lentamente y sin la piedra. Cuando ya incorporamos las piedras, y después de un tiempo jugando, empezamos a aumentar la velocidad, con lo que el juego se vuelve más y más difícil a la vez que divertido.

---

9 GUZMÁN, María Dolores, *op. cit.*, p. 64.

## Heia

Indian Navajo song

Popular



Figura 1. Canción *Heia*<sup>10</sup>

### 5.2. *O mochi*

Juego de palmas japonés basado en la canción japonesa *O mochi*. Se trata de una canción sobre un pastel de arroz típico japonés y de cómo se amasa la harina de arroz simulando en algún momento los movimientos de amasado y de mortero. Desde el punto de vista musical, hemos seleccionado esta canción con el objeto de adquirir mayor independencia rítmica trabajando en parejas, donde cada miembro debe realizar una secuencia y movimientos distintos.

### 5.3. *Les claus de Déu*

*Les claus de Déu* (Las llaves de Dios) es un juego de piedra popular valenciano. Nos sentamos en el suelo formando un círculo e iniciamos el juego cantando la canción y pasando de uno en uno una única piedra en el sentido de las agujas del reloj. Se utiliza una pulsación para coger la piedra y otra para pasarla. De este modo, cada dos movimientos se completa un compás de 2/4, que es el que corresponde a esta canción.

## Les claus de Deu

The keys of God

Popular Valencian song



The keys of God  
Saint Peter and Saint John  
Saint peter was going behind  
with the triqui triqui trac tric trac

Figura 2. Canción *Les Claus de Déu*

10 Partituras extraídas de: BOTELLA, Ana María; FERNÁNDEZ, Rafael; MÍNGUEZ, Xavier; ANGULO, Tanya, y MARTÍNEZ, Silvia. «Una experiencia multicultural en el aula de primaria a través de la música». *Quaderns Digitals*, 75 (2013): 1-12. Todas las canciones son transcripciones originales de Rafael Fernández Maximiano.

#### 5.4. *Ayelevi*

*Ayelevi* es una canción funeraria de origen africano muy útil para introducir el canto polifónico mediante el método de pregunta-respuesta. Antes, se explicará el texto y su significado, que hace referencia a las diferencias formales entre lo que en Europa y África podría considerarse música fúnebre. También se pueden referenciar las características festivas que, en muchos casos, tiene la música funeraria de la población afroamericana de Nueva Orleans como punto de discusión sobre los rituales y tratamiento que se hace de la muerte en diferentes culturas.

Para comenzar, cantamos a una sola voz y después separamos las voces masculinas y femeninas e introducimos la segunda voz para las mujeres. La canción también puede hacerse con una danza muy simple de manera circular y con percusiones corporales.

**Ayelevi**

Funerary song African folk song

Solo Tutti

A ye le vi mi ku lo mi do pa pa A ye le A ha mi do pa pa A ye le

Figura 3. Canción *Ayelevi*

#### 5.5. *Hamba Natil*

*Hamba Natil* es una canción zulú con letras repetitivas que se puede traducir como «Permaneced con nosotros, Libertador [Redentor]». Desde el punto de vista musical, es una canción de armonía muy consonante que consideramos apropiada para avanzar en el canto coral. Con ella, podremos lograr cantar polifónicamente de manera rápida y fácil. En principio, todo el grupo con una formación en círculo, balanceándose y moviéndose, canta la misma voz que es la voz media. Un grupo de africanos nunca cantarían sin moverse, puesto que el canto y el movimiento se utilizan siempre de manera simultánea. Esta dinámica tribal nos invita a repetir la línea melódica varias veces. El docente selecciona a los estudiantes con las voces más agudas dentro del grupo. Mientras que el resto va cantando la misma voz, el grupo seleccionado comienza a cantar la voz número 1. Es recomendable hacer otro círculo con este segundo grupo también. Lo mismo se hace para la tercera voz. Así, hemos conseguido cantar a tres voces de manera sencilla y rápida.

## Hamba Natil Makulule

1  
Ham-ba na-til ma-ku-lu-le Ham-ba na-til ma-ku-lu-le

2  
Ham-ba na-til ma-ku-lu-le Ham-ba na-til ma-ku-lu-le

3  
Ham-ba na-til ma-ku-lu-le Ham-ba na-til ma-ku-lu-le

5  
Ham-ba na-til ma-ku-lu-le Ham-ba na-til ma-ku-lu-le

Ham-ba na-til ma-ku-lu-le Ham-ba na-til ma-ku-lu-le

Ham-ba na-til ma-ku-lu-le Ham-ba na-til ma-ku-lu-le

Figura 4. Canción *Hamba natil*

### 5.6. Hashivenu

*Hashivenu* es un verso hebreo del *Libro de las lamentaciones*. Tradicionalmente, se recita durante el día más triste del calendario judío con el fin de recordar la destrucción del templo y otras tragedias que se abatieron sobre este pueblo. Es una pieza adecuada para introducir tonalidades menores y música modal. La línea melódica es fácil de cantar y ayuda a escuchar la armonía. Nos ofrece la posibilidad de trabajar la melodía de manera *cantabile* y expresiva.

## Hashivenu

### Canon Hebreo

1  
Ha-shi-ve-nu-ha-si-ve-nu-ha-shi-ve-nu el-e-i-cha

2  
V'-na shu-va v'-na shu-va

3  
Cha-desh cha-desh ya-me-nu k'-ke-dem

Figura 5. Canción *Hashivenu*

### 5.7. Singing all together

La última actividad se basa en la canción inglesa *Singing all together* (Cantando todos juntos). Tiene dos voces diferentes que hemos introducido por separado con percusiones en el cuerpo. Junto con la primera voz, hacemos un ritmo con percusiones corporales:



Con la segunda voz, hacemos el acompañamiento golpeando nuestras rodillas:



Dividimos la clase en dos grupos formando dos filas, una delante de la otra. Cada grupo comienza con una voz diferente, teniendo en cuenta que todo el grupo tiene que cantar las dos voces. Después de un tiempo cantando al unísono *Singing all together*, ambos grupos se desplazan hacia unos y otros. Como resultado de este movimiento, todos cantan delante de una persona que estaba cantando la voz contraria. Este ejercicio refuerza el oído y aumenta la autonomía como un cantante de coro.

Por último, se camina alrededor del aula y cuando los alumnos se encuentran uno frente a otro, tienen que cantar su propia voz.

Primera voz:

♩ = 120

Voice

Body Perc.

5  
sing-ing — all to - ge - ther — sing - ing — just for joy

9  
sing-ing — all to - ge - ther — e - very — girl and boy.

Figura 6. Primera voz. Canción *Singing all together*

Segunda voz:

$\text{♩} = 120$

Voice

Body Perc.

5  
E - very - bo - dy sing-ing a song e - very - bo - dy sing-ing a song —

9  
e - very - bo - dy sing-ing a song e - very - bo - dy sing all day long

Figura 7. Segunda voz. Canción *Singing all together*

Y las dos voces juntas:

### Singing all together

$\text{♩} = 90$

1  
sing-ing — all to - ge - ther — sing-ing — just for joy

2  
E very bo dy sing ing a song e very bo dy singing a song

5  
sing-ing — all to - ge - ther — e - very — girl and boy.

e very bo dy sing ing a song e very bo dy sing all day long

Figura 8. *Singing all together*

## 6. Conclusiones

Mediante los recursos musicales variados de todas las culturas, creemos que se puede conseguir una comunicación intercultural eficaz, al menos desde el punto de vista de la diversidad musical. La amplitud de campos que nos ofrece la música: cantos, bailes, instrumentos, sonidos corporales, juegos y cuentos, entre otros, han constituido un conjunto de actividades para el inicio del conocimiento de algunas diferencias entre culturas, así como el reconocimiento de las múltiples semejanzas que existen entre ellas.

En esta experiencia musical grupal, ha sido necesaria la inclusión y la interacción de todos los alumnos, y precisamente ese objetivo común, hacer música, y esa cooperación para lograrlo, han hecho de la relación intercultural y del acto musical una fuente de disfrute, conocimiento y comunicación que nos ha provocado respuestas emocionales provechosas y duraderas.

La música posibilita desarrollar esta serie de actitudes positivas hacia personas de diferentes culturas y poder interactuar con el mundo externo. Pensamos que, gracias a la gran capacidad de comunicación que posee este medio, podemos conseguir en los alumnos desarrollar una actitud crítica y conveniente para que, al integrarse en la sociedad, la mejoren con nuevos valores. Creemos importante y necesario que el alumno pueda acercarse a su cultura desde el punto de vista musical, su folklore, sus cantos y danzas, su música; en esencia, un patrimonio que forma parte del día a día y que se hace vivo en las tradiciones.

A través de la música, y en concreto de la canción, hemos desarrollado estrategias que permiten buscar la convergencia entre diversidad, globalización y pluralismo.

Dra. Ana María Botella Nicolás\*, Rafael Fernández Maximiano\*,  
Dr. Xavier Mínguez López\*\* y Silvia Martínez Gallego\*.

Facultad de Magisterio-Universitat de València.

\*Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

\*\*Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

## REFERENCIAS

- BESALÚ, Xavier. *Diversidad cultural y educación*. Madrid, Síntesis, 2002.
- BOTELLA, Ana María. «La importancia de la música en la educación infantil: la canción», en Barreales, M.; Madrid, D.; Prada, C., y Ruiz, C. *Ética, Estética y estrategias didácticas en Educación Infantil*. Tomo 1 (1.ª parte), 2005, pp. 305-314.
- BOTELLA, Ana María. «Música e interculturalidad», en el I Encuentro Internacional Virtual de Educación EIVO, 2007, pp. 94-102.
- BOTELLA, Ana María y FERNÁNDEZ, Rafael. «Una propuesta para trabajar la interculturalidad en aula de primaria a través de la música» en el I Congreso Internacional en la Red sobre Interculturalidad y Educación, 2010a, pp. 50-58.
- BOTELLA, Ana María y FERNÁNDEZ, Rafael. «Musical resources for intercultural work in the elementary classroom» en Inted. 4th International Technology, Education and Development Conference. Valencia: Iated, 2010b, pp. 2854-2862.
- BOTELLA, Ana María; FERNÁNDEZ, Rafael; MÍNGUEZ, Xavier; ANGULO, Tanya, y MARTÍNEZ, Silvia. «Una experiencia multicultural en el aula de primaria a través de la música». *Quaderns Digitals*, 75 (2013): 1-12.
- BOTELLA, Ana María; FERNÁNDEZ, Rafael; MÍNGUEZ, Xavier; MARTÍNEZ, Silvia, y ANGULO, Tanya. «La canción como recurso intercultural en el aula de primaria», en Cosme J. Gómez Carrasco y Andrés Escarbajal Frutos (eds.). *Calidad e innovación en Educación Primaria*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (Edit.um), 2014, pp. 73-84.
- GUZMÁN, María Dolores. «Interculturalidad en el aula». *Revista Enfoques Educativos*, (2009): 55-66.
- MÍNGUEZ, Xavier. «Interculturalidad, multiculturalidad o localismo: un modelo para la LIJ catalana», en Herrera et al., *Estudios sobre didácticas de las lenguas y sus literaturas*. Tenerife: Universidad de la Laguna, 2010, pp. 559-572.

# Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz

[www.funjdiaz.net](http://www.funjdiaz.net)

